



BOLETIN 3585 DE REGISTROS

DEL 01 JULIO DE 2014

PUBLICADO 02 JULIO DE 2014

Para los efectos señalados en el artículo 47 del Código Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos.

JUNTA DIRECTIVA 2012 - 2014

Presidente

FRANCISCO DURAN CASAS

Primer Vicepresidente

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA

Segundo Vicepresidente

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

Representantes del sector privado

Principales

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA

LEONOR SERRANO DE CAMARGO

FRANCISCO DURAN CASAS

JOSÉ BLACKBURN CORTÉS

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

JAIME ALFONSO MANTILLA GARCÍA

Suplentes

SANDRA ROCÍO NEIRA LIÉVANO

LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO

JUAN DAVID ANGEL BOTERO

DIEGO HERNÁN VARGAS MARTÍNEZ

CAMILO LIÉVANO LASERNA

CARLOS ANTONIO GAITÁN MUÑOZ

ROSEMARY PALACIO MEJÍA

FELICE G. SNIDER HOCHREUTNER

Representantes del gobierno nacional

ALBERTO VELÁSQUEZ ECHEVERRI

JUAN LUIS HERNÁNDEZ CELIS

MARIO ALBERTO NIÑO TORRES

MAXIMIO ANTONIO VISBAL NIÑO

ENRIQUE VARGAS LLERAS

WILLIAM PARRA DURAN

GUILLERMO BOTERO NIETO

MARIA PAULA DUQUE SAMPER

Miembros Honorarios

OSCAR PÉREZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO MEJÍA VÉLEZ

REINALDO KLING BAUER

JORGE PERDOMO MARTÍNEZ

ENRIQUE STELLABATTI PONCE

Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 3585 de Registros

Del 01 de Julio al 01 de Julio de 2014

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

INDICE

BENEFICIOS LEY 1429 DE 2010 Y SU REGLAMENTACION.....	6
TRASLADOS.....	42
CASAS DE CAMBIO.....	44
CONTENIDO.....	45
RENOVACIONES.....	48
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil.....	91
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro.....	311

LEY N.º 1429 **29 DIC 2010**

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

TÍTULO I

NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 1º. Objeto. La presente Ley tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

ARTÍCULO 2º. Definiciones.

1. Pequeñas empresas. Para los efectos de esta ley se entiende por pequeñas empresas aquellas cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen los 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
2. Inicio de la actividad económica principal. Para los efectos de esta ley, se entiende por inicio de la actividad económica principal la fecha de inscripción en el registro mercantil de la correspondiente Cámara de Comercio, con independencia de que la correspondiente empresa previamente haya operado como empresa informal.
3. Tipos de informalidad de empleo: para los efectos de esta ley, existirán 2 tipos de informalidad de empleo:
 - a) Informalidad por subsistencia. Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros legalmente constituidos, por un individuo, familia o núcleo social para poder garantizar su mínimo vital.
 - b) Informalidad con capacidad de acumulación. Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad.

TÍTULO II

INCENTIVOS PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

CAPÍTULO I

Focalización de Programas de Desarrollo Empresarial

ARTÍCULO 3º. Focalización de los Programas de Desarrollo Empresarial. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, deberá:

e.d.

- a) Diseñar y promover programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años Técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, para lo cual utilizará herramientas como: incentivos a la tasa, incentivos al capital, periodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites.

Para el desarrollo de lo contenido en el anterior literal, la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que corresponda facilitará y simplificará los trámites a los que se encuentren sujetos los establecimientos de crédito y demás operadores financieros.

- b) Diseñar y promover en el nivel central y en las entidades territoriales el desarrollo de programas de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos, que conduzca la formalización y generación empresarial, y del empleo en el sector rural.

En todo caso, los montos de los apoyos y las condiciones de reembolso estarán sometidos al logro de los objetivos previstos por el proyecto productivo o empresarial que se desarrolle. El Gobierno Nacional, en cada uno de los sectores definirá mediante reglamento los criterios para su aplicación e implementación.

- c) Diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, del empleo y el teletrabajo.
- d) Fortalecer las relaciones entre Universidad Empresa Estado, fomentando en todo el país iniciativas tendientes a que estos tres sectores trabajen mancomunadamente en el desarrollo innovador en sus regiones.
- e) Mejorar la ocupabilidad de los/as jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesite para su inserción social y laboral.

Parágrafo 1°. El Gobierno Nacional establecerá programas especiales de formalización y generación de empleo en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés en consideración de su situación geográfica y carencias de infraestructura vial que impiden su conexión con el resto del país.

Parágrafo 2°. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, en el sector Agropecuario.

Parágrafo 3°. El Gobierno Nacional expedirá el reglamento para que el Fondo Nacional de Garantías otorgue condiciones especiales de garantía a empresas creadas por jóvenes menores de veintiocho (28) años tecnólogos, técnicos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial y del empleo, por el ochenta por ciento (80%) del valor del crédito requerido.

Parágrafo 4°. El Conpes se reunirá al menos una vez al año para hacerle seguimiento a lo establecido en el presente artículo. El Comité Mixto de Formalización Empresarial y Laboral del Sistema Nacional de Competitividad se reunirá al menos una vez al año para coordinar los programas públicos y privados de desarrollo empresarial que sirvan de apoyo y estímulo a la creación y formalización de las empresas y los trabajadores, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo.

Parágrafo 5°. Estos programas de formación y capacitación tendrán prioridad para los jóvenes discapacitados.

CAPÍTULO II

Progresividad

ARTÍCULO 4°. Progresividad en el pago del impuesto sobre la renta. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley cumplirán las obligaciones tributarias sustantivas correspondientes al Impuesto sobre la Renta y Complementarios de forma progresiva, salvo en el caso de los regímenes especiales establecidos en la ley, siguiendo los parámetros que se mencionan a continuación:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1°. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrollen toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guanía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en los ocho primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el noveno año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el décimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las

personas naturales o asimiladas a partir del undécimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2°. Los titulares de los beneficios consagrados en el presente artículo no serán objeto de retención en la fuente, en los cinco (5) primeros años gravables a partir del inicio de su actividad económica, y los diez (10) primeros años para los titulares del parágrafo 1°.

Para el efecto, deberán comprobar ante el agente retenedor la calidad de beneficiarios de esta ley, mediante el respectivo certificado de la Cámara de Comercio, en donde se pueda constatar la fecha de inicio de su actividad empresarial acorde con los términos de la presente ley, y/o en su defecto con el respectivo certificado de inscripción en el RUT.

Parágrafo 3°. Las empresas de que trata el presente artículo estarán sujetas al sistema de renta presuntiva de que trata el artículo 188 del Estatuto Tributario a partir del sexto (6°) año gravable y a partir del undécimo (11) año gravable para los titulares del parágrafo 1°.

Parágrafo 4°. Al finalizar la progresividad las pequeñas empresas beneficiarias de que trata este artículo, que en el año inmediatamente anterior hubieran obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a mil (1.000) UVT, se les aplicará el 50% de la tarifa del impuesto sobre la renta.

Parágrafo 5°. Las pequeñas empresas beneficiarias en los descuentos de las tarifas de renta indicadas en el presente artículo, que generen pérdidas o saldos tributarios podrán trasladar los beneficios que se produzcan durante la vigencia de dichos descuentos, hasta los cinco (5) periodos gravables siguientes, y para los titulares del parágrafo 1° hasta los diez (10) periodos gravables siguientes, sin perjuicio de lo establecido para las sociedades por el inciso 1° del artículo 147 del Estatuto Tributario.

ARTÍCULO 5°. Progresividad en el pago de los parafiscales y otras contribuciones de nómina. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, realizarán sus aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA de forma progresiva, siguiendo los parámetros mencionados a continuación:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) del total de los aportes mencionados en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1°. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrollen toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guanía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los ocho (8) primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el noveno (9°) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el décimo (10) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del undécimo (11) año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2°. Los trabajadores gozarán de todos los beneficios y servicios derivados de los aportes mencionados en el presente artículo desde el inicio de su relación laboral, sin perjuicio de los trabajadores actuales.

Parágrafo 3°. Los trabajadores de las empresas beneficiarias del régimen de progresividad de aportes a que se refiere el presente artículo, tendrán derecho durante los dos (2) primeros años a los servicios sociales referentes a recreación, turismo social y capacitación otorgados por las Cajas de Compensación Familiar. A partir del tercer año, además de los anteriores servicios sociales, tendrán derecho a percibir la cuota monetaria de subsidio en proporción al aporte realizado y subsidio de vivienda. Una vez se alcance el pleno aporte por parte de sus empleadores, gozarán de la plenitud de los servicios del sistema.

ARTÍCULO 6°. *Progresividad en el pago del impuesto de industria y comercio y otros impuestos.* El Gobierno Nacional promoverá y creará incentivos, para los entes territoriales que aprueben la progresividad en el pago del Impuesto de Industria y Comercio a las pequeñas empresas, así como su articulación voluntaria con los impuestos nacionales. Igualmente, promoverá entre los Concejos Municipales, Alcaldías, Asambleas Departamentales y Gobernaciones del país, la eliminación de los gravámenes que tengan como hecho generador la creación o constitución de empresas, así como el registro de las mismas o de sus documentos de constitución.

ARTÍCULO 7°. *Progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.* Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, pagarán tarifas progresivas para la matrícula mercantil y su renovación, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de la tarifa establecida para la obtención de la matrícula mercantil en el primer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el segundo año de desarrollo de la actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el tercer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil del cuarto año en adelante del desarrollo de la actividad económica principal.

ARTÍCULO 8°. Los beneficios establecidos en los artículos 4°, 5° y 7° de la presente ley se entenderán sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de las pequeñas empresas beneficiarias, en materia de presentación de declaraciones tributarias, del cumplimiento de sus obligaciones laborales y de sus obligaciones comerciales relacionadas con el registro mercantil.

TÍTULO III

INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMALIZACIÓN LABORAL EN LOS SECTORES RURAL Y URBANO

CAPÍTULO I

Incentivo para la generación de empleo de grupos vulnerables

ARTÍCULO 9º. *Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina.* Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que al momento del inicio del contrato de trabajo sean menores de veintiocho (28) años, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para menores de veintiocho (28) años que en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas menores de 28 años de edad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 10. *Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina para los empleadores que contratan personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad.* Los descuentos y beneficios señalados en el Artículo 9º de la presente Ley aplicarán, para los nuevos empleos ocupados para poblaciones en situaciones de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad, siempre que estén debidamente certificados por la autoridad competente.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de tres (3) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas en situación de desplazamiento, personas en proceso de reintegración o población en condición de discapacidad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

Parágrafo 7º.- Los descuentos, beneficios y condiciones señalados en el artículo 9 de la presente Ley, aplicarán para los nuevos empleos cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

El Gobierno Nacional reglamentará las condiciones para acceder a este beneficio el cual sólo podrá aplicarse una vez se haya expedido dicha reglamentación.

ARTÍCULO 11. Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina. Los empleadores que vinculen laboralmente a mujeres que al momento del inicio del contrato de trabajo sean mayores de cuarenta (40) años y que durante los últimos doce (12) meses hayan estado sin contrato de trabajo, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 3°. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 4°. No podrán ser beneficiarias de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociadas.

Parágrafo 5°. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para mujeres mayores de cuarenta (40) años y en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleada.

Parágrafo 6°. En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de empleadas que se contraten para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 12°.- Prohibición de Acumulación de Beneficios.- Los beneficios de que tratan los artículos 9, 10, 11 y 13 de la presente ley no se podrán acumular entre sí.

CAPÍTULO II

Incentivo para la formalización laboral y generación de empleo para personas de bajos ingresos

ARTÍCULO 13°.- Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina en relación a los trabajadores de bajos ingresos.

Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1°.- El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleados, entendiéndose como nuevos empleados aquellas personas que aparezcan por primera vez en la base de datos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas; sin embargo, se consideran como nuevos empleos las personas que apareciendo en la base de datos denominada PILA, lo hayan sido como trabajadores independientes.

Parágrafo 2°.- El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3°.- Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4°.- Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5°.- No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6°.- En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas con salarios inferiores a 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 14. Prohibición de acumulación de beneficios. Los beneficios de que tratan los artículos 8, 9, 10 y 11 de la presente ley, no se podrán acumular entre sí.

ARTÍCULO 15°. Aplicación de retención en la fuente para independientes. A las personas independientes que tengan un solo contrato de prestación de servicios que no exceda de trescientos (300) UVT., se les aplicará las mismas tasas de retención de los asalariados estipuladas en la tabla de retención en la fuente contenida en el Artículo 383 modificado por la ley 1111 de 2006.

Para el efecto, en el momento de suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios, el contratista deberá mediante declaración escrita manifestar al contratante la aplicación de la retención en la fuente establecida por esta norma y que solamente es beneficiario de un contrato de prestación de servicios durante el respectivo año no superior al equivalente a trescientas (300) UVT.

Parágrafo. Asalariados no obligados a declarar.- Modifícase el numeral tercero del artículo 593 del Estatuto Tributario así:

3. Que el asalariado no haya obtenido durante el respectivo año gravable ingresos totales o superiores a 4.073 UVT.

ARTÍCULO 16. Apoyos económicos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. Son ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional, los apoyos económicos no reembolsables entregados por el estado, como capital semilla para el emprendimiento y como capital para el fortalecimiento de la empresa.

Parágrafo Transitorio.- El beneficio de que trata este artículo aplicará a partir del año gravable 2010, inclusive.

TÍTULO IV

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA FACILITAR LA FORMALIZACIÓN

CAPÍTULO I

Simplificación de trámites laborales

ARTÍCULO 17. Objeciones al reglamento de trabajo. Se modifica el artículo 119 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

"El Empleador publicará en cartelera de la empresa el Reglamento Interno de Trabajo y en la misma fecha informará a los trabajadores, mediante circular interna, del contenido de dicho Reglamento, fecha desde la cual entrará en aplicación.

E-3

Artículo 256. Financiación de Viviendas.

3. Los préstamos, anticipos y pagos a que se refieren los numerales anteriores se aprobarán y pagarán directamente por el empleador cuando el trabajador pertenezca al régimen tradicional de cesantías, y por los fondos cuando el trabajador pertenezca al régimen de cesantía previsto en la Ley 50 de 1990 y la Ley 91 de 1989, que hace referencia al Fondo de prestaciones sociales del Magisterio, previa solicitud por escrito del trabajador, demostrando además, que éstas van a ser invertidas para los fines indicados en dichos numerales.

Formulada la solicitud de pago parcial de cesantías por el trabajador con el lleno de los requisitos legales exigidos, el empleador o el fondo privado de cesantías, según el caso, deberá aprobar y pagar el valor solicitado dentro del término máximo de cinco (5) días hábiles. Vencido este plazo, sin que se haya realizado el pago, el trabajador solicitará la intervención del Ministerio de la Protección Social, para que ordene al empleador o al fondo privado realizar el pago correspondiente, so pena de incurrir en la imposición de multas.

ARTICULO 22. *Publicación reglamento de trabajo.* Se modifica el artículo 120 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

Una vez cumplida la obligación del artículo 12°, el empleador debe publicar el reglamento del trabajo, mediante la fijación de dos (2) copias en caracteres legibles, en dos (2) sitios distintos. Si hubiere varios lugares de trabajo separados, la fijación debe hacerse en cada uno de ellos.

ARTÍCULO 23. *descongestión administrativa.* Modificase parcialmente el Artículo 3° y 4° de la Ley 43 de 1984 así:

A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las funciones asignadas por los Artículos 3° y 4° de la Ley 43 de 1984 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hoy, de la Protección Social, corresponde realizarlas a la alcaldía del domicilio principal de la asociación de pensionados.

Capítulo II Simplificación de Trámites Comerciales

ARTÍCULO 24°.- *determinación de la causal de disolución de una sociedad.*

Cuando la disolución requiera de declaración por parte de la asamblea general de accionistas o de la junta de socios, los asociados, por la mayoría establecida en los estatutos o en la ley, deberán declarar disuelta la sociedad por ocurrencia de la causal respectiva e inscribirán el acta en el registro mercantil.

Los asociados podrán evitar la disolución de la sociedad adoptando las modificaciones que sean del caso, según la causal ocurrida, siempre que el acta que contenga el acuerdo se inscriba en el registro mercantil dentro de los dieciocho meses siguientes a la ocurrencia de la causal.

Cuando agotados los medios previstos en la ley o en el contrato para hacer la designación de liquidador, ésta no se haga, cualquiera de los asociados podrá acudir a la Superintendencia de Sociedades para que designe al liquidador. La designación por parte del Superintendente procederá, de manera inmediata, aunque en los estatutos se hubiere pactado cláusula compromisoria.

La referida designación se hará de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 25°. Liquidación privada de sociedades sin pasivos externos. En aquellos casos en que, una vez confeccionado el inventario del patrimonio social conforme a la ley, se ponga de manifiesto que la sociedad carece de pasivo externo, el liquidador de la sociedad convocará de modo inmediato a una reunión de la asamblea general de accionistas o junta de socios, con el propósito de someter a su consideración tanto el mencionado inventario como la cuenta final de la liquidación.

En caso de comprobarse que, en contra de lo consignado en el inventario, existen obligaciones frente a terceros, los asociados se harán solidariamente responsables frente a los acreedores.

Esta responsabilidad se extenderá hasta por un término de cinco años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil del acta que contiene el inventario y la cuenta final de liquidación.

ARTÍCULO 26°. Depósito de acreencias no reclamadas. Cuando el acreedor no se acerque a recibir el pago de su acreencia, el liquidador estará facultado para hacer un depósito judicial a nombre del acreedor respectivo por el monto de la obligación reflejada en el inventario del patrimonio social.

ARTÍCULO 27°. Adjudicación adicional. Cuando después de terminado el proceso de liquidación voluntaria, aparezcan nuevos bienes de la sociedad, o cuando el liquidador haya dejado de adjudicar bienes inventariados, habrá lugar a una adjudicación adicional conforme a las siguientes reglas:

1. La adjudicación adicional estará a cargo, en primer término, del liquidador que adelantó la liquidación de la compañía, pero si han transcurrido cinco (5) años desde la aprobación de la cuenta final de liquidación o el liquidador no puede justificadamente adelantar el trámite, la Superintendencia de Sociedades lo designará para que adelante el trámite pertinente.
2. Podrá formular la solicitud cualquiera de los acreedores relacionados en el inventario del patrimonio social, mediante memorial en que se haga una relación de los nuevos bienes y se acompañen las pruebas a que hubiere lugar.
3. Establecido el valor de los bienes por el liquidador, éste procederá a adjudicarlos a los acreedores insolutos, en el orden establecido en el inventario del patrimonio social. En el evento de no existir acreedores, adjudicará los bienes entre quienes ostentaron por última vez la calidad de asociados, según el porcentaje de participación que les correspondía en el capital de la sociedad.
4. En acta firmada por el liquidador se consignará la descripción de los activos adjudicados, el valor correspondiente y la identificación de la persona o personas a las que les fueron adjudicados.
5. Los gastos en que se incurra para la adjudicación adicional, serán de cuenta de los adjudicatarios.

ARTÍCULO 28°. Acciones contra socios y liquidadores en la liquidación voluntaria. La Superintendencia de sociedades, en uso de funciones jurisdiccionales, conocerá de las acciones de responsabilidad contra socios y liquidadores según las normas legales vigentes.

Dichas acciones se adelantarán en única instancia a través del procedimiento verbal sumario regulado en el Código de Procedimiento Civil.

ARTÍCULO 29°. Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación. La asamblea general de accionistas, la junta de socios, el accionista único o la sociedad extranjera titular de sucursales en Colombia podrá, en cualquier momento posterior a la iniciación de la liquidación, acordar la reactivación de la sociedad o sucursal de sociedad extranjera, siempre que el pasivo externo no supere el 70% de los activos sociales y que no se haya iniciado la distribución de los remanentes a los asociados.

La reactivación podrá concurrir con la transformación de la sociedad, siempre que se cumplan los requisitos exigidos en la Ley.

En todo caso, si se pretende la transformación de la compañía en sociedad por acciones simplificada, la determinación respectiva requerirá el voto unánime de la totalidad de los asociados.

Para la reactivación, el liquidador de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas o junta de socios un proyecto que contendrá los motivos que dan lugar a la misma y los hechos que acreditan las condiciones previstas en el artículo anterior.

Igualmente deberán prepararse estados financieros extraordinarios, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes, con fecha de corte no mayor a treinta días contados hacia atrás de la fecha de la convocatoria a la reunión del máximo órgano social.

La decisión de reactivación se tomará por la mayoría prevista en la ley para la transformación. Los asociados ausentes y disidentes podrán ejercer el derecho de retiro en los términos de la ley.

El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social. La determinación deberá ser informada a los acreedores dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se adoptó la decisión, mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de ellos.

Los acreedores tendrán derecho de oposición judicial en los términos previstos en el artículo 175 del Código de Comercio. La acción podrá interponerse dentro de los treinta días siguientes al recibo del aviso de que trata el inciso anterior. La acción se tramitará ante la Superintendencia de Sociedades que resolverá en ejercicio de funciones jurisdiccionales a través del proceso verbal sumario.

ARTICULO 30. El artículo 10° de la Ley 1116 de 2006 quedara así:

Artículo 10°. Otros Presupuestos de Admisión. La solicitud de inicio del proceso de reorganización deberá presentarse, acompañada de los documentos que acrediten, además de los supuestos de cesación de pagos o de incapacidad de pago inminente, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. No haberse vencido el plazo establecido en la Ley para enervar las causales de disolución, sin haber adoptado las medidas tendientes a subsanarlas.
2. Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.

3. Si el deudor tiene pasivos pensionales a cargo, tener aprobado el cálculo actuarial y estar al día en el pago de las mesadas pensionales, bonos y títulos pensionales exigibles.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen durante el proceso, así como las facilidades de pago convenidas con antelación al inicio del proceso de reorganización serán pagadas de preferencia, inclusive sobre los demás gastos de administración.

ARTICULO 31°. Disposiciones comunes sobre liquidación privada. En ningún proceso de liquidación privada se requerirá protocolizar los documentos de la liquidación según lo establecido en el inciso 3° del artículo 247 del Código de Comercio. Cualquier sociedad en estado de liquidación privada podrá ser parte de un proceso de fusión o escisión.

Durante el periodo de liquidación las sociedades no tendrán obligación de renovar la matrícula mercantil.

ARTICULO 32°. Sin perjuicio de la responsabilidad penal o de cualquiera otra índole a que hubiere lugar, la existencia de pasivos por retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores o aportes al sistema de seguridad social no impedirá al deudor acceder al proceso de reorganización.

En todo caso, al momento de presentar la solicitud el deudor informara al juez acerca de su existencia y presentará un plan para la atención de dichos pasivos, los cuales deberán satisfacerse a más tardar al momento de la confirmación del acuerdo de reorganización. Si a esa fecha no se cumple dicha condición, el juez no podrá confirmar el acuerdo que le fuere presentado.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen con posterioridad al inicio del proceso serán pagadas como gastos de administración.

ARTÍCULO 33°. Los numerales primero y tercero del artículo 13 de la ley 1116 de 2006 quedarán así:

"1. Los cinco (5) estados financieros básicos correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios y los dictámenes respectivos, si existieren, suscritos por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso, salvo que el deudor, con anterioridad, hubiere remitido a la Superintendencia tales estados financieros en las condiciones indicadas, en cuyo caso, la Superintendencia los allegará al proceso para los fines pertinentes."

"3. Un estado de inventario de activos y pasivos con corte a la misma fecha indicada en el numeral anterior, debidamente certificado, suscrito por contador público o revisor fiscal, según sea el caso.

ARTÍCULO 34°. Agréguese dos párrafos al artículo 17 de la ley 1116 de 2006, los cuales quedarán así:

Parágrafo 3°. Desde la presentación de la solicitud de reorganización hasta la aceptación de la misma, el deudor únicamente podrá efectuar pagos de obligaciones propias del giro ordinario de sus negocios, tales como laborales, fiscales y proveedores".

Parágrafo 4º. En especial el juez del concurso podrá autorizar el pago anticipado de las pequeñas acreencias, es decir aquellas que, en conjunto, no superen el cinco por ciento del pasivo externo del deudor".

ARTICULO 35º. Intervención de promotor en los procesos de reorganización. Las funciones que de acuerdo con la ley 1116 de 2006 corresponden al promotor serán cumplidas por el representante legal de la persona jurídica deudora o por el deudor persona natural comerciante, según el caso.

Excepcionalmente, el juez del concurso podrá designar un promotor cuando a la luz de las circunstancias en su criterio se justifique, para lo cual tomara en cuenta entre otros factores la importancia de la empresa, el monto de sus pasivos, el número de acreedores, el carácter internacional de la operación, la existencia de anomalías en su contabilidad y el incumplimiento de obligaciones legales por parte del deudor.

Cualquier número de acreedores no vinculados que representen cuando menos el treinta por el ciento del total del pasivo externo podrán solicitar en cualquier tiempo la designación de un promotor, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación de manera inmediata. La solicitud podrá ser presentada desde el inicio del proceso y el porcentaje de votos será calculado con base en la información presentada por el deudor con su solicitud.

De igual manera, el deudor podrá solicitar la designación del promotor desde el inicio del proceso, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación.

En aquellos casos en que se designe el Promotor, este cumplirá todas funciones previstas en la ley 1116 de 2.006.

ARTÍCULO 36º. El artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 29. OBJECIONES. Del proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor, se correrá traslado en las oficinas del juez del concurso por el término de cinco (5) días.

El deudor no podrá objetar las acreencias incluidas en la relación de pasivos presentada por el con la solicitud de inicio del proceso de reorganización. Por su parte, los administradores no podrán objetar las obligaciones de acreedores externos que estén incluidas dentro de la relación efectuada por el deudor.

De manera inmediata al vencimiento del término anterior, el Juez del concurso correrá traslado de las objeciones por un término de tres (3) días para que los acreedores objetados se pronuncien con relación a las mismas, aportando las pruebas documentales a que hubiere lugar.

Vencido dicho plazo, correrá un término de diez (10) días para provocar la conciliación de las objeciones. Las objeciones que no sean conciliadas serán decididas por el juez del concurso en la audiencia de que trata el artículo siguiente.

La única prueba admisible para el trámite de objeciones será la documental, la cual deberá aportarse con el escrito de objeciones o con el de respuesta a las mismas.

No presentadas objeciones, el juez del concurso reconocerá los créditos, establecerá los derechos de voto y fijará el plazo para la presentación del acuerdo por providencia que no tendrá recurso alguno.

ARTÍCULO 37°. El artículo 30 de la ley 1116 de 2006 quedara así:

Artículo 30. Decisión de objeciones. Si se presentaren objeciones, el juez del concurso procederá así:

1. Tendrá como pruebas las documentales aportadas por las partes.
2. En firme la providencia de decreto de pruebas convocará a audiencia para resolver las objeciones, la cual se llevara a cabo dentro de los cinco días siguientes.
3. En la providencia que decida las objeciones el Juez reconocerá los créditos, asignará los derechos de voto y fijará plazo para la celebración del acuerdo. Contra esta providencia solo procederá el recurso de reposición que deberá presentarse en la misma audiencia.

En ningún caso la audiencia podrá ser Suspendida.

ARTICULO 38°. El artículo 31 de la ley 1116 de 2006, quedará así:

Artículo 31. Término para celebrar el Acuerdo de Reorganización. En la providencia de reconocimiento de créditos se señalará el plazo de cuatro meses para celebrar el acuerdo de reorganización, sin perjuicio de que las partes puedan celebrarlo en un término inferior. El término de cuatro meses no podrá prorrogarse en ningún caso.

Dentro del plazo para la celebración del acuerdo, el promotor con fundamento en el plan de reorganización de la empresa y el flujo de caja elaborado para atender el pago de las obligaciones, deberá presentar ante el juez del concurso, según sea el caso, un acuerdo de reorganización debidamente aprobado con los votos favorables de un número plural de acreedores que representen, por lo menos la mayoría absoluta de los votos admitidos. Dicha mayoría deberá, adicionalmente, conformarse de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Existen cinco (5) categorías de acreedores, compuestas respectivamente por:
 - a. Los titulares de acreencias laborales;
 - b. Las entidades públicas;
 - c. Las instituciones financieras, nacionales y demás entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia de carácter privado, mixto o público; y las instituciones financieras extranjeras;
 - d. Acreedores internos, y
 - e. Los demás acreedores externos
2. Deben obtenerse votos favorables provenientes de por lo menos de tres (3) categorías de acreedores.
3. En caso de que solo existan tres (3) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de acreedores pertenecientes a dos (2) de ellas.
4. De existir solo dos (2) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de ambas clases de acreedores.

Si el acuerdo de reorganización debidamente aprobado no es presentado en el término previsto en este artículo, comenzará a correr de inmediato el término para celebrar el acuerdo de adjudicación.

El acuerdo de reorganización aprobado con el voto favorable de un número plural de acreedores que representen, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de los votos no requerirá de las categorías de acreedores votantes, establecidas en las reglas contenidas en los numerales anteriores.

Parágrafo 1º. Para los efectos previstos en esta ley se consideran acreedores internos los socios o accionistas de las sociedades, el titular de las cuotas o acciones en la empresa unipersonal, y los titulares de participaciones en cualquier otro tipo de persona jurídica. En el caso de la persona natural comerciante, el deudor tendrá dicha condición.

Para efectos de calcular los votos, cada acreedor interno tendrá derecho a un número de votos equivalente al valor que se obtenga al multiplicar su porcentaje de participación en el capital, por la cifra que resulte de restar del patrimonio, las partidas correspondientes a utilidades decretadas en especie y el monto de la cuenta de revalorización del patrimonio, así haya sido capitalizada, de conformidad con el balance e información con corte a la fecha de admisión al proceso de insolvencia. Cuando el patrimonio fuere negativo cada accionista tendrá derecho a un voto.

La reforma del acuerdo de reorganización deberá ser adoptada con el mismo porcentaje de votos requeridos para su aprobación y confirmación. Para el efecto, serán descontados de los votos originalmente determinados aquellas acreencias que hayan sido extinguidas en ejecución del acuerdo de reorganización, permaneciendo los votos de los acreedores internos igual a los calculados para la primera determinación, con base en la fecha de inicio del proceso.

Parágrafo 2º. Cuando los acreedores internos o vinculados detenten la mayoría decisoria en el acuerdo de reorganización, no podrá preverse en el acuerdo ni en sus reformas un plazo para la atención del pasivo externo de acreedores no vinculados superior a diez años contados desde la fecha de celebración del acuerdo, salvo que la mayoría de los acreedores externos consientan en el otorgamiento de un plazo superior.

ARTICULO 39º. *El artículo 37 de la ley 1116 de 2006 Quedará así:*

Artículo 37. Plazo y Confirmación del Acuerdo de Adjudicación. Vencido el término para presentar el acuerdo de reorganización sin que este hubiere sido presentado, o no confirmado el mismo, el juez proferirá auto en que se adoptarán las siguientes decisiones:

1. Se designará liquidador, a menos que el proceso de reorganización se hubiere adelantado con promotor, caso en el cual hará las veces de liquidador.
2. Se fijará el plazo para la presentación del inventario valorado, y
3. Se ordenará la actualización de los gastos causados durante el proceso de reorganización.

Del inventario valorado y de los gastos actualizados se correrá traslado por el término de tres (3) días para formular objeciones. De presentarse objeciones, se aplicará el procedimiento previsto para el proceso de reorganización. Resueltas las objeciones o

en caso de no presentarse, se iniciará el término de treinta (30) días para la presentación del acuerdo de adjudicación.

Durante el término anterior, sólo podrán enajenarse los bienes perecederos del deudor que estén en riesgo inminente de deterioro, depositando el producto de la venta a orden del Juez del concurso. Los demás bienes podrán enajenarse si así lo autoriza la mayoría absoluta de los acreedores, autorización que en todo caso deberá ser confirmada por el Juez competente.

En el acuerdo de adjudicación se pactará la forma como serán adjudicados los bienes del deudor, pagando primero las obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de insolvencia y luego las contenidas en la calificación y graduación aprobada. En todo caso deberán seguirse las reglas de adjudicación señaladas en esta ley.

El acuerdo de adjudicación debe ser aprobado por las mayorías y en la forma prevista en la presente ley para la aprobación del acuerdo de reorganización, respetando en todo caso las prelación de ley y, en especial, las relativas a los pasivos pensionales. Para el efecto, el deudor acreditará el estado actual de los gastos de administración y los necesarios para la ejecución del acuerdo y la forma de pago, respetándoles su prelación.

Si el acuerdo de adjudicación, no es presentado ante el Juez del concurso en el plazo previsto en la presente norma, se entenderá que los acreedores aceptan que la Superintendencia o el juez adjudiquen los bienes del deudor, conforme a las reglas de adjudicación de bienes previstas en la presente ley.

Para la confirmación del acuerdo de adjudicación regirán las mismas normas de confirmación del acuerdo de reorganización, entendiéndose que, si no hay confirmación del acuerdo de adjudicación, el juez del concurso, procederá a adjudicar los bienes del deudor en los términos señalados en el inciso anterior.

La providencia que adjudica deberá preferirse a más tardar dentro de los quince (15) días siguientes a la audiencia de confirmación del acuerdo de adjudicación sin que el mismo haya sido confirmado o al vencimiento del plazo para su presentación observando los parámetros previstos en esta ley. Contra el acto que decreta la adjudicación de los bienes no procederá recurso alguno.

Parágrafo 1º. En todo caso, el juez del concurso ordenará la cancelación de los gravámenes que pesen sobre los bienes adjudicados, incluyendo los de mayor extensión.

Parágrafo 2º. Respecto de los bienes que no forman parte del patrimonio a adjudicar, se aplicará lo dispuesto a los bienes excluidos de conformidad con lo previsto en la presente ley para el proceso de liquidación judicial.

Parágrafo 3º. Los efectos de la liquidación por adjudicación serán, además de los mencionados en el artículo 38 de la Ley 1116 de 2006, los contenidos en el artículo 50 de la misma Ley.

ARTÍCULO 40. Medios electrónicos. Se permitirá la utilización de medios electrónicos en la tramitación de los procesos de insolvencia de conformidad con lo previsto en la Ley 527 de 1999 y para el cumplimiento de los trámites ante el Registro Mercantil,

entidades sin ánimo de lucro y ante el Registro Único de Proponentes delegados en las Cámaras de Comercio.

En aquellos casos en que se requiera presentación personal, tal requisito se considerará cumplido mediante el mecanismo de firma digital. Cuando la ley exija la presentación de un título valor original no podrán utilizarse medios electrónicos.

ARTICULO 41*.- El artículo 123 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 123. Publicidad De Los Contratos De Fiducia Mercantil con fines de garantía que consten en documento privado. Los contratos de fiducia mercantil con fines de garantía que consten en documento privado deberán inscribirse en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio del fiduciante, sin perjuicio de la inscripción o registro que, de acuerdo con la clase de acto o con la naturaleza de los bienes, deba hacerse conforme a la ley.

ARTÍCULO 42. Exclusión de la presentación personal de los poderes para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Los poderes que se confieran para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio y Cámara de Comercio. Los poderes que se confieren para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio, relacionados con el registro de signos distintivos y nuevas creaciones, no requerirán presentación personal.

Se presumen auténticas, mientras no se compruebe lo contrario mediante declaración de autoridad competente, las actas de los órganos sociales y de administración de las sociedades y entidades sin ánimo de lucro, así como sus extractos y copias autorizadas por el Secretario o por el Representante de la respectiva persona jurídica, que deben registrarse ante las Cámaras de Comercio. En consecuencia no se requerirá realizar presentación personal de estos documentos ante el secretario de la Cámara de Comercio correspondiente, juez o notario.

ARTÍCULO 43. Los numerales 4 y 7 del artículo 85 de la Ley 222 de 1995 quedarán así:

4. Ordenar la remoción de los administradores, Revisor Fiscal y empleados, según sea el caso, por incumplimiento de las órdenes de la Superintendencia de Sociedades, o de los deberes previstos en la ley o en los estatutos, de oficio o a petición de parte, mediante providencia motivada en la cual designará su reemplazo de las listas que elabore la Superintendencia de Sociedades. La remoción ordenada por la Superintendencia de Sociedades implicará una inhabilidad para ejercer el comercio, hasta por diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo correspondiente.

A partir del sometimiento a control, se prohíbe a los administradores y empleados la constitución de garantías que recaigan sobre bienes propios de la sociedad, enajenaciones de bienes u operaciones que no correspondan al giro ordinario de los negocios sin autorización previa de las Superintendencia de Sociedades. Cualquier acto celebrado o ejecutado en contravención a lo dispuesto en presente artículo será ineficaz de pleno derecho.

El reconocimiento de los presupuestos de ineficacia previstos en este artículo será de competencia de la Superintendencia de Sociedades de oficio en ejercicio de funciones administrativas. Así mismo, las partes podrán solicitar a la Superintendencia su reconocimiento a través del proceso verbal sumario.

7. convocar a la sociedad al trámite de un proceso de insolvencia, independientemente a que esté incurso en una situación de cesación de pagos.

ARTICULO 44° el artículo 121 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 121. Contribuciones. Los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión que requiera la Superintendencia de Sociedades provendrán de la contribución a cargo de las Sociedades sometidas a su vigilancia o control, así como de las tasas de que trata el presente artículo.

La contribución consistirá en una tarifa que será calculada sobre el monto total de los activos, incluidos los ajustes integrales por inflación, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Dicha contribución será liquidada conforme a las siguientes reglas:

1. El total de las contribuciones corresponderá al monto del presupuesto de funcionamiento e inversión que demande la Superintendencia en la vigencia anual respectiva, deducidos los excedentes por contribuciones y tasas de la vigencia anterior.
2. Con base en el total de activos de las sociedades vigiladas y controladas al final del periodo anual anterior, la Superintendencia de Sociedades, mediante resolución, establecerá la tarifa de la contribución a cobrar, que podrá ser diferente según se trate de sociedades activas, en periodo preoperativo, en concordato, en reorganización o en liquidación.
3. La tarifa que sea fijada no podrá ser superior al uno por mil del total de activos de las sociedades vigiladas o controladas.
4. En ningún caso, la contribución a cobrar a cada sociedad podrá exceder del uno por ciento del total de las contribuciones, ni ser inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.
5. Cuando la sociedad contribuyente no permanezca vigilada o controlada durante toda la vigencia, su contribución será proporcional al periodo bajo vigilancia o control. No obstante, si por el hecho de que alguna o algunas sociedades no permanezcan bajo vigilancia o control durante todo el periodo, se genera algún defecto presupuestal que requiera subsanarse, el superintendente podrá liquidar y exigir a los demás contribuyentes el monto respectivo en cualquier tiempo durante la vigencia correspondiente.
6. Las contribuciones serán liquidadas para cada sociedad anualmente con base en el total de sus activos, multiplicados por la tarifa que fije la Superintendencia de Sociedades para el periodo fiscal correspondiente.
7. Cuando una sociedad no suministre oportunamente los balances cortados a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, la Superintendencia hará la correspondiente liquidación con base en los activos registrados en el último balance que repose en los archivos de la entidad. Sin embargo, una vez recibidos los estados financieros correspondientes a la vigencia anterior, deberá procederse a la reliquidación de la contribución.
8. Cuando una sociedad presente saldos a favor producto de la reliquidación, estos podrán ser aplicados, en primer lugar, a obligaciones pendientes de pago con la entidad, y, en segundo lugar, para ser deducidos del pago de la vigencia fiscal que esté en curso.

La Superintendencia de Sociedades podrá cobrar a las sociedades no vigiladas ni controladas o a otras entidades o personas, tasas por los servicios que les preste, según sean los costos que cada servicio implique para la entidad, determinados con base en la remuneración del personal dedicado a la actividad, en forma proporcional al

tiempo requerido; el costo de su desplazamiento en términos de viáticos y transporte terrestre y aéreo, cuando a ello hubiere lugar; y gastos administrativos tales como correo, fotocopias, certificados y peritos.

Las sumas por concepto de contribuciones o tasas por prestación de servicios que no sean canceladas en los plazos fijados por la Superintendencia, causarán los mismos intereses de mora aplicables al impuesto de renta y complementarios.

Capítulo III Simplificación de otros Trámites

ARTÍCULO 45°. Progresividad en el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales para las pequeñas empresas. Las entidades que por mandato legal deban establecer el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales, deberán reglamentar de manera especial el pago de manera progresiva de éstos para las pequeñas empresas.

ARTÍCULO 46. Beneficios derivados del Sisbén. Los beneficios derivados de los programas que utilicen como criterio de identificación y focalización el Sisbén no podrán suspenderse dentro del año siguiente al que el beneficiario haya sido vinculado por un contrato de trabajo vigente. No obstante el cupo del beneficiario del Régimen Subsidiado en Salud se mantendrá hasta por los dos (2) años siguientes a la vinculación laboral.

Para lo anterior, el Ministerio de la Protección Social deberá diseñar un mecanismo de control que impida el doble pago al Sistema de Seguridad Social en Salud.

ARTÍCULO 47. Modifíquese el artículo 72 de la Ley 300 de 1996, el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo 72. Sanciones de carácter administrativo. El Ministerio de Comercio Industria y Turismo impondrá sanciones, cumpliendo el trámite respectivo que iniciará de oficio o previa la presentación del reclamo, a los prestadores de servicios turísticos cuando incurran en las infracciones tipificadas en el artículo 71 de la presente Ley, con base en la reglamentación que para tal efecto expida el Gobierno Nacional. Las sanciones aplicables serán las siguientes:

1. Amonestación escrita.
2. Multas que se destinarán al Fondo de Promoción Turística, hasta por un valor equivalente a 20 salarios mínimos legales mensuales.
3. Cuando la infracción consista en la prestación de servicios turísticos sin estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo la multa será de 5 hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes, gradualidad que establecerá mediante resolución el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Dicha multa irá acompañada de la solicitud de cierre del establecimiento dirigida al respectivo Alcalde Distrital o Municipal, quien también podrá proceder de oficio o a solicitud de cualquier persona. Solo se podrá restablecer la prestación del servicio, una

vez se haya cerrado el establecimiento, pagado la multa y obtenido el respectivo Registro.

El cierre no procederá tratándose de viviendas destinadas a la prestación ocasional de alojamiento turístico, caso en el cual se aplicarán multas sucesivas si se sigue prestando el servicio, hasta tanto se obtenga el respectivo Registro.

4. Suspensión hasta por treinta días calendario de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo.

5. Cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo que implicará la prohibición de ejercer la actividad turística durante 5 años a partir de la sanción.

Parágrafo 1º. No obstante la aplicación de alguna de las sanciones anteriores, tratándose de incumplimiento de las obligaciones contractuales con los usuarios, el turista reclamante podrá demandar el incumplimiento ante la jurisdicción ordinaria. En todo caso el Ministerio podrá exigir al prestador la devolución de los dineros pagados por el turista y el pago de las indemnizaciones previstas en la cláusula de responsabilidad reglamentada por el Gobierno Nacional.

Parágrafo Transitorio. Los prestadores de servicios turísticos que estuvieren operando sin estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo, podrán solicitar su inscripción dentro de los noventa (90) días calendario contados a partir de la entrada en vigencia de esta norma. Las investigaciones administrativas en curso serán suspendidas por el plazo aquí contemplado. Si dentro del mismo plazo los investigados cumplieren con su deber de inscripción, la investigación será archivada. El plazo previsto en este parágrafo suspenderá el término de caducidad de las investigaciones administrativas en curso.

ARTÍCULO 48º. Prohibición para acceder a los beneficios de esta ley. No podrán acceder a los beneficios contemplados en los artículos 4, 5 y 7 de esta Ley las pequeñas empresas constituidas con posterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, en las cuales el objeto social, la nómina, el o los establecimientos de comercio, el domicilio, los intangibles o los activos que conformen su unidad de explotación económica, sean los mismos de una empresa disuelta, liquidada, escindida o inactiva con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente Ley. Las pequeñas empresas que se hayan acogido al beneficio y permanezcan inactivas serán reportadas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para los fines pertinentes.

Parágrafo. La Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) le hará especial seguimiento al mandato contemplado en el presente artículo.

ARTÍCULO 49º. Sanciones por el suministro de información falsa. Quienes suministren información falsa con el propósito de obtener los beneficios previstos en los artículos 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 13 de la presente Ley deberán pagar el valor de las reducciones de las obligaciones tributarias obtenidas, y además una sanción correspondiente al doscientos por ciento (200%) del valor de tales beneficios, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar.

ARTÍCULO 50. Depuración del registro mercantil. Durante los seis meses siguientes a la vigencia de la presente Ley, los empresarios que renueven su matrícula mercantil o la de sus establecimientos de comercio, sucursales y agencias podrán pagar las renovaciones de años anteriores de la siguiente manera:

1. Las renovaciones cuyo plazo se venció antes del 2008 no tendrán costo alguno.
2. Las renovaciones correspondientes al año 2008 y 2009 tendrán un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tarifa aprobada para dichos años.
3. Las renovaciones correspondientes al año 2010 se pagarán de conformidad con la tarifa aprobada para dicho año.

Parágrafo 1°. Las sociedades cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes a la vigencia de la presente Ley, no incursas en proceso de liquidación, tendrán un plazo de doce (12) meses para que cumplan con la mencionada obligación, vencido este término, de no hacerlo, quedarán disueltas y en estado de liquidación y cualquier persona que demuestre un interés legítimo podrá solicitar a la Superintendencia de Sociedades que designe un liquidador en los términos previstos en esta Ley. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 2°. Las personas naturales y los establecimientos de comercio, sucursales y agencias cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes de la vigencia de la presente Ley, tendrán un plazo de doce (12) meses para ponerse al día en la renovación de la Matrícula Mercantil. Vencido este término, de no hacerlo, la cámara cancelará la respectiva matrícula, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 3°. Las cámaras de comercio informarán previamente las circunstancias previstas en el presente artículo a los interesados mediante carta o correo electrónico a la última dirección registrada, si la tuviere. Así mismo, publicarán al menos un aviso en un periódico de circulación nacional y uno en su página Web, 90 días antes del 31 de diciembre en el que informen a sus inscritos del requerimiento para cumplir con la obligación y las consecuencias de no hacerlo.

Parágrafo 4. Las pequeñas empresas que se encuentren inactivas, antes de la vigencia de la presente Ley, y que renueven su Matrícula Mercantil, de acuerdo con las tarifas y términos establecidos en el artículo, podrán acceder a los beneficios consagrados en los artículos 4 y 5 de la presente Ley.

Para el efecto, deberán ponerse al día en todas sus obligaciones de carácter legal y tributario dentro de doce (12) meses siguientes contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

TÍTULO VI

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DEMANDA DE EMPLEO

ARTÍCULO 51°. *Creación del Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral.* Créase el Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral –SINIDEL–, el cual estará integrado por el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, bases de datos, plataformas tecnológicas y sistemas de información para el análisis de la información y la estimación del efecto de políticas y prospectiva de las principales variables que conforman la demanda laboral, en las diferentes entidades del sector público y privado.

ARTÍCULO 52°. *Objetivo del sistema.* El Sistema consolidará y procesará la información relativa a la demanda laboral, incluyendo al menos información de los flujos y cantidades de mano de obra demanda, las características específicas de las

ocupaciones demandadas en relación a los sectores económicos, los niveles de ocupaciones y las competencias laborales demandadas, tanto en el sector público, como en el sector privado y a nivel local, regional y nacional.

ARTÍCULO 53°.- Responsable de la operación del sistema. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estará a cargo de la operación del Sistema Nacional de Información sobre Demanda Laboral y del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha.

ARTÍCULO 54°. *Comisión asesora del sistema.* Créase la Comisión Asesora del Sistema que tendrá a cargo la Dirección del SINIDEL y estará integrada por:

- a. El Ministro de la Protección Social o su delegado, quien lo presidirá.
- b. El Director del DANE o su delegado quien ejercerá como Secretario Técnico de la Comisión.
- c. El Director del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), o su delegado.
- d. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- e. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado.
- f. El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.
- g. El Director General del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.
- h. El Presidente del Consejo Privado de Competitividad o su delegado.
- i. Un delegado de las Instituciones de Educación Superior incluidas las técnicas y tecnológicas.

Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará el funcionamiento de la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 55°. *Funciones de la comisión asesora del sistema.* La Comisión Asesora del Sistema Nacional de Información sobre Demanda de Empleo tendrá las siguientes funciones:

1. Efectuar el seguimiento de la implementación y reglamentación del sistema de información de la demanda.
2. Diseñar, aprobar y hacer seguimiento a un Plan de Fortalecimiento de las estadísticas de demanda laboral que debe ser operado por el DANE y todas las instituciones que tienen la competencia de producir, procesar y analizar información de demanda laboral.
3. Presentar informe anual a las Comisiones Económicas del Congreso de la República sobre la evolución comparativa de las cifras de demanda laboral.
4. Velar por la oportuna emisión del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha contemplado en la presente Ley, así como por la correcta difusión del mismo.
5. Analizar y estudiar comparativamente el comportamiento de las cifras de demanda laboral frente a las variables de desempleo, grupos etarios de la población, región del país, escogencia de estudios formales y no formales, entre otros.
6. Realizar seguimiento continuo a los resultados arrojados por el SINIDEL a partir de la realización de estudios técnicos que permitan hacer comparaciones del comportamiento de las cifras de demanda laboral según grupos etarios de la población, región del país, nivel y tipo de formación, entre otros.
7. Las demás que le asigne la Ley

ARTÍCULO 56°. Boletín de demanda laboral insatisfecha. Créase el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha como un documento informativo de lectura didáctica que contiene la relación detallada de empleos que cada semestre presenta mayor demanda insatisfecha en una determinada región del país, dirigido a la población escolar de los grados 10 y 11 de los establecimientos educativos del sector público y privado del territorio nacional.

El DANE publicará semestralmente el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, el cual podrá estar disponible por medio impreso, audiovisual y medios electrónicos.

ARTÍCULO 57°. Deber de suministrar la información. El SENA, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de la Protección Social y las demás entidades del sector público que por su misión manejen cifras, adelanten estudios, mediciones o investigaciones relativos a la demanda de empleo, deberán suministrarlas al DANE y a la Comisión Asesora, en los términos y plazos que estos señalen.

Para el caso de las empresas y las entidades privadas sin ánimo de lucro que por su objeto social promuevan el crecimiento económico, el desarrollo de la competitividad y, en general, las actividades relacionadas con el empleo, podrán suministrar información correspondiente a la demanda de empleo a través del Servicio Público de Empleo administrado por el SENA, en los términos que este señale. Una vez consolidada y verificada la información, el SENA la remitirá al DANE en los términos y plazos que este señale.

ARTÍCULO 58°. Consolidación operativa de la información. El DANE tendrá la función de estandarizar, recibir, consolidar y sistematizar la información que le suministren las entidades enunciadas en el artículo anterior, así como las investigaciones y estadísticas que deberá realizar, recibir y actualizar en forma permanente con destino al Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral y al Boletín de Demanda Laboral insatisfecha.

ARTÍCULO 59°. Divulgación del boletín. El DANE, el SENA, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Protección Social tendrán la obligación de publicar en su página web el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha y actualizarlo cada semestre.

El DANE difundirá en medio impreso, de manera masiva y oportuna, a través de las Secretarías Distritales y Municipales de Educación de todo el país, el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, entre los estudiantes de grados 10 y 11 de todos los establecimientos públicos y privados del territorio nacional.

ARTÍCULO 60°. Sistema nacional de formación de capital humano. El Gobierno Nacional fortalecerá el Sistema Nacional de Formación de Capital Humano promoviendo la formación para el trabajo de buena calidad y acorde con la demanda del sector productivo y las necesidades de la economía.

Promoverá una oferta de capacitación adecuada y suficiente teniendo en cuenta los diferentes oferentes de formación tanto privados como públicos, incluido el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

También facilitará la incorporación al sistema de formación para el trabajo de los grupos más vulnerables bajo esquemas donde se combine el aprendizaje con las prácticas en las empresas y las actividades de emprendimiento.

E-1

ARTICULO 61°. Creación del registro rural colombiano.- Para efectos de llevar una adecuada información en el sector rural, créase el Registro Rural Colombiano, que tendrá como objeto llevar el control e información de las empresas, actos y contratos que tengan relación con las actividades agropecuarias y agroindustriales.

El Gobierno Nacional reglamentará todo lo atinente a su implementación y ejecución. En tal sentido definirá la(s) entidad(es) encargada(s) de llevar el mismo.

ARTÍCULO 62°. Difusión de esta Ley. El Gobierno Nacional, deberá divulgar esta Ley en sus páginas web y en sus espacios institucionales de televisión.

ARTÍCULO 63. Contratación de personal a través de cooperativas de trabajo asociado. El personal requerido en toda institución y/o empresa pública y/o privada para el desarrollo de las actividades misionales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral, o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes.

Sin perjuicio de los derechos mínimos irrenunciables previstos en el artículo tercero de la Ley 1233 de 2008, las Pre-Cooperativas y Cooperativas de Trabajo Asociado, cuando en casos excepcionales previstos por la Ley tengan trabajadores, retribuirán a éstos y a los trabajadores asociados por las labores realizadas, de conformidad con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo.

El Ministerio de la Protección Social a través de las Direcciones Territoriales, impondrán multas hasta de cinco mil (5000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, a las instituciones públicas y/o empresas privadas que no cumplan con las disposiciones descritas. Serán objeto de disolución y liquidación las Pre-Cooperativas y Cooperativas que incurran en falta al incumplir lo establecido en la presente Ley. El Servidor Público que contrate con Cooperativas de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral para el desarrollo de actividades misionales permanentes incurrirá en falta grave.

Parágrafo Transitorio. Esta disposición entrará en vigencia a partir del primero (1°) de julio de 2013.

ARTÍCULO 64°.- Para los empleos de los jóvenes menores de 28 años que requieran título profesional o tecnológico y experiencia, se podrá homologar la falta de experiencia, por títulos complementarios al título de pregrado o de tecnólogo, tales como un diplomado, o postgrado y será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas académicas, empresariales y pasantías, máximo por un año.

ARTÍCULO 65. Vigencia y derogatorias. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y promulgación y deroga o modifica las disposiciones que le sean contrarias.

Parágrafo 1°. Los beneficios de progresividad de que tratan el artículo 5° y 7° de la presente Ley tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre del año dos mil catorce (2014).

Parágrafo 2°. Registro Comité Paritario de Salud Ocupacional. Suprimase el literal f) del artículo 21 del Decreto-ley 1295 de 1994.

Parágrafo 3°. Derogatorias del Código Sustantivo del Trabajo. Deróguese las siguientes disposiciones y artículos del Código Sustantivo del Trabajo: 72, 74, 75, 90, 91, 92, 93, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124 y 125.

Parágrafo 4º. En lo que hace a los artículos 5º y 7º de la presente Ley, el Gobierno Nacional reglamentará su implementación dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación de la presente Ley.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



EMILIO RAMON OTERO DAJUD

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES



CARLOS ALBERTO ZULUAGA DIAZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

LEY No. 1429

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y
GENERACIÓN DE EMPLEO"

REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

29 DIC 2010



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN

EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,


MAURICIO SANTAMARÍA SALAMANCA

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,


SERGIO DÍAZ GRANADOS GUIDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

DECRETO NÚMERO 545 DE 2011

25 FEB 2011

Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010, y

CONSIDERANDO

Que el objeto fundamental de la Ley 1429 de 2010, consiste en la formalización y generación de empleo, para lo cual creó incentivos en las etapas iniciales de creación de pequeñas empresas.

Que en los artículos 5 y 7 de la mencionada ley, se establecen beneficios de progresividad para el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil de las pequeñas empresas, por lo que se hace necesario reglamentar los aspectos operativos y procedimentales que permitan dar aplicación a los beneficios a que se refieren estos artículos.

Que para la aplicación de los beneficios de progresividad en el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil, es necesario señalar las exclusiones de dichos beneficios de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 y demás normas concordantes de la precitada Ley.

Que debe señalarse el procedimiento en virtud del cual las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa, puedan acogerse a los beneficios a que se refieren los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Que para efectos de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, se hace necesario fijar el alcance de la excepción contenida en el parágrafo 4 del artículo 50 de la misma.

Que para efectos de garantizar el cumplimiento de los fines de la ley debe regularse el intercambio de información entre las diversas entidades que

NCCB - Leg

h

DECRETO NÚMERO 545 de Hoja N.º 2

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

participan dentro del proceso de aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

DECRETA

Artículo 1. Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2 de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil.

Artículo 2. Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1 del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1 del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

b) Una vez se habiliten los sistemas informáticos por parte de las cámaras de comercio y se realicen las adecuaciones correspondientes en los formularios de matrícula mercantil, bastará la declaración que sobre el número de empleados y nivel de activos manifieste la persona natural o jurídica, directamente o por intermedio de su representante legal.

En el formulario la cámara de comercio dejará constancia que tal declaración se entenderá bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en

DECRETO NÚMERO 000 545 de Hoja N°. 3

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

En el certificado de existencia y representación legal o de matrícula que expida la correspondiente cámara de comercio, se dejará constancia de la condición de pequeña empresa. La información en relación con la pérdida de esta condición deberá ser actualizada en el correspondiente registro sin costo alguno para el solicitante.

Artículo 3. Adecuación de los Formularios y Sistemas de Información. Las cámaras de comercio harán los ajustes necesarios al formulario de registro, según las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. En igual sentido el Ministerio de la Protección Social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-, deberá efectuar las adecuaciones necesarias.

Las cámaras de comercio y las entidades públicas relacionadas con la aplicación del presente decreto, deberán poner en ejecución los sistemas informáticos y tecnológicos necesarios para el intercambio de información, así como adoptar los controles, medidas internas y operativas que sean necesarias para lograr la aplicación efectiva de los sistemas y el uso de los formularios correspondientes a más tardar el 31 de marzo de 2011.

Artículo 4. Condiciones para conservar beneficios. Para conservar los beneficios señalados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y jurídicas que desarrollan la pequeña empresa en los términos previstos en el artículo 1 del presente decreto, deberán mantener los requisitos relacionados con el nivel de activos y número de trabajadores.

El cumplimiento de estos requisitos deberá manifestarse al momento de hacer las renovaciones anuales de la matrícula mercantil.

Asimismo, el interesado o su representante legal deberá informar el incremento en el límite de trabajadores que establece el artículo 1 del presente decreto, al momento del pago de la seguridad social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-.

Artículo 5. Suministro de información por parte de las cámaras de comercio al Ministerio de la Protección Social. Las cámaras de comercio, de conformidad con el procedimiento que determine el Ministerio de la Protección Social, remitirán a éste el listado de las empresas identificadas como pequeñas empresas en el registro mercantil.

Artículo 6. Exclusión de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010. No podrán acceder o mantener los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) Las personas naturales, que con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley, cancelen su matrícula mercantil y soliciten una nueva matrícula como

DECRETO NÚMERO 545 de Hoja N° 4

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

- persona natural siempre y cuando se refiera a la misma actividad económica;
- b) Las personas naturales y jurídicas que se hayan acogido a los beneficios previstos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010 y adquieran la calidad de inactivas en los términos del artículo 7 del presente decreto;
 - c) Las personas jurídicas creadas como consecuencia de la escisión de una o más personas jurídicas existentes;
 - d) Las personas jurídicas creadas a partir de la vigencia de la ley como consecuencia de una fusión.
 - e) Las personas jurídicas reconstituidas después de la entrada en vigencia de la ley en los términos del artículo 250 del Código de Comercio.
 - f) Las personas jurídicas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos aportes se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural y que hubieran sido destinados a desarrollar una empresa existente;
 - g) Las personas jurídicas que adquieran, con posterioridad a su constitución, establecimientos de comercio, sucursales o agencias de propiedad de una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente;
 - h) Las personas naturales que desarrollen empresas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos activos se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias que hayan sido transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente.
 - i) Las personas naturales o jurídicas existentes antes de la vigencia de la ley y que creen sucursales, agencias o establecimientos de comercio después de la vigencia de la ley.

Parágrafo. Las autoridades responsables de la aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, en ejercicio de las funciones de control y vigilancia que sean de su competencia podrán requerir información adicional para comprobar que una persona natural o jurídica reúne las calidades para acceder al beneficio o para conservarlo.

Las cámaras de comercio, en los términos establecidos en el artículo 36 del Código de Comercio, podrán exigir a la persona natural o jurídica, información que acredite lo declarado en el formulario relativa al cumplimiento de las condiciones prescritas en el artículo 1 del presente decreto.

Artículo 7. Empresas inactivas. Para efectos de la aplicación de los beneficios de que trata el parágrafo 4 del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, específicamente, del establecido para el pago de aportes parafiscales y otras

DÉCRETO NÚMERO 000 545 de _____ Hoja N.º 5

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

contribuciones de nómina, se entenderá por empresas inactivas aquellas que a la fecha de entrada en vigencia de dicha ley:

- a) No hubieren realizado aportes a la seguridad social por no tener personal contratado durante al menos un (1) año consecutivo con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, y
- b) No hubieren cumplido por un año (1) transcurrido con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010 con su obligación de renovar la matrícula mercantil.

Artículo 8. Información a suministrar para facilitar el seguimiento, control y fiscalización. Las cámaras de comercio permitirán el acceso a la información a las entidades públicas que ejercen las funciones de seguimiento, control y fiscalización, a efectos de realizar los cruces, actualizaciones y validaciones, sin costo alguno, con el propósito de dar observancia a lo previsto en la Ley 1429 de 2010, en lo que tiene que ver con las normas reglamentadas mediante el presente decreto, acorde con los criterios, periodicidad, condiciones y características que sean determinadas y acordadas previamente por dichas entidades.

Artículo 9. Instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. La Superintendencia de Industria y Comercio impartirá las instrucciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Artículo 10. Vigencias y derogatorias. El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

25 FEB 2011

**EL VICEMINISTRO TÉCNICO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL
DESPACHO DEL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,**

JAVIER HUMBERTO GAMBOA BENAVIDES

DECRETO NÚMERO 000 545

de

Hoja N° 6

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,



SERGIO DÍAZ-GRANADOS GUÍDA

DIARIO OFICIAL No. 48.011
Bogotá, D. C., lunes, 14 de marzo de 2011

Superintendencia de Industria y Comercio

CIRCULAR EXTERNA NÚMERO 007 DE 2011

(marzo 11)

Para: Cámaras de comercio

Asunto: Modificación del numeral 1.1.1 y adición de los numerales 1.1.2.2.1 y 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única.

1. Objeto

Impartir instrucciones en relación con el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de la Ley 1429 de 2010.

2. Fundamento legal

La Ley 1429 de 2010, por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo, establece unos beneficios para las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de su promulgación. En particular, el artículo 7° consagra la progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.

El artículo 29 de la citada ley relacionado con la Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación dispone que "(...) El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social."

El artículo 50 de la referida ley regula la depuración del registro mercantil y establece algunos beneficios para los comerciantes que renueven su matrícula mercantil durante los seis meses siguientes a la vigencia de la misma.

El Decreto 545 del 25 de febrero de 2011, por el cual se reglamentan los artículos 5°, 7°, 48 y 50 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, en su artículo 1°, establece:

"Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5° y 7° de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2° de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil."

Así mismo, el Decreto antes citado, en su artículo 2°, dispone:

"Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5° y 7° de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1° del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5° y 7° de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1° del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el

artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

(...)"

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 87 del Código de Comercio y en los numerales 9 y 10 del artículo 1° del Decreto 3523 de 2009, tal como fue modificado por el Decreto 1687 de 2010, corresponde a la Superintendencia de Industria y Comercio ejercer el control y vigilancia de las cámaras de comercio y determinar los libros necesarios para llevar el registro público mercantil, así como la forma en que las cámaras de comercio deben realizar las inscripciones, fijando criterios que faciliten el cumplimiento de dicha función.

3. Instructivo

3.1 Modificar el numeral 1.1.1 del Capítulo I del Título VIII como sigue:

"Libro VI. De los establecimientos de comercio. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acto de reactivación de los negocios en Colombia de las sucursales de sociedades extranjeras.

"Libro IX. De las sociedades comerciales e instituciones financieras. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acta que contenga la determinación de reactivar la sociedad."

3.2 Adicionar el numeral 1.1.2.2.1 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.1 Formulario Único del Registro Único Empresarial, anexo correspondiente a la información de las pequeñas empresas

Para los efectos establecidos en la Ley 1429 de 2010 y el Decreto 545 de 2011, y mientras se hacen los ajustes al formulario único de inscripción en el registro único empresarial, las cámaras de comercio habilitarán formatos o modelos transitorios que le permitan al comerciante dejar constancia, bajo la gravedad del juramento, del cumplimiento de los requisitos para ser considerados pequeñas empresas, respecto del número de empleados y valor de los activos totales.

Dicha constancia deberá ser diligenciada de manera obligatoria por todo comerciante que reúna las condiciones para ser pequeña empresa. La demás información que se solicite en estos formatos, no será un campo de obligatorio diligenciamiento y así deberá constar en los formularios que para el efecto habiliten transitoriamente las cámaras de comercio.

3.3 Adicionar el numeral 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.2 Información sobre los beneficios previstos en la Ley 1429 de 2010 - Formalización y Generación de Empleo.

Las cámaras de comercio tienen el deber de informar a los comerciantes de los beneficios que otorga la Ley 1429 de 2010 a las pequeñas empresas. Dicho deber se ha de cumplir mediante la publicación de avisos que sean lo suficientemente visibles en las áreas dedicadas a la recepción de documentos de todas sus sedes y en carteleras y folletos informativos, así como mediante publicación en la página de internet de la

respectiva cámara de comercio y sus boletines. De igual manera, se deberán utilizar los demás mecanismos de publicidad establecidos en el parágrafo 3° del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

La información deberá ser concreta y clara respecto de los beneficios que se otorgan tanto a las pequeñas empresas, como los que se derivan para cualquier comerciante que pretenda ponerse al día en la renovación de matrícula mercantil, en los términos del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

Si el comerciante cumple con los presupuestos consagrados en el artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, las cámaras de comercio deberán liquidar los valores de renovación conforme a lo previsto en dicha norma y, en caso de no hacerlo, deberán proceder a las devoluciones correspondientes.

La constancia sobre la condición de pequeña empresa en los certificados de los comerciantes debe ser visible y constar en donde se relacione la información general del comerciante.

4. Vigencia

La presente circular rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Atentamente,

El Superintendente de Industria y Comercio,

José Miguel De la Calle Restrepo.
(C. F.).

1. TRASLADOS

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 01 DE JULIO DE 2014

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
REVOCATORIA DIRECTA	CLINICA DEL OCCIDENTE SA. CAMPO ELIAS MOLINA CASTELBLANCO SAS. MARCO ALONSO REBOLLEDO ARDILA. PROMED QUIRURGICOS E U. PAN ZEROTTI SAS. INGENCAS SAS. CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION SAS. ELENA DEL MAR FIGURA TOTAL E U. VIBROS & RETROS LTDA. BIOFLUIDO	CLAUDIA DÁVILA BEDOYA, quien manifiesta que actúa en su calidad de Apoderada Especial de la sociedad BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Solicitud de revocatoria directa de los registros: 194763, 194764, 194769, 194771, 194786, 194791, 194796, 194797, 194798, 194799, 194803, 194805, 194806, 194807 del libro XI.	20140703

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 01 DE JULIO DE 2014

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
REVOCATORIA DIRECTA	SULIA GUERRERO MENA	LUISA FERNANDA FLÓREZ CANO, quien manifiesta que actúa en su calidad de representante legal suplente de la sociedad PARTEQUIPOS MAQUINARIA S A	Solicitud de revocatoria directa del registro 00194794 del libro XI.	20140703

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 10 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Artículo 1.1.3. Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 1.1.3 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio].

3. CONTENIDO

CONTENIDO

LIBRO I

De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales

LIBRO II

De las incapacidades e inhabilidades

LIBRO III

Del concordato y la liquidación obligatoria

LIBRO IV

De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones

LIBRO V

De la administración de los bienes del comerciante

LIBRO VI

De los establecimientos de comercio

LIBRO VII

De los libros

LIBRO VIII

De las medidas cautelares y demandas civiles

LIBRO IX

De las sociedades comerciales e instituciones financieras

LIBRO X

De la reserva de dominio

LIBRO XI

De la prenda sin tenencia

LIBRO XII

De la agencia comercial

LIBRO XIII

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República

LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejercen Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

4. RENOVACIONES

4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 01/07/2014

Matricula	Razon Social	Año	Valor
01884805	0246 SAS	2014	435,962,000
00730290	A B C DE LOS RIESGOS EN SALUD S.A.S.	2014	5,000,000
01955500	A.A.A. ALEGRANDO Y RECREANDO	2014	1,000,000
01539292	ABAC SERVICIO TECNICO	2013	1,000,000
01539292	ABAC SERVICIO TECNICO	2014	1,000,000
00806184	ABOGADOS CONSULTORES E INVESTIGADORES DE RIESGOS LTDA ACIR LTDA	2014	25,000,000
02369908	AC PINTURAS Y DECORACIONES S A S	2014	20,000,000
00482712	ACADEMIA LLANO Y JOROPO	2014	14,060,000
00482711	ACADEMIA LLANO Y JOROPO LIMITADA	2014	14,060,000
02222396	ACG SALUD OCUPACIONAL	2014	1,000,000
01070923	ACUÑA GARCIA MARCELA AMPARO	2014	2,459,781,000
02238515	ACUÑA PINTO MARCO TULIO	2014	3,000,000
01969852	ADMINISTRACIONES URVELA S A S	2011	1,000,000
01969852	ADMINISTRACIONES URVELA S A S	2012	1,000,000
01969852	ADMINISTRACIONES URVELA S A S	2013	1,000,000
01969852	ADMINISTRACIONES URVELA S A S	2014	1,000,000
01535029	AGENCIA DE SEGUROS LOS PAISAS LTDA	2014	5,098,945
02391767	AGENCIA E-SEGUROS LTDA	2014	5,000,000
01859822	AGRICOLA DEL ORIENTE UNE P A	2014	1,200,000
02324185	AGROARTESANAMENTE P&C SAS	2014	4,000,000
01781286	AGROPECUARIA FERRO TRIANA S A S	2014	1,912,251,000
01317153	AGUILAR NARVAEZ ERIK ALEXANDER	2014	1,000,000
01851549	AGUIRRE ARBELAEZ H E LIMITADA	2014	20,000,000
00271674	ALARCON VEGA ROSA ELISA	2014	150,000
01354571	ALBARRACIN PERAZA JOSE DARIO	2014	500,000
01320859	ALFA PUBLICIDAD EXTERIOR LTDA	2014	3,000,000
01750877	ALFONSO TORRES CARLOS EDUARDO	2014	1,000,000
S0040172	ALIANZA PRODUCTIVA GESTION & CONTROL CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO CREACION Y FORMACION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON SIGLA ALIANZA PRODUCTIVA GESTION & CONTROL	2013	910,000

S0040172	ALIANZA PRODUCTIVA GESTION & CONTROL CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO CREACION Y FORMACION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON SIGLA ALIANZA PRODUCTIVA GESTION & CONTROL	2014	1,150,000
01587508	ALIMENTOS UGOBEL	2013	8,500,000
01587508	ALIMENTOS UGOBEL	2014	8,500,000
01026948	ALMACEN DE PINTURAS DISOLPINT	2014	8,253,000
00166759	ALMACEN MARIA PAULA	2014	50,000,000
00905485	ALMACEN MARIA PAULA ANDINO 2	2014	30,000,000
00641745	ALMACEN MARIA PAULA NIZA	2014	30,000,000
01589451	ALMACEN MILITAR EL COSTURERO	2014	3,500,000
00662915	ALMACEN NATURISTA SALUD NATURAL	2014	1,800,000
00781248	ALMACENCITO COLON	2014	1,200,000
01954340	ALMACENES LLEVE MAS	2014	164,156,000
01954339	ALMACENES LLEVE MAS SAS	2014	540,703,000
02280278	ALMACENES LLEVE MAS SAS	2014	162,852,000
02319071	ALONSO BARAHONA LUIS MIGUEL	2014	10,000,000
00166758	ALONSO GARCIA MARIA HELENA	2014	4,044,811,000
01304015	ALQUILERES MYDEYAN	2014	5,000,000
02296420	ALUCCA JOYAS	2014	1,000,000
01206608	ALVARADO ROCHA CARLOS ALIRIO	2014	900,000
01985864	ALVAREZ RENDON OMAR	2014	1,200,000
01777373	ALVIS FONSECA DIEGO ARMANDO	2014	1,230,000
00368382	AM BIOSEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	2013	1,000,000
00368382	AM BIOSEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	2014	1,000,000
02348588	AMBULANCIAS GRUPO SOATT S A S	2014	1,000,000
00752725	AMERICA REPRESENTACIONES LTDA	2014	1,675,664,978
01160359	AMERICAN COLORS DOS	2014	10,000,000
02372277	AMPARO NATURAL	2014	1,100,000
02234119	ANAYA CORONEL LUIS GERARDO	2014	1,200,000
01517428	ANGEL HERNANDEZ SANDRA PATRICIA	2014	1,230,000
01726024	ANGEL NELSON FRANCISCO	2014	1,232,000
02110642	ANITIKA SAS	2014	20,830,466
01860871	APARTA ESTUDIOS HOTELES BOGOTA INN	2014	33,967,000
01070925	APARTAMENTOS LOS CEDROS	2014	506,711,000
01884828	APE MARKETING LIMITADA	2014	367,731,467
01432042	APONTE SUAREZ GLORIA ESPERANZA	2010	1,000,000
01432042	APONTE SUAREZ GLORIA ESPERANZA	2011	1,000,000
01432042	APONTE SUAREZ GLORIA ESPERANZA	2012	1,000,000
01432042	APONTE SUAREZ GLORIA ESPERANZA	2013	1,000,000

01432042	APONTE SUAREZ GLORIA ESPERANZA	2014	1,000,000
02165189	ARCILLAS MILENIUM LIMITADA	2014	398,569,000
02101684	ARCO COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CAMPAMENTOS Y UNIDADES MOVILES S A S SIGLA ARCO COLOMBIA S A S	2014	1,231,778,000
01859820	ARDILA BOHORQUEZ PEDRO HERMELINDO	2014	1,200,000
01469198	ARDILA HERREÑO PABLO EMILIO	2014	3,000,000
00956341	ARDILA SUAREZ LUIS ALFONSO	2014	1,500,000
02003156	ARENAS ESPINOSA CARLOS ALBERTO	2014	5,300,000
02314085	AREVALO VERGARA DEYBI IBETH	2014	1,000,000
02292686	ARIAS HERRERA JUAN CARLOS	2014	5,000,000
02229443	ARIAS RIVERA CARMEN ROSA	2013	500,000
02229443	ARIAS RIVERA CARMEN ROSA	2014	600,000
02207583	ARIZA MORALES GERSON NICOLAS	2014	1,232,000
02169532	ARIZA MOSQUERA ARISTOBULO	2014	8,000,000
01987992	AROCA YARA CIELO ESPERANZA	2014	1,232,000
00380006	ARQUITECTURA INTEGRAL LTDA	2014	292,246,139
00374278	ARRENDAMIENTOS DELTA EQUIPOS	2014	15,000,000
00384818	ARTE LASER PUBLICIDAD Y SERVICIOS LIMITADA	2014	37,551,000
02202160	ARTUNDUAGA OSCAR ALFREDO	2013	1,000,000
02202160	ARTUNDUAGA OSCAR ALFREDO	2014	1,000,000
02300551	ASADERO DE POLLOS GALLO CLAUDIO	2014	8,250,000
02202162	ASAF TELEFONIA CELULAR	2013	1,000,000
02202162	ASAF TELEFONIA CELULAR	2014	1,000,000
00645987	ASESORIA INMOBILIARIA CAPITAL LIMITADA	2014	10,445,000
02072018	ASESORIA INTEGRAL ADUANERA S A S	2014	79,822,884
02252858	ASESORIAS CONTABLES Y JURIDICAS PROYECTAR S A S	2013	2,984,568
02252858	ASESORIAS CONTABLES Y JURIDICAS PROYECTAR S A S	2014	3,252,268
02147770	ASESORIAS EN INTEGRIDAD Y MANTENIMIENTO S A S	2014	13,329,210
02335552	ASESORIAS PEDAGOGICAS APRENDIENDO JUNTOS SAS	2014	557,750
02267291	ASISTENCIA TOTAL PARA LA UNIDAD ORGANIZACIONAL INTEGRALIS COLOMBIA S A S	2014	26,590,000
S0019942	ASOCIACION ARTEUNISCOL (ARTESANOS UNIDOS DE COLOMBIA).	2014	1,000,000
S0039045	ASOCIACION DE RECICLADORES ESPERANZA Y VIDA CUYA SIGLA ES AREV	2013	1,000,000

S0039045	ASOCIACION DE RECICLADORES ESPERANZA Y VIDA CUYA SIGLA ES AREV	2014	1,000,000
S0025340	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA AGUALINDA CHIGUAZA ASOAGUALINDA ESP	2014	12,447,799
S0039136	ASOCIACION GANADERA Y AGROPECUARIA Y PUEDE ACTUAR BAJO LA SIGLA ASOGANAGRO	2013	600,000
S0039136	ASOCIACION GANADERA Y AGROPECUARIA Y PUEDE ACTUAR BAJO LA SIGLA ASOGANAGRO	2014	1,230,000
S0002946	ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICIA NACIONAL	2014	10,370,921,672
S0002962	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO DE LA CASA VECINAL DEL BARRIO JUAN JOSE RONDON SECTOR EL PLAN PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA ASODEINCOM	2014	60,520,076
S0036749	ASOCIACION POPULAR DE VIVIENDA OCCIDENTAL DE SUMAPAZ DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA; DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPUBLICA DE COLOMBIA	2014	0
02047673	ATA PUBLICIDAD S A S	2014	472,596,000
00877960	ATEHORTUA SOTO VICTOR IVAN	2014	14,000,000
02247610	ATIKO STUDIO S A S	2014	28,467,087
02187164	ATSERCONT OUTSOURCING CONTABLE Y GESTION ADMINISTRATIVA S A S	2014	2,000,000
01864723	AUTOCARPAS & PARASOLES TAIWAN	2013	8,200,000
01864723	AUTOCARPAS & PARASOLES TAIWAN	2014	8,500,000
02312524	AUTOPARTES JF	2014	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2006	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2007	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2008	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2009	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2010	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2011	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2012	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2013	1,000,000
01474366	AUTOSERVICIO N K	2014	5,000,000
00568771	AUTOSERVICIO POLANIA	2014	8,900,000
01620246	AUTOSERVICIO VELASQUEZ	2013	184,690,000
01620246	AUTOSERVICIO VELASQUEZ	2014	187,180,000
01815423	AVENDAÑO DE ANGULO ELVIA AMPARO	2014	1,200,000
02375648	AVILA ALARCON FLOR MARIA	2014	1,100,000
01729249	AVILA JOSE MIGUEL	2014	920,000
00503758	AVILES JUAN CARLOS	2014	4,850,000
02252430	AVILES TIQUE LUZ NEIRA	2014	1,200,000

00664774	AYA METAL Y CIA LTDA	2014	21,800,000
02336834	AYALA LOMBANA YURANI	2014	1,000,000
01535102	AYC CONTADORES SAS	2014	25,275,000
02392820	AZURE PRODUCCIONES / WWW.SALSAYSON.COM.CO	2014	1,000,000
01460116	B S SUMINISTROS LTDA	2014	1,000,000
02160954	B&N TECNICAS EN INFORMATICA Y COMUNICACION	2014	32,000,000
02291658	BALLESTEROS PEÑA MARIA DE LOS ANGELES	2014	1,000,000
01859800	BAQUERO PAEZ BLANCA INES	2014	6,240,000
02115930	BAR DONDE TOÑA	2013	500,000
02115930	BAR DONDE TOÑA	2014	1,000,000
02221499	BAR JAZ ACUARIO	2014	1,200,000
01199772	BAR LA ESQUINA DE FATIMA	2014	1,230,000
02115199	BAR LA REINA DEL SUR	2012	500,000
02115199	BAR LA REINA DEL SUR	2013	500,000
02115199	BAR LA REINA DEL SUR	2014	1,000,000
02314088	BAR LOS TATATA	2014	1,000,000
02046035	BARAHONA MENDEZ MARISOL	2014	1,000,000
02348810	BARATZ COLOMBIA SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACION S A S	2014	161,338,000
01452705	BARBOSA SASOQUE LUZ VIVIANA	2014	1,232,000
01977326	BARILOCHE LEARNING CENTRE	2011	1,000,000
01977326	BARILOCHE LEARNING CENTRE	2012	1,000,000
01977326	BARILOCHE LEARNING CENTRE	2013	1,000,000
01977326	BARILOCHE LEARNING CENTRE	2014	1,000,000
02345561	BARRENECHE MELO ANDREA CATALINA	2014	1,000,000
02256573	BARRETO DE DIAZ MARIA MARGARITA	2014	500,000
01322964	BARRETO MORERA ANA BETY	2014	5,000,000
02303902	BARYFARRA AM	2014	500,000
01994171	BATALLA JESUS NELSON	2014	1,200,000
02311615	BEJARANO JAKELINE	2014	1,000,000
01587505	BELLO RODRIGUEZ HUGO ANTONIO	2013	8,500,000
01587505	BELLO RODRIGUEZ HUGO ANTONIO	2014	8,500,000
02161935	BELTRAN BELTRAN MARIA CLEOFE	2013	1,000,000
02161935	BELTRAN BELTRAN MARIA CLEOFE	2014	1,000,000
02218917	BELTRAN MARTIN LUZ HERMINDA	2014	1,000,000
01188923	BENADOPO	2014	1,000,000
01663453	BENITEZ PEREZ LUIS FRANCISCO	2014	1,232,000
01302436	BERDUGO NONTOA MIGUEL ANTONIO	2014	800,000
01944065	BERMUDEZ SEGURA HERNANDO	2014	1,000,000

01993843	BERNAL BERNAL LADY DAMARIS	2014	500,000
01188921	BERNAL LIBERATO LUZ YENNY	2014	1,000,000
02105365	BICICLETERIA RAMIREZ U	2014	800,000
02070356	BILLAR CLUB EUROPA IN	2013	1,000,000
02070356	BILLAR CLUB EUROPA IN	2014	1,000,000
00950706	BILLAR CLUB SOMAR 86 NO. 2	2014	1,600,000
01966054	BIODENTIST FUSAGASUGA	2012	1,200,000
01966054	BIODENTIST FUSAGASUGA	2013	1,500,000
01966054	BIODENTIST FUSAGASUGA	2014	1,800,000
01178603	BIOMEDICAL CENTER LTDA	2014	20,000
01178537	BIOMEDICAL CENTER SAS SIGLA BIOMEDICAL SAS	2014	20,000
01844991	BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES LIMITADA CON SIGLA BIOPOLAB	2014	191,667,404
01152095	BIOTROPIC LTDA	2014	33,710,000
02214868	BLINDADOOR	2014	5,000,000
01659419	BLONDOR	2014	79,206,858
02241094	BLONDOR N0 2	2014	39,603,429
01990558	BMS INGENIERIA S A S	2014	1,200,000
01221206	BOCATIPICOS R T	2014	663,956,235
00165663	BODEGA NO 25 LOCAL 23-24	2014	4,500,000
02272840	BODY ESTETICALL	2014	30,000,000
00384338	BOLAÑOS CASTRO ANA ROSA	2014	10,000,000
02183287	BONILLA ESTEPA HEINER SEBASTIAN	2013	1,000,000
02183287	BONILLA ESTEPA HEINER SEBASTIAN	2014	1,000,000
01870100	BONILLA GONZALEZ FERNANDO	2014	1,200,000
02215046	BONILLA MEDINA PEDRO JESUS	2013	500,000
02215046	BONILLA MEDINA PEDRO JESUS	2014	500,000
01348715	BOTERO ALZATE MARIA DEL SOCORRO	2014	521,752,000
02213438	BOX SAS	2014	15,285,000
01249887	BRAIN FITNESS LTDA	2014	9,539,000
02125687	BURGOS ARIZA CHRISTIAN DAVID	2013	4,600,000
02125687	BURGOS ARIZA CHRISTIAN DAVID	2014	5,500,000
01924770	BURSZTYN MENDOZA DANIEL	2010	500,000
01924770	BURSZTYN MENDOZA DANIEL	2011	500,000
01924770	BURSZTYN MENDOZA DANIEL	2012	500,000
01924770	BURSZTYN MENDOZA DANIEL	2013	500,000
01924770	BURSZTYN MENDOZA DANIEL	2014	500,000
01953811	C&C METALICAS Y CONSTRUCTORES SAS	2014	300,603,569
02029070	C&R ABOGADOS CONSULTORES S A S	2011	1,200,000
02029070	C&R ABOGADOS CONSULTORES S A S	2012	1,200,000

02029070	C&R ABOGADOS CONSULTORES S A S	2013	1,200,000
02029070	C&R ABOGADOS CONSULTORES S A S	2014	1,200,000
02088909	CABRERA GARCIA JAKELINE	2012	100,000
02088909	CABRERA GARCIA JAKELINE	2013	100,000
02088909	CABRERA GARCIA JAKELINE	2014	1,230,000
02011548	CABRERA GARZON CAMILA JOHANNA	2014	4,000,000
02311849	CACM CONSULTING SAS	2014	13,572,000
01445504	CADIFA SUPPLIER LTDA	2014	133,793,000
02332626	CAFE DE MI TIERRA FUSAGASUGA	2014	5,300,000
02292808	CAFE INTERNET JULIETH DAYANA	2014	800,000
00994797	CAFETERIA Y CIGARRERIA YOLYMART	2014	3,900,000
01311599	CALZADO CRISMAR	2014	1,200,000
01456947	CALZADO GINO FIRENZI S A S	2014	2,305,477,878
01184409	CALZADO PAUL	2014	1,232,000
02365996	CALZADO SANTOS CA	2014	800,000
01627508	CAMACHO CONFECCIONES F P	2014	5,000,000
01627507	CAMACHO GUTIERREZ FABIO	2014	5,000,000
00924941	CAMARGO DIAZ MANUEL FRANCISCO	2014	48,000,000
02222394	CAMARGO GOMEZ ABRAHAN JAVIER	2014	1,000,000
00554885	CAMISAS DECOR D C	2014	1,650,000
01111368	CAMPOS MARIA DE LAS NIEVES	2014	900,000
01803849	CANTOR PINZON CARMEN LUCIA	2014	1,200,000
01658465	CARDENAS BARRERO MARBY	2013	1,200,000
01658465	CARDENAS BARRERO MARBY	2014	1,200,000
02200508	CARDENAS CORRALES EDWIN JEOVAN	2013	1,000,000
02200508	CARDENAS CORRALES EDWIN JEOVAN	2014	1,200,000
00751986	CARDOZO VELOZA MERY AMANDA	2014	5,000,000
02245515	CARLOSAMA MARTINEZ AMANDA	2013	500,000
02245515	CARLOSAMA MARTINEZ AMANDA	2014	1,000,000
00838594	CARNES EL PORTAL L M	2014	1,230,000
02315968	CARNES Y PANES PYG	2014	1,500,000
02371199	CARVAJAL REYES ALEX FERNANDO	2014	1,230,000
01951794	CASA COLONIAL INN	2014	303,241,000
01077159	CASA OSTERIZER	2014	1,800,000
01982496	CASALLAS CASTILLO JORGE ARMANDO	2013	1,000,000
01982496	CASALLAS CASTILLO JORGE ARMANDO	2014	1,000,000
01229536	CASALLAS JURADO JOHN WILLIAM	2014	974,466,903
01842695	CASALLAS ORDOÑEZ HECTOR JULIO	2014	1,022,329,781
01491664	CASALLAS PORRAS MARTHA CECILIA	2014	1,179,000
02229661	CASTAÑEDA MAHECHA AZURY DEL SOL	2014	1,190,000

01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2006	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2007	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2008	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2009	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2010	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2011	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2012	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2013	100,000
01007285	CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA	2014	3,000,000
02263867	CASTELLANOS LOPEZ CARMEN LILIA	2014	250,000
01224966	CASTELLANOS NOSSA MARIA ANTONIA	2014	1,232,000
02009770	CASTIBLANCO LANCHEROS SONIA EDITH	2014	2,200,000
01252891	CASTILLO CASTRO MISAEL	2014	14,236,681,000
00419288	CASTILLO CORZO MARIA AURORA	2014	3,500,000
01491868	CASTILLO ROJAS YEIMY YAMILE	2014	30,565,000
02152974	CASTRO BECERRA MARIA DEL ROSARIO	2013	400,000
02152974	CASTRO BECERRA MARIA DEL ROSARIO	2014	400,000
02180439	CASTRO CAÑAS GUILLERMO ANTONIO	2014	10,000,000
02296419	CASTRO MONTEALEGRE MARTHA LUCIA	2014	1,000,000
01015507	CEBOLLAS COCELGAR	2014	7,000,000
01622017	CEDIEL GERMAN	2014	1,200,000
01455716	CENTRO DE DIAGNOSTICO EL REPOSO	2014	1,500,000
02227538	CENTRO DE ESTUDIOS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CEVIPSE LTDA	2014	379,334,463
00259373	CENTRO DE SERVICIO AUTOMOTRIZ GERARDO DUEÑAS QUINTERO	2014	5,000,000
00571311	CEPEDA NOSSA JACINTO	2014	1,232,000
01356472	CEREALES DEL ORIENTE	2014	15,000,000
01286002	CERERO ACEVEDO MARIA AURORA	2014	36,000,000
02218921	CHATARRERIA SAN BENARDINO	2014	1,000,000
00788875	CHAVARRO LEAL TERESA	2014	800,000
01678149	CHAVES MOJICA VITALINO	2013	500,000
01678149	CHAVES MOJICA VITALINO	2014	1,000,000
00384339	CICLO DEPORTES AVENIR 88	2014	10,000,000
02355336	CIGARRERIA D & D	2014	1,232,000
00914116	CIGARRERIA ROSA	2014	1,000,000
02394796	CIGARRERIA VILLA CRISTINA	2014	1,230,000
01158423	CIGARRERIA Y CAFETERIA CARMENZA FATIMA	2014	1,230,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2004	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2005	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2006	500,000

01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2007	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2008	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2009	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2010	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2011	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2012	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2013	500,000
01319115	CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA	2014	1,200,000
01545260	CLAVADORA DE TACONES LA ITALIANA	2014	1,232,000
01718968	CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS ORAL STETIC SANTA HELENITA	2013	2,400,000
01718968	CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS ORAL STETIC SANTA HELENITA	2014	2,000,000
02061136	CLINICA ODONTOLOGICA ORAL STETIC	2014	2,000,000
01840626	CLUB DE BILLARES EL GORDO M.T.D	2011	1,000,000
01840626	CLUB DE BILLARES EL GORDO M.T.D	2012	1,000,000
01840626	CLUB DE BILLARES EL GORDO M.T.D	2013	1,000,000
01840626	CLUB DE BILLARES EL GORDO M.T.D	2014	6,000,000
02335152	CLUB DE BILLARES NEVADO	2014	1,200,000
02120791	CLUB DE VIAJES BELIEVE S.A.S	2014	112,432,000
01722612	CLUB DEPORTIVO LA AMISTAD DEL SUR	2014	500,000
02077568	CLUB GANADERO SALITRE	2012	1,050,000
02077568	CLUB GANADERO SALITRE	2013	1,050,000
02077568	CLUB GANADERO SALITRE	2014	1,050,000
S0034152	CLUB SOCIAL FULL HOUSE	2014	1
02183294	COFFE AND BEER	2013	1,000,000
02183294	COFFE AND BEER	2014	1,000,000
00853383	COLEGIO NUEVO ESTILO	2014	3,200,000
01924771	COLINDE INTERNACIONAL DE COLOMBIA	2010	500,000
01924771	COLINDE INTERNACIONAL DE COLOMBIA	2011	500,000
01924771	COLINDE INTERNACIONAL DE COLOMBIA	2012	500,000
01924771	COLINDE INTERNACIONAL DE COLOMBIA	2013	500,000
01924771	COLINDE INTERNACIONAL DE COLOMBIA	2014	500,000
02314321	COLORFUEL SAS	2014	3,000,000
02355995	COLVEN ENERGY SAS	2014	50,000,000
02375821	COMERCIALIZADORA ALOE VIDA S A S	2014	100,000,000
01516735	COMERCIALIZADORA C&C VALEN LTDA	2013	5,000,000
01516735	COMERCIALIZADORA C&C VALEN LTDA	2014	5,000,000
02203962	COMERCIALIZADORA CASMAR SAS	2014	99,220,436

02095485	COMERCIALIZADORA CAV SAS	2014	83,309,000
01807724	COMERCIALIZADORA CHAMO V C H	2013	500,000
01807724	COMERCIALIZADORA CHAMO V C H	2014	1,000,000
01815488	COMERCIALIZADORA DE CARNES SAN GABRIEL	2014	3,937,000
01815436	COMERCIALIZADORA DE CARNES SAN GABRIEL S A	2014	80,100,000
01771754	COMERCIALIZADORA GVS	2012	1,070,000
01771754	COMERCIALIZADORA GVS	2013	1,100,000
01771754	COMERCIALIZADORA GVS	2014	1,232,000
02215245	COMERCIALIZADORA HALMARG SAS	2014	10,000,000
01427831	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL VASCAL LTDA	2014	266,765,534
02047362	COMERCIALIZADORA MAR Y SOL	2014	1,000,000
02052765	COMERCIALIZADORA V & G SAS	2014	5,000,000
00252507	COMESTIBLES COLOMBIANOS S.A	2014	5,863,557,000
01669294	COMUNICACIONES LEYCAR	2009	500,000
01669294	COMUNICACIONES LEYCAR	2010	500,000
01669294	COMUNICACIONES LEYCAR	2011	500,000
01669294	COMUNICACIONES LEYCAR	2012	500,000
01669294	COMUNICACIONES LEYCAR	2013	500,000
01669294	COMUNICACIONES LEYCAR	2014	1,200,000
01254103	COMUNICATE FACIL COM	2014	2,000,000
02075184	CONCALIDAD DISEÑO Y CONSTRUCCION S A S	2014	117,458,200
00855270	CONCHA DIAZ GRANADOS Y CIA S C A	2014	2,449,530,000
02124822	CONECTANDONOS.COM	2013	1,000,000
02124822	CONECTANDONOS.COM	2014	1,000,000
01985867	CONFECIONES GREISY	2014	1,200,000
00944717	CONFECIONES PICOLIN	2014	1,232,000
01268174	CONFECIONES ROSSI MURILLO	2014	2,400,000
01934334	CONSTITUCION DE SEGUROS LTDA	2014	119,293,517
02379485	CONSTRUCCIONES RUIZ JUAN JOSE SAS	2014	30,000,000
02164522	CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS J3 SAS	2014	4,510,136
01964380	CONSTRUCTORA CAMPESTRE COLOMBIA LTDA	2014	3,045,316,158
01544542	CONSTRUCTORA PLATINO S.A.S.	2014	5,000,000
02340592	CONSTRUCTORES CIVILES CAB SAS	2014	40,000,000
02369839	CONSULTORES OAG SAS	2014	130,796,675
01953684	CONSULTORIO ODONTOLOGICO G.S	2014	1,200,000
00609022	CONTABILIDAD FVH	2014	1,000,000
02230948	CONTINENTAL FRUT SAS	2014	552,584,000
02056247	CONTRERAS MIGUEL ANGEL	2014	1,000,000
01664936	CONTROL COPIAS	2014	3,000,000

S0013810	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MANTA SIGLA COOTRANSMANTA	2013	18,813,422
S0013810	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MANTA SIGLA COOTRANSMANTA	2014	30,282,318
02211725	CORONADO LOPEZ JOSE JAVIER	2014	1,000,000
S0036664	CORPORACION CONTACTO ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y DEPORTIVA INTEGRAL CUYA SIGLA SERA CONTACTO EFADI	2014	5,590,500
S0004348	CORPORACION GRANJA AGRICOLA DE FOMEQUE	2014	1,230,000
S0029560	CORPORACION IMPACTO VITAL SIGLA CIV	2014	64,911,007
S0030355	CORPORACION RESERVA ACTIVOS Y SOCIEDAD ALIADAS Y SU SIGLA SERA CORASA	2014	3,000
00554883	CORRALES GUTIERREZ DESIDERIO	2014	32,111,000
02091452	CORREA ANTURI MARIBET	2012	1,000,000
02091452	CORREA ANTURI MARIBET	2013	1,000,000
02091452	CORREA ANTURI MARIBET	2014	1,000,000
01766628	CORREA OSUNA ANA CONSUELO	2010	500,000
01766628	CORREA OSUNA ANA CONSUELO	2011	500,000
01766628	CORREA OSUNA ANA CONSUELO	2012	500,000
01766628	CORREA OSUNA ANA CONSUELO	2013	500,000
01766628	CORREA OSUNA ANA CONSUELO	2014	500,000
02353539	CORTE Y COLOR S Y M	2014	1,000,000
01509977	CORTES ALFONSO ARQUIMEDES	2014	1,200,000
01932013	CORTES AREVALO ROBERTO CARLOS	2011	1,000,000
01932013	CORTES AREVALO ROBERTO CARLOS	2012	1,000,000
01932013	CORTES AREVALO ROBERTO CARLOS	2013	1,000,000
01932013	CORTES AREVALO ROBERTO CARLOS	2014	1,000,000
01589244	CORTES CUARTAS EMILSEN	2014	7,500,000
02375649	CORTINAS Y ALFOMBRAS DECORACIONES	2014	1,100,000
02291661	COUNTRY CITY	2014	1,000,000
02207587	CRAZY SHOTS CAFE BAR	2014	1,232,000
01683452	CREACIONES BERE	2014	1,500,000
01189230	CREACIONES BROTHER	2014	4,000,000
01705328	CREACIONES SANTINY	2012	900,000
02207028	CRISTALMARMÍ	2014	5,000,000
01581515	CRUSAL ASESORES S.A.S.	2014	46,763,446
00165662	CRUZ ZAMUDIO JORGE ARTURO	2014	1,561,568,000
01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2007	500,000
01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2008	500,000
01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2009	500,000
01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2010	500,000

01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2011	500,000
01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2012	500,000
01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2013	500,000
01649138	CUBIDES SUAREZ EPIFANIO	2014	500,000
00713621	CUELLAR CUELLAR FANNY	2014	1,000,000
02389400	CUSTODIAMOS Y ADMINISTRAMOS LTDA	2014	3,080,000
02020455	D Y M SIGARRERIA	2014	1,232,000
01924110	D.P. VENTAS WEB	2010	800,000
01924110	D.P. VENTAS WEB	2011	800,000
01924110	D.P. VENTAS WEB	2012	800,000
01924110	D.P. VENTAS WEB	2013	800,000
01924110	D.P. VENTAS WEB	2014	1,800,000
01021929	DAIRY CENTER	2014	1,000,000
02191193	DAMIAN CHACON LUIS ENRIQUE	2014	700,000
02113132	DAZA HERRERA YANETH	2012	700,000
02113132	DAZA HERRERA YANETH	2013	700,000
02113132	DAZA HERRERA YANETH	2014	700,000
02157278	DC ARQUITECTOS & ASOCIADOS SAS	2014	38,281,294
01905626	DE DREU INGE	2013	1,000,000
01905626	DE DREU INGE	2014	62,000,000
01977321	DE GRAZIA LAURA SOLEDAD	2011	1,000,000
01977321	DE GRAZIA LAURA SOLEDAD	2012	1,000,000
01977321	DE GRAZIA LAURA SOLEDAD	2013	1,000,000
01977321	DE GRAZIA LAURA SOLEDAD	2014	1,000,000
01994832	DE LOS PRECIOS MAS LOCOS	2014	1,000,000
02211726	DELIALMOJABANAS	2014	1,000,000
01080916	DELIKATESEN CAMPO FRESCO	2013	1,000,000
01080916	DELIKATESEN CAMPO FRESCO	2014	20,000,000
02268710	DELUXE PLACE SAS	2014	10,000,000
01727849	DENTALPRESS CLINICA ODONTOLOGICA LTDA CON LA SIGLA DENTALPRESS LTDA	2014	65,381,087
02372154	DEPOSITO METROCONSTRUCTOR S A S	2014	30,000,000
01254384	DETECTA	2014	1,100,000
01956153	DIAMANT FERRE LTDA CON SIGLA DIAMANT FERRE	2014	436,094,000
01767157	DIAZ ELCY ALEXANDRA	2009	50,000
01767157	DIAZ ELCY ALEXANDRA	2010	50,000
01767157	DIAZ ELCY ALEXANDRA	2011	50,000
01767157	DIAZ ELCY ALEXANDRA	2012	50,000
01767157	DIAZ ELCY ALEXANDRA	2013	50,000
01767157	DIAZ ELCY ALEXANDRA	2014	1,000,000

02354907	DIAZ GUTIERREZ MIGUEL ALFONSO	2014	568,000
00488479	DIAZ HERNANDEZ DISTRIBUCIONES	2014	50,000
01637713	DIAZ SARRIA ARTURO	2014	7,359,545,000
02343208	DIGITAL CENTER BPO	2014	4,126,500
01363928	DIOS	2014	1,232,000
02113136	DISCO BAR NOA NOA	2012	700,000
02113136	DISCO BAR NOA NOA	2013	700,000
02113136	DISCO BAR NOA NOA	2014	700,000
02217527	DISFRACES ISBELL	2014	1,700,000
02264928	DISTRI CARTERS LTDA	2013	1,100,000
02264928	DISTRI CARTERS LTDA	2014	1,200,000
01982507	DISTRIBUDORA DE FRUTAS CASALLAS	2013	1,000,000
01982507	DISTRIBUDORA DE FRUTAS CASALLAS	2014	1,000,000
02345564	DISTRIBUIDORA BARMEL	2014	1,000,000
02336225	DISTRIBUIDORA DE CARNES ANDRES CARNE DE RES	2014	10,000,000
01998158	DISTRIBUIDORA DE DULCES Y DESECHABLES FIESTA	2013	3,000,000
01998158	DISTRIBUIDORA DE DULCES Y DESECHABLES FIESTA	2014	3,500,000
01910764	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES EL SOL LTDA	2014	165,852,000
02245517	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION QUIMIPEGA CARLOSAMA	2013	500,000
02245517	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION QUIMIPEGA CARLOSAMA	2014	1,000,000
00888992	DISTRIBUIDORA DE TAPAS Y TACONES DANIEL	2014	1,150,000
01515490	DISTRIBUIDORA LOLO	2014	2,300,000
02127393	DISTRIBUIDORA SANTA ANA LACTEOS Y SALSAMENTARIA	2012	1,800,000
02127393	DISTRIBUIDORA SANTA ANA LACTEOS Y SALSAMENTARIA	2013	1,800,000
02127393	DISTRIBUIDORA SANTA ANA LACTEOS Y SALSAMENTARIA	2014	1,800,000
02256577	DISTRIFLEJES	2014	500,000
01190338	DISTRILINEAS DANCA	2014	10,000,000
01932332	DISTRIMAR MI BAHIA	2010	1
01932332	DISTRIMAR MI BAHIA	2011	1
01932332	DISTRIMAR MI BAHIA	2012	1
01932332	DISTRIMAR MI BAHIA	2013	1
01932332	DISTRIMAR MI BAHIA	2014	1
01886773	DISTRIMERKAR SAN DIEGO	2014	3,200,000

02075741	DISTRIPAPA VELASQUEZ J&C	2012	500,000
02075741	DISTRIPAPA VELASQUEZ J&C	2013	500,000
02075741	DISTRIPAPA VELASQUEZ J&C	2014	10,000,000
01956604	DOKTO CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2014	240,559,000
00271932	DOÑA CRISTI	2014	150,000
01037542	DROGAS CORFAM	2014	6,000,000
01662499	DROGUERIAS KENNEDY CENTRAL	2014	1,200,000
02312658	DUARTE ARIAS ELSA LEONOR	2014	1,600,000
00740331	DUARTE DE URBINA LIZARDA	2014	1,000,000
01486666	DUARTE GONZALEZ GLORIA	2014	800,000
00117939	DUEÑAS QUINTERO GERARDO	2014	5,000,000
00543139	DURAN ESCOBAR IRIS DEL CARMEN	2013	500,000
00543139	DURAN ESCOBAR IRIS DEL CARMEN	2014	500,000
01977776	E Z WAY	2014	1,200,000
01259730	EASY SOLUTIONS S A S	2014	2,484,190,000
01259819	EASY SOLUTIONS S.A.S.	2014	2,484,190,000
02181537	EKOAMBIENTAL SAS	2014	147,237,000
02122596	EL BUEN AMIGO AURELIA	2014	600,000
01500554	EL METRO A.G	2014	700,000
01813491	EL PRODIGIO DE LA MODA LOC 52	2014	586,692,000
02354119	EL PUNTO ELECTRICO LA NOVENA	2014	1,500,000
02270398	EL RINCON DULCERO	2013	1,100,000
02270398	EL RINCON DULCERO	2014	1,232,000
01899482	EL RODIZIO LOUNGE BAR	2014	20,000,000
01589249	EL SURTIDOR ESTUDIANTIL	2014	2,500,000
02166209	EL SURTIDOR ESTUDIANTIL 2	2014	2,500,000
00841902	EL VIRREY RESTAURANTE Y ASADERO	2014	5,000,000
00294058	ELECTRYCOM LTDA	2014	21,989,000
01994797	ELEHIDMILLARES	2014	1,050,000
00312426	ENROQUE Y CIA LIMITADA	2014	565,412,742
01693060	EPC INGENIERIA S A S	2014	564,911,000
01785548	EQUIPOS Y SOPORTES S A S	2014	280,720,161
01947254	ERICSSON FRENOS	2014	1,100,000
01806958	ESPACIO ARQUITECTURA INDUSTRIAL Y CIA LTDA	2014	2,000,000
01683451	ESPITIA PEREZ BERENICE	2014	1,500,000
01734203	ESSENSIA LIMITADA	2014	1,200,000
01338757	ESTACION R Y R E U	2014	10,000,000
02160980	ESTRADA & VICTORIA SAS	2014	2,687,575,000
01729786	ESTRATEGIAS URBANAS	2012	800,000

01729786	ESTRATEGIAS URBANAS	2013	800,000
01729786	ESTRATEGIAS URBANAS	2014	800,000
01992979	ESTUPIÑAN GONZALEZ ANDELFO	2014	5,000,000
01474218	EURO RADIONICA INTERNACIONAL	2012	500,000
01474218	EURO RADIONICA INTERNACIONAL	2013	500,000
01474218	EURO RADIONICA INTERNACIONAL	2014	500,000
01876587	EXAMEDICA MEDICINA DEL TRABAJO S A S	2014	245,500,000
02164037	EXOTIC ORGANIC HERBS SAS	2014	863,090,000
01944068	EXPENDIO DE CARNES FINAS J.I	2014	1,000,000
01586130	EXPENDIO DE CARNES LA LORENA	2014	1,100,000
01723276	FALESA COMUNICACIONES	2014	1,230,000
01026947	FARFAN SALVADOR	2014	8,253,000
01764063	FC Y CIA S C A	2014	949,832,000
01764138	FC Y CIA S C A	2014	1,000,000
00364673	FENADI Y CIA LTDA	2014	916,399,979
01749769	FERRE IMPORTACIONES JES SAS	2013	106,865,230
01749769	FERRE IMPORTACIONES JES SAS	2014	116,426,587
01602242	FERREDEPOSITO LAMAR DOLISOS	2014	2,000,000
01979158	FERRELECTRICOS G.T.P.	2014	2,000,000
01403503	FERRELECTRICOS MORENO FEM	2014	82,701,000
01910173	FERREMALLAS Y PINTURAS ASEP S.A.S	2014	21,500,000
01931366	FERRETERIA FERRE UNO S A S	2014	998,854,770
01560248	FERRETERIA NUEVO MUNDO DE BOGOTA	2014	13,500,000
00368250	FERRETERIA SOLDA EQUIPOS	2014	394,681,000
00432395	FERRETERIA SOLDA EQUIPOS LTDA	2014	394,681,000
00415650	FERREVIDRIOS YALE	2014	5,300,000
01727362	FERROAGROVET COMERCIALIZADORA Y CIA LTDA	2013	1,500,000
01727362	FERROAGROVET COMERCIALIZADORA Y CIA LTDA	2014	47,377,579
02295071	FETECUA MONTAÑA PAOLA GISELA	2014	1,200,000
02355933	FILO ARQUITECTURA DE EXTERIORES S A S	2014	10
02344386	FINALBOX SAS	2014	45,000,000
02268870	FIRESTOP SOLUTIONS S A S	2014	3,000,000
02263713	FLOREZ GOMEZ CLAUDIA PATRICIA	2014	1,000,000
02321009	FLOREZ MEDINA SERGIO ARMANDO	2014	1,232,000
02305746	FLOREZ MORA GUSTAVO	2014	1,232,000
00781245	FLOREZ SILVA ANA MERCEDES	2014	1,200,000
01157116	FLUVER FLUIDOS INDUSTRIALES LTDA	2014	134,000,000
02291278	FOMCOL SAS	2014	50,000,000
00926946	FONSECA ROJAS OROMAIRO	2014	6,000,000

00944716	FORERO BARBOSA GLORIA ESPERANZA	2014	1,232,000
02201034	FORK GOURMET CATERING SAS	2013	10,000,000
02201034	FORK GOURMET CATERING SAS	2014	12,800,000
01733354	FORWARD S A S	2014	1,133,400
02100953	FREEDA PRMEDIA SAS	2014	10,382,000
02325035	FRIO CARNES LA ESMERALDA	2014	5,000,000
01885212	FRUTERIA Y CAFETERIA EL REPOSO	2014	2,000,000
S0034047	FUNDACION AÑOS MARAVILLOSOS PERSONA MAYOR	2013	50,000
S0034047	FUNDACION AÑOS MARAVILLOSOS PERSONA MAYOR	2014	50,000
S0044023	FUNDACION ATARAXIA	2014	1,230,000
S0044427	FUNDACION ATV'S POR COLOMBIA	2014	2,000,000
S0044551	FUNDACION DE ATENCION INTEGRAL DE ENFERMEDADES HUERFANAS	2014	2,000,000
S0008715	FUNDACION DE DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA	2014	200,000,000
S0043293	FUNDACION DE PROMOCION Y APOYO AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES SIGLA FUPADEC	2014	1,000,000
S0045369	FUNDACION HUELLAS PERROS AL SERVICIO	2014	1,500,000
S0044656	FUNDACION JESUS ESTA AQUI	2014	200,000
S0005006	FUNDACION PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL BICOLOMBIA	2014	166,593,871
S0040631	FUNDACION SOCIAL MARIA VALERIA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA FUNSONVAL	2014	3,950,000
S0005145	FUNDACION UNIDAD SOCIAL SAN LUIS MARIA DE MONFORT "FUSMONT"	2014	1,061,744,000
01381306	G & CO SOLUTIONS E U	2014	3,848,000
02264353	G & G COMPRESORES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	2014	5,500,000
01506428	GAFAS EL TURISTA	2014	1,000,000
01506429	GAFAS EL TURISTA NO 1	2014	1,000,000
02254856	GAITAN SUAREZ JAIRO ENRIQUE	2014	1,000,000
01455714	GALVIS CISNEROS DENYS	2014	2,000,000
02115036	GARANTIVA RUEDA CARLOS ARTURO	2014	3,000,000
01663947	GARAVITO SANCHEZ WEILLMAN MILHIAWICKZ	2014	1,100,000
02032367	GARCIA ARDILA HENRY	2012	1,000,000
02032367	GARCIA ARDILA HENRY	2013	1,000,000
02032367	GARCIA ARDILA HENRY	2014	1,000,000
01500549	GARCIA GONZALEZ AMALIA	2014	700,000
01597987	GARCIA GUACANEME HERMES JACOBO	2014	1,200,000
01729783	GARCIA MARIN LUBY STELLA	2012	800,000

01729783	GARCIA MARIN LUBY STELLA	2013	800,000
01729783	GARCIA MARIN LUBY STELLA	2014	800,000
00149293	GARCIA MICAN LUIS ALFONSO	2014	37,370,000
01015506	GARCIA TORRES WILLIAM ALBERTO	2014	7,000,000
00656401	GARDEAZABAL E HIJAS Y CIA S EN C S	2013	324,253,000
00656401	GARDEAZABAL E HIJAS Y CIA S EN C S	2014	309,411,000
02316821	GARZON AREVALO MAURICIO	2014	1,000,000
01586128	GARZON GONZALEZ CARMEN ELISA	2014	1,100,000
02315236	GENESIS AMERICA SAS	2014	10,000,000
01511666	GIMNASIO NUEVA VILLA MAYOR	2014	4,000,000
02100609	GIRALDO CANO CONSUELO	2014	1,232,000
02315965	GIRALDO CARDONA RODOLFO DE JESUS	2014	1,500,000
00933592	GIRALDO GIRALDO EDWIN FRANCISCO	2014	50,000,000
01974101	GIRALDO JARAMILLO GERARDO	2014	5,800,000
01315251	GIRALDO JARAMILLO JUAN PAULO	2014	2,947,500
02196599	GLOBAL MOTORS SAS	2014	2,000,000
02005992	GLOBAL WORLD TRADING SAS SIGLA GWT SAS	2014	79,050,045
02372249	GMS MECANIZADOS Y ESTRUCTURAS SAS	2014	42,303,180
01706896	GODOY ROMERO SANDRA LILIANA	2014	1,200,000
02369365	GOLD TEAM COLOMBIA SAS	2014	1,000,000
01397846	GOMEZ AYALA LUZ STELLA	2014	2,300,000
02020840	GOMEZ CAMARGO IVONNE DANIELA	2014	5,000,000
02264350	GOMEZ INFANTE JOSE ANDRES	2014	4,000,000
01254383	GOMEZ MUÑOZ ANA PATRICIA	2014	1,100,000
01771752	GOMEZ SANTA JENNY CAROLINA	2012	1,070,000
01771752	GOMEZ SANTA JENNY CAROLINA	2013	1,100,000
01771752	GOMEZ SANTA JENNY CAROLINA	2014	1,232,000
00527484	GONANCO S.A.S.	2014	3,104,676,000
00950299	GONZALEZ BARON ISABEL	2014	10,000,000
01447371	GONZALEZ CASTIBLANCO CLAUDIA YOLIMA	2014	10,400,000
00687990	GONZALEZ CHAVARRO ANIMELECH	2014	1,200,000
01565277	GONZALEZ GUZMAN JUAN MANUEL	2014	30,500,000
01664934	GONZALEZ LADINO FERNANDO YESID	2014	3,000,000
01416450	GONZALEZ MALDONADO JAVIERA VERONICA	2014	900,000
01476981	GONZALEZ PUENTES FLOR ANGELA	2013	1,000,000
01476981	GONZALEZ PUENTES FLOR ANGELA	2014	20,000,000
01891460	GONZALEZ RAMIREZ RAUL	2014	1,100,000
01832871	GONZALEZ RODRIGUEZ HENRY JOSE	2014	1,200,000
00662914	GONZALEZ RUIZ LUZ ALBA	2014	2,400,000
02120609	GONZALEZ SILVA JONATHAN	2014	1,400,000

02166054	GOOD INSPECTION OILFIELD SERVICES S A S	2013	32,742,000
02166054	GOOD INSPECTION OILFIELD SERVICES S A S	2014	32,022,935
02270396	GORDILLO CORONEL ANA SOLEDAD	2013	1,100,000
02270396	GORDILLO CORONEL ANA SOLEDAD	2014	1,232,000
01953808	GR DIGITAL LTDA	2014	1,579,400,274
00532849	GRACOM GRAFICAS COMERCIALES	2014	40,000,000
01348706	GRAJALES GUTIERREZ WILLIAM	2014	1,232,000
01897362	GREEN SERVICES LTDA	2014	162,753,760
01864721	GRIJALBA BERNAL LADY YISSELL	2013	8,200,000
01864721	GRIJALBA BERNAL LADY YISSELL	2014	8,500,000
02071842	GRISALES MANRIQUE LUISA FERNANDA	2014	5,000,000
02357268	GRUPO COROLA S A S	2014	2,000,000
02152986	GRUPO EMPRESARIAL BLINDAMAX ITALIA SICUREZZA SAS	2014	40,000,000
02250675	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO OCOD SAS	2013	1,000,000
02250675	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO OCOD SAS	2014	1,000,000
01740016	GRUPO OZ S A S	2014	2,158,721,688
02173196	GRUPO RAUDOS S A S	2014	2,000,000
01063223	GUARIN TOVAR JINNETH NATHALIA	2014	1,000,000
01211787	GUTIERREZ FANNY	2012	900,000
02266575	GWT WORLD KIDS	2014	1,000,000
01665038	H & M TECNOLOGIES Y CIA S EN C	2014	999,575,789
02197986	H MASA SAS	2014	60,679,000
00290477	HELFEN LTDA	2013	597,221,718
00290477	HELFEN LTDA	2014	612,960,381
00883408	HERACOMPUTO S A S	2014	114,718,000
02033873	HERNANDEZ ACEVEDO BLANCA CECILIA	2011	700,000
02033873	HERNANDEZ ACEVEDO BLANCA CECILIA	2012	700,000
02033873	HERNANDEZ ACEVEDO BLANCA CECILIA	2013	700,000
02033873	HERNANDEZ ACEVEDO BLANCA CECILIA	2014	1,000,000
00934163	HERNANDEZ GOMEZ HECTOR	2014	1,000,000
02011203	HERNANDEZ HERNANDEZ OSCAR	2014	1,000,000
02260711	HERNANDEZ MONSOCUA CLAUDIA MARGARITA	2014	1,000,000
01288258	HERNANDEZ NIÑO JOSE DOMINGO	2014	675,094,550
01010925	HERNANDEZ ROMERO NESTOR EDGARDO	2014	8,600,000
02138387	HERNANDEZ SALAZAR JUAN CARLOS	2013	1,600,000
02138387	HERNANDEZ SALAZAR JUAN CARLOS	2014	3,600,000
02213614	HERNANDEZ SANCHEZ JAVIER	2014	2,266,000
02329256	HIGH CLASS BAR CLUB SOCIAL EVENTOS	2014	1,000,000

01595918	HIGUERA AVILA MARIA HORTENCIA	2014	1,232,000
02309502	HISCA CREPES Y CAFE	2014	1,700,000
02389195	HORIZONS ETF S MANAGEMENT (LATAM) LLC	2014	7,000,000
02333680	HORTUA RODRIGUEZ ADELIA LUCIA	2014	1,000,000
00564599	HOSPITAL VETERINARIO DOCTOR FORERO	2012	1,000,000
00564599	HOSPITAL VETERINARIO DOCTOR FORERO	2013	1,000,000
00564599	HOSPITAL VETERINARIO DOCTOR FORERO	2014	1,000,000
02335699	HOTEL ILUSIONES INN	2014	1,000,000
02317611	HOTEL MUSCUA	2014	1,230,000
02165296	HOTEL PARK WAY INN	2014	963,911,000
01958965	IAC EQUIPOS SAS	2014	18,250,000
02166257	IBEROAMERICANA DE ASESORIAS COMERCIO E INVERSIONES SAS	2014	30,000,000
02099830	IDEAS & EVENTS S A S	2014	3,080,000
01884961	IGLESIAS ALEJANDRA	2014	1,000,000
01371285	IGUANA CAFE CIGARRERIA	2008	700,000
01371285	IGUANA CAFE CIGARRERIA	2009	700,000
01371285	IGUANA CAFE CIGARRERIA	2010	700,000
01371285	IGUANA CAFE CIGARRERIA	2011	700,000
01371285	IGUANA CAFE CIGARRERIA	2012	700,000
01371285	IGUANA CAFE CIGARRERIA	2013	700,000
01371285	IGUANA CAFE CIGARRERIA	2014	700,000
01955763	ILT ESCUELA DE INGLES S A S	2014	6,400,000
01307685	IMAGINARIOS LTDA.	2014	1,080,783,108
00364903	INBARMA S.A.S	2014	5,764,612,464
02202668	INDUMETALICAS C L RODRIGUEZ	2014	1,200,000
00396698	INDUSTRIAS COLLDEREP	2014	900,000
01990504	INDUSTRIAS DIALT S A S	2014	63,270,000
01581602	INDUSTRIAS JEGS HS	2009	100,000
01581602	INDUSTRIAS JEGS HS	2010	100,000
01581602	INDUSTRIAS JEGS HS	2011	100,000
01581602	INDUSTRIAS JEGS HS	2012	100,000
01581602	INDUSTRIAS JEGS HS	2013	100,000
01581602	INDUSTRIAS JEGS HS	2014	1,200,000
01688725	INDUSTRIAS QUIMICAS BARRERA LTDA SIGLA INQBAR LTDA	2014	8,000,000
01905627	INGE CONSULTANCY	2013	1,000,000
01905627	INGE CONSULTANCY	2014	62,000,000
01465840	INGELECTRO SYSTEM ENTER E U	2013	1,000,000
01465840	INGELECTRO SYSTEM ENTER E U	2014	1,000,000
01465901	INGELECTRO SYSTEM ENTER E U	2013	1,000,000

01465901	INGELECTRO SYSTEM ENTER E U	2014	1,000,000
02321011	INGEMAC K S	2014	1,232,000
01637714	INMUEBLES COMERCIALES ADIASAR	2014	7,359,545,000
01663455	INOXTEC LB	2014	1,232,000
S0028007	INSTITUTO PARA LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA PODRA USAR LA SIGLA IDEAMERICA	2014	34,628,000
02059772	INTERACTIVE BRANDS GROUP LTDA SIGLA INBSG LTDA	2014	57,362,007
01261232	INVERPLASTICAS J D	2014	500,000
01095530	INVERSIONES AGROPECUARIAS GANASILO LIMITADA	2014	418,732,000
02284885	INVERSIONES AGUDELO PINZON S A S	2014	6,000,000
02042650	INVERSIONES ALZATE RESTREPO SAS	2014	189,268,109
02157112	INVERSIONES CHV & CIA SAS	2012	2,000,000
02157112	INVERSIONES CHV & CIA SAS	2013	2,000,000
02157112	INVERSIONES CHV & CIA SAS	2014	2,000,000
00713622	INVERSIONES DE LA VEINTE	2014	1,000,000
00033884	INVERSIONES GAIRACA LTDA	2014	1,500,000
00687992	INVERSIONES J. PEREZ	2014	1,200,000
01957885	INVERSIONES LA SEMILLA S A S	2014	1,000,000
00666538	INVERSIONES LATINAS DE COLOMBIA SAS	2013	150,000,000
00666538	INVERSIONES LATINAS DE COLOMBIA SAS	2014	150,000,000
01474192	INVERSIONES MULTINACIONALES INALCO E U	2012	500,000
01474192	INVERSIONES MULTINACIONALES INALCO E U	2013	500,000
01474192	INVERSIONES MULTINACIONALES INALCO E U	2014	500,000
01661387	INVERSIONES NIÑO VARGAS LTDA Y CUYA SIGLA SERA INVAR LTDA	2014	5,200,000
01355772	INVERSIONES S&M E U	2012	41,382,000
01355772	INVERSIONES S&M E U	2013	37,800,000
01355772	INVERSIONES S&M E U	2014	37,800,000
02090057	INVERSIONES SAN RAMON SAS	2013	262,504,000
02090057	INVERSIONES SAN RAMON SAS	2014	268,173,000
01762765	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES ROQUE FABRICIO	2014	2,200,000
02253170	INVERSIONES YESIK 89	2013	1,179,000
02253170	INVERSIONES YESIK 89	2014	2,000,000
01886677	J D AUDIOVISUALES ENTER S.A.S.	2014	1,200,000
01322477	J JAIME`S	2014	1,232,000
01322476	JAIME GRANADOS FLOR HERMENCIA	2014	1,232,000
01910548	JARAMILLO GUZMAN JAIRO	2013	600,000

01910548	JARAMILLO GUZMAN JAIRO	2014	1,230,000
01812298	JARDIN INFANTIL TIA PAQUIS E U	2014	72,591,000
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2001	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2002	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2003	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2004	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2005	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2006	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2007	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2008	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2009	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2010	1
01025973	JARDIN MATERNAL BABY PLAY LTDA - EN LIQUIDACION	2011	1
01460652	JHON ALBERT	2014	1,230,000
01348717	JIMENEZ GIRALDO JAIRO DE JESUS	2014	586,692,000
01902466	JIMENEZ PADILLA FLOR STELLA	2014	900,000
01515484	JIMENEZ SERNA CARLOS ANDRES	2014	2,300,000
01545183	JIRET COMUNICACIONES	2013	1,133,400
01997609	JOAS JEANS	2014	1,000,000
01671170	JOHANNA COMUNICACIONES COM P C	2008	50,000
01671170	JOHANNA COMUNICACIONES COM P C	2009	50,000
01671170	JOHANNA COMUNICACIONES COM P C	2010	50,000
01671170	JOHANNA COMUNICACIONES COM P C	2011	50,000
01671170	JOHANNA COMUNICACIONES COM P C	2012	50,000
01671170	JOHANNA COMUNICACIONES COM P C	2013	50,000
01671170	JOHANNA COMUNICACIONES COM P C	2014	1,000,000
02076721	JUDAVA	2014	2,000,000
02310389	JUICE FACTORY	2014	1,100,000
02366242	JUNTEC COLOMBIA	2014	5,300,000
00484844	KILOS Y RETAZOS POLICARPA	2014	6,050,000
00679510	KILOS Y RETAZOS POLICARPA NO 1	2014	6,050,000

S0001156	LA ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE CABALLERIA EN RETIRO ASURCA	2013	4,021,086
S0001156	LA ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE CABALLERIA EN RETIRO ASURCA	2014	4,021,086
01937192	LA BODEGUITA JJ VELASQUEZ	2013	1,000,000
01937192	LA BODEGUITA JJ VELASQUEZ	2014	1,000,000
01832873	LA CASA DEL ISUZU HENRY GONZALEZ	2014	1,200,000
01926478	LA DESPENSA DEL NORTE EXPRESS	2010	1,000,000
01926478	LA DESPENSA DEL NORTE EXPRESS	2011	1,000,000
01926478	LA DESPENSA DEL NORTE EXPRESS	2012	1,000,000
01926478	LA DESPENSA DEL NORTE EXPRESS	2013	1,000,000
01926478	LA DESPENSA DEL NORTE EXPRESS	2014	5,000,000
02130637	LA ESQUINA ANTIOQUEÑA	2013	1,000,000
02130637	LA ESQUINA ANTIOQUEÑA	2014	2,000,000
01586202	LA GALAXIA DE GUTENBERG	2014	1,232,000
02138390	LA GRAN FERIA DE LAS CARNES J C	2014	3,600,000
02270214	LA LEY	2014	6,200,000
01469735	LA LEY EDITORES E U	2014	6,200,000
02233981	LA QUINTA DORADA	2013	1,100,000
02233981	LA QUINTA DORADA	2014	1,232,000
02204775	LABORATORIO DE INVESTIGACION DIAGNOSTICO Y CONTROL DE CALIDAD SAS	2014	145,901,300
00518298	LABORATORIOS GUADALUPE	2014	321,929,000
00639910	LABORATORIOS GUADALUPE LTDA	2014	321,929,000
01890371	LABORATORIOS ZERBINI LTDA	2014	10,213,000
02213139	LABRADOR MONTOYA VICENTE	2014	400,000
02147857	LARROTTA VANEGAS YUDY ANDREA	2014	1,230,000
01255558	LAS CHISPITAS ROJAS JCN	2014	1,232,000
01010927	LATIPARTES	2014	8,600,000
01765499	LAURATEXTIL	2009	300,000
01765499	LAURATEXTIL	2010	300,000
01765499	LAURATEXTIL	2011	300,000
01765499	LAURATEXTIL	2012	300,000
01765499	LAURATEXTIL	2013	300,000
01765499	LAURATEXTIL	2014	300,000
02320707	LAV COMUNUCACIONES	2014	1,800,000
01261228	LAVERDE MARIN CARLOS ARIEL	2014	500,000
01457924	LEICOM REPRESENTACIONES	2014	11,300,000
01989712	LEMUS ANGARITA CECILIA	2014	1,230,000

01610342	LEMUS CUBIDES FRANKLIN NEIL	2014	1,200,000
01506430	LENTES Y MONTURAS EL TURISTA	2014	1,000,000
02124471	LEON EDISSON STEVEN	2014	5,000,000
01457920	LEYVA RUBIO CESAR AUGUSTO	2014	11,300,000
00610837	LINCE INGENIERIA LTDA	2014	392,045,543
02333614	LITTLE KIDS	2014	1,000,000
01453136	LIZARAZO BONILLA ROSA IRENE	2014	1,300,000
02221494	LIZARAZO CORREA JAZMIN	2014	1,200,000
01060238	LLANTAS G M	2014	5,800,000
01677322	LOCAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LTDA	2013	1,000,000
01677322	LOCAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LTDA	2014	1,000,000
01955496	LOMBO LOZANO JOHANA	2014	1,000,000
02372272	LOPEZ DORIS AMPARO	2014	1,100,000
01602241	LOPEZ TORRES MISAEL ULISES	2014	4,300,000
01994792	LOPEZ URBANO LUIS AMADO	2014	1,050,000
01235244	LORA ASTUDILLO LUZ MARINA	2014	1,750,000
02229663	LORENS SPORT SC	2014	1,190,000
01992981	LOS AMIGOS DE CONE	2014	5,000,000
01807819	LOS MARCIANOS MS	2014	521,752,000
02318135	LOZANO REINA MARISOL	2014	1,000,000
01793314	LUIS HACHE INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA	2014	78,600,000
01044737	LUISLLANTAS	2014	2,947,500
01980179	MAECHA MARILUZ	2014	6,000,000
02253171	MAGENTA HACIENDA	2014	39,603,429
01834531	MAGENTA HACIENDA DOS	2014	79,206,858
02021586	MAGENTAS	2014	79,206,858
01846685	MAGICOLOR PELUQUERIA	2014	1,200,000
00327959	MAHECHA Y CASAS S. EN C.S.	2014	4,986,791,560
02027026	MAKRO LOGISTICS GROUP SAS	2014	571,736,125
01507395	MALAVAR GUERRERO SANDRA MILENA	2014	570,000
01460649	MALDONADO ARIAS ALBERTO	2014	1,230,000
02093838	MANDARIN XPRESS	2014	3,000,000
01447373	MANDARINA V.I.P RESTAURANTE - BAR	2014	10,400,000
02115195	MANJARREZ PEDROZA ALIX ARGELIDA	2012	500,000
02115195	MANJARREZ PEDROZA ALIX ARGELIDA	2013	500,000
02115195	MANJARREZ PEDROZA ALIX ARGELIDA	2014	1,000,000
00934165	MANTENIMIENTOS TECNICOS HOSPITALARIOS H H	2014	1,000,000
02329267	MARIANAS BOUTIQUE Y SUS ACCESORIOS	2014	1,230,000
01353282	MARIN ARIZA NURY ESPERANZA	2012	1,000,000

01353282	MARIN ARIZA NURY ESPERANZA	2013	1,000,000
01353282	MARIN ARIZA NURY ESPERANZA	2014	1,000,000
02383775	MARIN BRITO JAMES	2014	1,230,000
01026181	MARIN DE ARIZA NORA ELIA	2013	1,000,000
01026181	MARIN DE ARIZA NORA ELIA	2014	1,000,000
01562891	MARIN GONZALEZ ROGELIO	2008	100,000
01562891	MARIN GONZALEZ ROGELIO	2009	100,000
01562891	MARIN GONZALEZ ROGELIO	2010	100,000
01562891	MARIN GONZALEZ ROGELIO	2011	100,000
01562891	MARIN GONZALEZ ROGELIO	2012	100,000
01562891	MARIN GONZALEZ ROGELIO	2013	100,000
01562891	MARIN GONZALEZ ROGELIO	2014	1,230,000
02130634	MARIN VILLEGAS SANDRA MILENA	2013	1,000,000
02130634	MARIN VILLEGAS SANDRA MILENA	2014	2,000,000
00581902	MARTIN GUZMAN JESUS ANTONIO	2014	1,000,000
02020452	MARTINEZ FONSECA OLGA JANNETH	2014	1,232,000
01707349	MARTINEZ LYNETT ANGEL RICARDO	2014	1,230,000
02070350	MARTINEZ MORA JOSE JOAQUIN	2013	1,000,000
02070350	MARTINEZ MORA JOSE JOAQUIN	2014	1,000,000
02129754	MARTINEZ SALAZAR ORLANDO	2014	500,000
01716203	MARTINEZ URQUIJO OSCAR FERNANDO	2014	700,000
02124816	MATALLANA VARGAS JOHANNA ANDREA	2013	1,000,000
02124816	MATALLANA VARGAS JOHANNA ANDREA	2014	1,000,000
01300906	MAXIRINES R C	2014	2,000,000
01624001	MECAINPLAST	2013	3,400,000
01624001	MECAINPLAST	2014	3,400,000
01586915	MEDALLO JEANS	2014	2,000,000
02040153	MEDICUANTICA	2014	6,950,000
01299131	MEDINA GALINDO IRMA ALEYDA	2014	1,200,000
02252431	MEDIO AMBIENT LUZ	2014	1,200,000
02234120	MEGA OPTICA L Y M	2014	1,200,000
02257508	MEJOR ASESORIA Y DINAMICA INTEGRAL EN LOGISTICA S A S SIGLA MADILOG SAS	2014	10,000,000
02276283	MELECOM S A S	2014	40,000,000
02127388	MELO GUEVARA SANDRA GEOVANA	2012	1,800,000
02127388	MELO GUEVARA SANDRA GEOVANA	2013	1,800,000
02127388	MELO GUEVARA SANDRA GEOVANA	2014	1,800,000
01765497	MELO JIMENEZ NESTOR MANUEL	2009	300,000
01765497	MELO JIMENEZ NESTOR MANUEL	2010	300,000
01765497	MELO JIMENEZ NESTOR MANUEL	2011	300,000

01765497	MELO JIMENEZ NESTOR MANUEL	2012	300,000
01765497	MELO JIMENEZ NESTOR MANUEL	2013	300,000
01765497	MELO JIMENEZ NESTOR MANUEL	2014	300,000
00368381	MENDEZ PALMA JOSE ANTONIO	2013	1,000,000
00368381	MENDEZ PALMA JOSE ANTONIO	2014	1,000,000
01190335	MENDEZ ROSAS HENRY HERNANDO	2014	10,000,000
02237876	MENDIVELSO TUNAROZA ANA LIVIA	2014	1,000,000
02063369	MENDOZA FLOREZ NOREIDA MARINA	2014	4,300,000
01952925	MENDOZA RODRIGUEZ LUIS HERNANDO	2014	10
00838593	MENESES TRIANA LIZARDO	2014	1,230,000
02383778	MERCADOS JAMES	2014	1,230,000
02336836	MERCURIO JEAN´S	2014	1,000,000
01151559	METALBANDAS SAS	2014	495,716,000
02180443	MI BAUL	2014	10,000,000
02390289	MIACOM SAS	2014	20,000,000
01302438	MICHELI UNISEX	2013	800,000
01302438	MICHELI UNISEX	2014	800,000
01158420	MILA DE CAMACHO MARIA DEL CARMEN	2014	1,230,000
01857004	MILSA INVERSIONES S.A.S.	2014	1,449,186,498
02115184	MINI MERCADO LA VENDICION DIVINA	2014	1,000,000
01994173	MINI MERCADO NARIÑENSE	2014	1,200,000
02265369	MINIMERCADO EL EDEN JOTA VARGAS	2013	1,000,000
02265369	MINIMERCADO EL EDEN JOTA VARGAS	2014	1,000,000
01478816	MINIMERCADO LAS TRES JOTAS	2014	990,000
01401866	MISCELANEA BARBACQ	2014	1,230,000
01020797	MISCELANEA PAPELERIA CIGARRERIA SANDRA	2014	950,000
02311618	MISELANEA Y PAPELERIA MI GABY	2014	1,000,000
01190369	MJ MEJIA JARAMILLO & ASOCIADOS LTDA	2014	363,028,410
00492268	MOLINA ANGEL JAIRO MANUEL	2014	40,000,000
02008488	MOLINA DORIS	2014	1,000,000
01235484	MONROY CHIRIVI SANDRA TERESA	2014	700,000
02115182	MONROY CUCAITA JOSE DE JESUS	2014	1,000,000
02330358	MONTENEGRO FERREIRA SUELEN	2014	1,500,000
01356470	MONTERO JIMENEZ ROBERTO	2014	15,000,000
00914115	MONTOYA DE FLOREZ ROSA	2014	1,000,000
02355334	MORALES BLANCA NIDIA	2014	1,232,000
01924108	MORALES RODRIGUEZ HERNAN DARIO	2010	800,000
01924108	MORALES RODRIGUEZ HERNAN DARIO	2011	800,000
01924108	MORALES RODRIGUEZ HERNAN DARIO	2012	800,000
01924108	MORALES RODRIGUEZ HERNAN DARIO	2013	800,000

01924108	MORALES RODRIGUEZ HERNAN DARIO	2014	800,000
02176268	MORCILLO MUÑOZ EVELIO	2013	500,000
02176268	MORCILLO MUÑOZ EVELIO	2014	2,000,000
00875743	MORENO ACHURY BENILDA	2014	1,230,000
00339495	MORENO CARRILLO CARLOS FERNANDO	2014	82,701,000
02132317	MORENO DE MOSCOSO MARIA GLADYS	2014	1,000,000
02043965	MORENO LOZANO YOSSHIO ANDRES	2014	6,000,000
01363924	MORENO MIRTHA MARCELA	2014	1,232,000
01920711	MORENO MONTES DISNEY	2013	1,000,000
01920711	MORENO MONTES DISNEY	2014	1,000,000
00551016	MORENO PRIETO JAIRO ELKER	2014	11,145,000
01584829	MORENO RODRIGUEZ DUBIS	2008	700,000
01584829	MORENO RODRIGUEZ DUBIS	2009	700,000
01584829	MORENO RODRIGUEZ DUBIS	2010	700,000
01584829	MORENO RODRIGUEZ DUBIS	2011	700,000
01584829	MORENO RODRIGUEZ DUBIS	2012	700,000
01584829	MORENO RODRIGUEZ DUBIS	2013	700,000
01584829	MORENO RODRIGUEZ DUBIS	2014	700,000
01545258	MOSQUERA HERNANDEZ OSCAR MAURICIO	2014	1,232,000
02336181	MOTOKAMER	2014	3,500,000
02354497	MOYANO URREA NATHALIE	2014	5,000,000
01157817	MUEBLES Y COLCHONES MODERNOS	2014	15,180,000
01483950	MULTICOSMETICOS LTDA	2014	137,733,351
02321105	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES RC SAS	2014	1,000,000
02177835	MULTISERVICIOS LIMPIAFACIL SAS	2014	101,158,000
02321151	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS MERCANTILES SAS	2014	1,200,000
01099858	MULTISERVIS R.S.Q	2012	1,000,000
01099858	MULTISERVIS R.S.Q	2013	1,000,000
01099858	MULTISERVIS R.S.Q	2014	1,000,000
01164529	MUNDIRODAMIENTOS	2014	8,000,000
00224441	MUNDO CICLISTICO LTDA	2014	180,257,912
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2006	1,000,000
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2007	1,000,000
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2008	1,000,000
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2009	1,000,000
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2010	1,000,000
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2011	1,000,000
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2012	1,000,000
01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2013	1,000,000

01474365	MURCIA CALDERON RUBIELA	2014	5,000,000
01241701	MURCIA ORLANDO ALFONSO	2014	2,800,000
01495575	MURCIA RONCANCIO DOLLY OTILIA	2014	1,200,000
01268166	MURILLO MONTOYA MARIA DEL ROSARIO	2014	2,400,000
02312520	MURILLO MORA MILTON JOHANNI	2014	1,000,000
01183535	NASAG	2014	1,000,000
00936553	NATES PEREZ JHON JAIR	2014	15,400,000
00915756	NEIRA BELTRAN RAMIRO	2014	28,000,000
01753322	NEW DENTS	2014	20,000,000
01522941	NEW IMAGE AESTHETIC SURGERY LTDA	2014	190,845,000
01838691	NIÑO GONZALEZ YURI YOHANA	2014	1,200,000
01560246	NIÑO RINCON GERMAN LEANDRO	2014	13,500,000
02384266	NUESTRA SOPHIA S A S	2014	1,000,000
01539287	NUÑEZ TRILLOS MAYOLI ISABEL	2013	1,000,000
01539287	NUÑEZ TRILLOS MAYOLI ISABEL	2014	1,000,000
00621545	OFIFORMAS LTDA	2014	700,000
01812269	OLANO CAJIAO HERNAN DARIO	2014	1,000,000
01175208	OLD PROVIDENCE LIMITADA	2014	292,854,251
01635309	OLIVAR FERIA MABEL ROCIO	2014	1,000,000
01876955	OOH LALA DETALLES	2014	1,200,000
02176684	OPL CONSULTING SAS	2013	1,500,000
02176684	OPL CONSULTING SAS	2014	1
01235245	OPTICA OPTILUZ	2014	1,750,000
01610573	ORGANIZACION CHILDREN GOLDEN LIMITADA	2014	1,100,000
01753318	OROZCO CABRERA ANGELICA	2014	20,000,000
01910553	ORQUESTA Y GRUPO MUSICAL LOS DIFERENTES DE COLOMBIA	2013	600,000
01910553	ORQUESTA Y GRUPO MUSICAL LOS DIFERENTES DE COLOMBIA	2014	1,230,000
02269289	ORTIZ CABALLERO JUBER ALEJANDRO	2014	1,200,000
01963283	ORTIZ SANABRIA LEONARDO	2014	1,000,000
00918392	ORTIZ VERA MILTON	2014	20,000,000
02235075	ORTOMEDICAL PLUS	2014	1,500,000
01876951	OSPINA PARRA MARIA LILIA	2014	1,200,000
01987807	OTR SERVICE COMPUTER	2014	1,300,000
01979157	OVALLE ANA HILMA	2014	2,000,000
00884259	OYUELA ARAGON ALFONSO	2014	4,000,000
02383908	P&R CONSULTORES FINANCIEROS S A S	2014	1,000,000
02227427	PAACSISTEM S A S	2014	2,000,000
02241616	PABON CASTRILLON BLANCA SUSANA	2013	5,150,000
02241616	PABON CASTRILLON BLANCA SUSANA	2014	5,150,000

01304012	PADILLA GOMEZ MYRIAM ESTELA	2014	1,000,000
01763531	PANADERIA CAYITA LA 68	2014	7,500,000
01491668	PANADERIA JEIMY M C	2014	1,179,000
02333682	PANADERIA LOS ANGELES BONZA	2014	1,000,000
01353285	PANADERIA NATISPAN	2012	1,000,000
01353285	PANADERIA NATISPAN	2013	1,000,000
01353285	PANADERIA NATISPAN	2014	1,000,000
02330362	PANADERIA PUNTO DEL SABOR P Y G	2014	1,500,000
01562892	PANADERIA Y CAFETERIA JUAN SEBASTIAN	2008	100,000
01562892	PANADERIA Y CAFETERIA JUAN SEBASTIAN	2009	100,000
01562892	PANADERIA Y CAFETERIA JUAN SEBASTIAN	2010	100,000
01562892	PANADERIA Y CAFETERIA JUAN SEBASTIAN	2011	100,000
01562892	PANADERIA Y CAFETERIA JUAN SEBASTIAN	2012	100,000
01562892	PANADERIA Y CAFETERIA JUAN SEBASTIAN	2013	100,000
01562892	PANADERIA Y CAFETERIA JUAN SEBASTIAN	2014	1,230,000
01459181	PANADERIA Y CIGARRERIA SAN NICOLAS	2014	3,500,000
01741921	PANADERIA Y PASTELERIA CLAUSS	2014	800,000
02179303	PANELAS SAN PABLITO	2013	800,000
02179303	PANELAS SAN PABLITO	2014	1,200,000
01224969	PANIFICADORA LA SURTIDORA DE LA 42	2014	1,232,000
02237881	PAÑALERA Y VARIEDADES NICO.	2014	1,000,000
02051651	PAPAGAYO CJE SAS	2014	10,698,000
01696493	PAPELERIA MARY LAURA	2014	615,000
02016124	PAPER INGENIERIA S A S	2014	158,364,038
02173369	PARDO AZUERO JHON FREDY	2014	2,400,000
01718967	PARDO MUÑOZ MARTHA ISABEL	2013	2,400,000
01718967	PARDO MUÑOZ MARTHA ISABEL	2014	2,400,000
00747216	PAREDES ROA JAIME ANTONIO	2012	1,000,000
00747216	PAREDES ROA JAIME ANTONIO	2013	1,000,000
00747216	PAREDES ROA JAIME ANTONIO	2014	1,000,000
01341396	PARQUEADERO SAN LUIS POTOSI	2014	1,200,000
02117592	PARRA VARGAS WILLIAM	2014	1,020,000
02060672	PARRA VASQUEZ INGENIEROS SAS	2012	50,000,000
02060672	PARRA VASQUEZ INGENIEROS SAS	2013	50,000,000
02060672	PARRA VASQUEZ INGENIEROS SAS	2014	50,000,000
02060673	PARRA VASQUEZ INGENIEROS SAS	2012	50,000,000
02060673	PARRA VASQUEZ INGENIEROS SAS	2013	50,000,000
02060673	PARRA VASQUEZ INGENIEROS SAS	2014	50,000,000
00110647	PARRA VIEDA GRACIELA	2014	1,232,000
01364607	PARRILLA Y BURGUER	2014	3,000,000

01870104	PASABOCAS ALETY	2014	1,200,000
01758118	PAVLOVA PATISSERIE	2014	1,000,000
01303612	PEDROZA PEREZ JOSE GREGORIO	2014	1,200,000
01429010	PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO	2008	900,000
01429010	PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO	2009	900,000
01429010	PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO	2010	1,000,000
01429010	PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO	2011	1,000,000
01429010	PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO	2012	1,000,000
01429010	PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO	2013	1,000,000
01429010	PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO	2014	1,000,000
02295072	PELUQUERIA DANNYS KARO	2014	1,200,000
02103152	PELUQUERIA INFANTIL MUNDO FELIZ	2014	1,232,000
00484843	PEÑA AGUSTIN	2014	14,100,000
01947251	PEÑA CAMARGO ERICCCSON ANTONIO	2014	1,100,000
02233979	PERALTA CARO GLADYS	2013	1,100,000
02233979	PERALTA CARO GLADYS	2014	1,232,000
01741920	PERALTA GARCIA INELDA	2014	800,000
02012548	PEREZ CIFUENTES HECTOR ALEXIS	2014	1,230,000
01193835	PEREZ DELGADO MARTHA JUDITH	2014	400,000
02115928	PEREZ DURAN ANTONIA	2013	500,000
02115928	PEREZ DURAN ANTONIA	2014	1,000,000
02332619	PEREZ LOPEZ GOLDY YAIR	2014	5,300,000
01164525	PEREZ LOPEZ MARIA GLORIA	2014	19,058,000
00396697	PEREZ RAFAEL	2014	900,000
01762764	PEREZ RONCANCIO DIANA ELIZABETH	2014	35,200,000
00209586	PERSALANDIA	2013	1,000,000
01112837	PERSALANDIA	2013	1,000,000
00209586	PERSALANDIA	2014	1,000,000
01112837	PERSALANDIA	2014	1,000,000
00209585	PERSALANDIA LIMITADA	2013	690,594,000
00209585	PERSALANDIA LIMITADA	2014	653,946,000
01954040	PIM ENTERTAINMENT	2014	1,000,000
01286003	PIMENTON Y LAUREL RESTAURANTE	2014	36,000,000
02392819	PINILLA CUEVAS JOSE ORLANDO	2014	1,000,000
S0021470	PINTANDO CAMINOS ASOCIACION PARA RECREAR EL FUTURO	2014	200,665,021
02142263	PINTO RODRIGUEZ JOSE MARCELO	2014	134,432,000
02253167	PINTO YATE YESICA VIVIANA	2013	1,179,000
02253167	PINTO YATE YESICA VIVIANA	2014	2,000,000
01737757	PINZON MERCHAN JOSUE	2014	800,000

01964140	PINZON MUÑOZ MARIA YULET	2013	1,000,000
01964140	PINZON MUÑOZ MARIA YULET	2014	1,500,000
02229584	PIÑEROS CADAVID JUAN DE JESUS	2014	1,000
02176867	PIRA PEINADO LUIS FERNANDO	2014	15,000,000
02103994	PIZZERIA HELADERIA MARIO S	2014	1,000,000
01942889	PLASTIVALENCIA SAS	2014	500,000
01744641	PLATERIA VICAT	2014	1,700,000
00127567	PLATERIA Y JOYERIA A. SOLORZANO	2011	3,500,000
00127567	PLATERIA Y JOYERIA A. SOLORZANO	2012	4,000,000
00127567	PLATERIA Y JOYERIA A. SOLORZANO	2013	4,500,000
00127567	PLATERIA Y JOYERIA A. SOLORZANO	2014	5,000,000
00048166	PLATERIA Y JOYERIA A.SOLORZANO	2011	3,500,000
00048166	PLATERIA Y JOYERIA A.SOLORZANO	2012	4,000,000
00048166	PLATERIA Y JOYERIA A.SOLORZANO	2013	4,500,000
00048166	PLATERIA Y JOYERIA A.SOLORZANO	2014	5,000,000
00568770	POLANIA BURGOS GERARDO	2014	8,900,000
02203789	PONCHOS ALEJANDRO	2014	1,232,000
01859804	POPULARES FAGAR DE LOS LLANOS	2014	6,240,000
01722609	PORRAS MESA AURA INES	2014	500,000
01468251	POSNER SMOLIN CYNTHIA RUTH	2014	50,000
01932018	POTRERITO RESTAURANTE COMIDAS RAPIDAS	2011	1,000,000
01932018	POTRERITO RESTAURANTE COMIDAS RAPIDAS	2012	1,000,000
01932018	POTRERITO RESTAURANTE COMIDAS RAPIDAS	2013	1,000,000
01932018	POTRERITO RESTAURANTE COMIDAS RAPIDAS	2014	1,000,000
01372690	POVEDA RODRIGUEZ NANCY MIREYA	2011	800,000
01372690	POVEDA RODRIGUEZ NANCY MIREYA	2012	800,000
01372690	POVEDA RODRIGUEZ NANCY MIREYA	2013	800,000
01372690	POVEDA RODRIGUEZ NANCY MIREYA	2014	800,000
02124210	PRADA PEREZ LEONARDO	2014	500,000
02124215	PRAMONTEC	2014	500,000
S0017874	PRECOOPERATIVA DE CONTADORES Y CONSULTORIA PROFESIONAL CUYA SIGLA SERA CONSULTORES COOP	2014	50,433,000
01780600	PREFORMADOS DE COLOMBIA LIMITADA SIGLA PREFORMADOS LTDA	2014	105,631,000
02184120	PREMIER DESTINATION SERVICES SAS	2014	2,000,000
02049667	PRIETO SAAVEDRA LILIANA CONSTANZA	2012	1,050,000
02049667	PRIETO SAAVEDRA LILIANA CONSTANZA	2013	1,050,000
02049667	PRIETO SAAVEDRA LILIANA CONSTANZA	2014	1,050,000
01230738	PROCESOS BERNA	2009	11,000,000
01230738	PROCESOS BERNA	2010	11,200,000

01230738	PROCESOS BERNA	2011	11,250,000
01230738	PROCESOS BERNA	2012	11,380,000
01230738	PROCESOS BERNA	2013	11,400,000
01230738	PROCESOS BERNA	2014	11,450,000
00719575	PROCESOS BERNA LIMITADA	2009	14,000,000
00719575	PROCESOS BERNA LIMITADA	2010	14,200,000
00719575	PROCESOS BERNA LIMITADA	2011	14,350,000
00719575	PROCESOS BERNA LIMITADA	2012	14,470,000
00719575	PROCESOS BERNA LIMITADA	2013	14,550,000
00719575	PROCESOS BERNA LIMITADA	2014	14,600,000
01416575	PRODIMCO S A S	2014	130,880,000
01978119	PRODUCTORA DE PESCADOS Y MARISCOS MAR Y LUZ S A S	2014	1,000,000
01314090	PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE CEBOLLA LARGA SELECCIONADA PROCELAS LIMITADA	2014	53,000,000
01707470	PRODUCTOS NATURALES Y TECNOLOGIA LTDA SIGLA PRONATEC LTDA	2013	1,000,000
01707470	PRODUCTOS NATURALES Y TECNOLOGIA LTDA SIGLA PRONATEC LTDA	2014	3,000,000
02161167	PROFESIONALES EN ASEO & MANTENIMIENTO SAS	2014	14,316,233
02043968	PROMAPLAST DE COLOMBIA	2014	6,000,000
02117593	PROPLASTIC P&V	2014	1,020,000
01290655	PROTECCION Y GESTION AMBIENTAL S A PROGESA S A	2014	255,887,000
01707350	PROTECH TECNOLOGIA EN SEGURIDAD	2014	1,230,000
01373845	PROYECCION TOTAL LTDA	2014	52,368,073
02087893	PROYECTAMOS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	2014	1,000,000
02331463	PSINAPSIS OUTSOURCING SAS	2014	5,000,000
01544014	PUNTES GUTIERREZ MARIO ALEXI	2014	600,000
02160952	PUERTO LEON CESAR MANUEL	2014	32,000,000
02093833	PULIDO VALLEJO OMAIRA YOLIMA	2014	3,000,000
00482163	PULPAS UNIVERSALES SAS	2014	937,765,000
01821520	PUNTO CERVECERO VICKY	2014	500,000
02147861	QUESERIA Y SALSAMENTARIA LA 31	2014	1,230,000
01478813	QUIJANO HERNANDEZ JULIO CESAR	2014	990,000
01898394	QUINTERO CAMELO MARIA PAULA	2014	3,500,000
01184393	QUINTERO MENDEZ MARTHA LUCIA	2014	1,232,000
01300905	QUINTERO VELANDIA JOSE RAUL	2014	354,382,720
01244695	QUIROGA CHACON SANTIAGO	2014	1,170,000

00924942	R Y P COMPUTER	2014	5,000,000
01716208	RADIADORES LA 67 DONDE DON TUTA	2014	700,000
00717602	RAMIREZ CARRERO JORGE ELIECER	2014	5,000,000
01937259	RAMIREZ DE CORTES MARIA INES	2014	1,000,000
01311596	RAMIREZ GOMEZ NUBIA	2014	1,200,000
00503333	RAMIREZ JIMENEZ MARY ESPERANZA	2014	20,000,000
00290036	RAMIREZ ROA OLGA CECILIA	2014	4,000,000
02309501	RAMIREZ SAAVEDRA YOLY FERNANDA	2014	2,100,000
02105359	RAMIREZ URREGO PEDRO ANTONIO	2014	800,000
01849287	RANGEL PATIÑO YAIRA MARIA	2014	6,400,000
00954256	RAUDO S	2014	1,000,000
01833480	REMATES JUANES	2014	1,230,000
02141520	REMATES LA ECONOMIA 1	2012	500,000
02141520	REMATES LA ECONOMIA 1	2013	500,000
02141520	REMATES LA ECONOMIA 1	2014	500,000
02141508	REMATES Y PROMOCIONES DESDE 500.....	2012	500,000
02141508	REMATES Y PROMOCIONES DESDE 500.....	2013	500,000
02141508	REMATES Y PROMOCIONES DESDE 500.....	2014	500,000
01208453	REPRESENTACIONES CLAU E U	2014	6,600,000
00581903	REPUJADO DE METALES JAMAR	2014	500,000
01737759	RESICLAJE EL BOSQUE	2014	800,000
00740333	RESTAURANTE EL SANTA FERREÑO DE URBINA	2014	1,000,000
01611333	RESTAURANTE EL TIO DE LA 37	2013	100,000
01611333	RESTAURANTE EL TIO DE LA 37	2014	1,200,000
00587775	RESTAURANTE PARRILLA DE CHEO LAS CORRALEJAS	2014	1,200,000
01393036	RESTAURANTE POLLO NORTE	2014	1,232,000
02152984	RESTAURANTE ROCHY CASTRO	2013	400,000
02152984	RESTAURANTE ROCHY CASTRO	2014	400,000
01908066	REY ESPINOSA JUAN CARLOS	2014	3,000,000
01233581	RIAÑO HIGUERA ALFREDO	2014	1,000,000
02103151	RIAÑO ROMERO LEIDY JOHANA	2014	1,232,000
02387573	RICAUARTE DE GRANADOS MELBA LEONOR	2014	5,000,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2006	50,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2007	50,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2008	50,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2009	50,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2010	100,000

01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2011	100,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2012	100,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2013	100,000
01554395	RICO TARAZONA ANDRES JULIAN	2014	1,200,000
01669293	RIVAS BUITRAGO LUIS HERNANDO	2009	500,000
01669293	RIVAS BUITRAGO LUIS HERNANDO	2010	500,000
01669293	RIVAS BUITRAGO LUIS HERNANDO	2011	500,000
01669293	RIVAS BUITRAGO LUIS HERNANDO	2012	500,000
01669293	RIVAS BUITRAGO LUIS HERNANDO	2013	500,000
01669293	RIVAS BUITRAGO LUIS HERNANDO	2014	1,200,000
02235068	RIVEROS GUCHUVO ALEXANDER	2014	1,500,000
02203787	ROA GUERRERO MARTHA LIDY	2014	1,232,000
02336513	ROA ORTIZ & ABOGADOS ASOCIADOS SAS	2014	10,000,000
01926476	ROBLES LASPRILLA RICARDO ANDRES	2010	1,000,000
01926476	ROBLES LASPRILLA RICARDO ANDRES	2011	1,000,000
01926476	ROBLES LASPRILLA RICARDO ANDRES	2012	1,000,000
01926476	ROBLES LASPRILLA RICARDO ANDRES	2013	1,000,000
01926476	ROBLES LASPRILLA RICARDO ANDRES	2014	5,000,000
00777180	RODRIGUEZ BOLIVAR JORGE ALIRIO	2014	50,000
00888991	RODRIGUEZ CHAPARRO MARINA	2014	1,150,000
00543991	RODRIGUEZ CORTES JOSE EDUARDO	2014	900,000
00148435	RODRIGUEZ GORDILLO RAFAEL ENRIQUE	2014	1,232,000
00994794	RODRIGUEZ GUTIERREZ FLOR YOLANDA	2014	3,900,000
01588563	RODRIGUEZ MEDINA AMANDA CECILIA	2013	1,500,000
01588563	RODRIGUEZ MEDINA AMANDA CECILIA	2014	4,500,000
02136568	RODRIGUEZ MENDEZ LUZ ADRIANA	2014	1,070,000
02336173	RODRIGUEZ NIÑO SAIRA EDITH	2014	3,500,000
02202666	RODRIGUEZ PADILLA LUIS ALBERTO	2014	1,200,000
00684024	RODRIGUEZ PEDRAZA ROBERTO	2014	1,232,000
01998156	RODRIGUEZ PEREZ GUSTAVO ALBERTO	2013	3,000,000
01998156	RODRIGUEZ PEREZ GUSTAVO ALBERTO	2014	3,500,000
01821518	ROJAS ANA VICTORIA	2014	500,000
02040152	ROJAS GARZON OSWALDO ENRIQUE	2014	1,000,000
00994896	ROJAS ORJUELA JUAN CARLOS	2014	3,319,451,229
02271383	ROJAS PERDOMO ROSIRY	2013	1,133,400
01020791	ROJAS RINCON SANDRA PATRICIA	2014	950,000
02325031	ROJAS SALAZAR VITALIANO	2014	5,000,000
02330771	ROKOLA BAR SAGITARIO	2014	900,000
01598030	ROMERO CASTIBLANCO MARIA DEL CARMEN	2014	1,000,000
01093369	ROMERO GUTIERREZ SANDRA PATRICIA	2014	10,200,000

01723274	ROMERO MARIA EUGENIA	2014	1,230,000
01126501	ROMERO RUBIANO ALBA PATRICIA	2014	5,000,000
02056842	ROMERO RUBIANO EDSON ANDRES	2012	1,000,000
02056842	ROMERO RUBIANO EDSON ANDRES	2013	1,100,000
02056842	ROMERO RUBIANO EDSON ANDRES	2014	1,230,000
01885210	RONCO RUBIANO VICTOR MANUEL	2014	2,000,000
02196002	RONDON RODRIGUEZ PAOLA LILIANA	2014	5,500,000
01790124	RP MEDICAL LTDA	2014	73,730,487
02215050	RUBI TIENDAS	2013	500,000
02215050	RUBI TIENDAS	2014	500,000
00993558	RUIZ BALLESTEROS ASTRID KARINA	2014	600
01575915	RUIZ CORTES JUAN DE JESUS	2014	4,000,000
02149618	RUIZ GONZALEZ ARIEL	2014	7,000,000
02011174	RUIZ PUENTES ALICIA	2014	1,200,000
02056846	S&S TECNOLOGIA	2012	1,000,000
02056846	S&S TECNOLOGIA	2013	1,100,000
02056846	S&S TECNOLOGIA	2014	1,230,000
02049161	SAENZ PUMAREJO SILVIA	2014	1,000,000
02312660	SALA DE BELLEZA LEITO STYLOS	2014	1,600,000
02385276	SALA DE BELLEZA Y ESTILO BLANQUITA	2014	10,000,000
00769446	SALAMANCA MESA CESAR	2014	5,000,000
01946000	SALAZAR JORGE ORLANDO	2014	3,000,000
01624141	SALCEDO PANTOJA LUIS FELIPE	2014	1,500,000
01582880	SALCEDO SALCEDO FLOR ANGELA	2014	1,000,000
00284692	SALCEDO VAN ARCKEN & COMPAÑIA LTDA	2014	381,013,350
01102428	SALGADO ESCAF SALMA CRISTINA	2014	82,508,323
01235486	SALON DE ONCES LILI	2014	700,000
01947691	SAMPEDRO PENAGOS CARLOS RIGOBERTO	2014	1,000,000
00911417	SAMPIERI COLECCION	2013	1,000,000
00911417	SAMPIERI COLECCION	2014	1,000,000
01696492	SANCHEZ CASTRO MARIA AMPARO	2014	615,000
02336223	SANCHEZ GARCIA ESMERALDA MARILY	2014	10,000,000
01401863	SANCHEZ SANCHEZ MARIA BARBARITA	2014	1,230,000
02353538	SANCHEZ SUAREZ SANDRA MILENA	2014	1,000,000
00222536	SANCHEZ VILLOTA MAGALLY	2014	1,230,000
02365993	SANTOS ZAPATA LUIS CARLOS	2014	800,000
01993845	SAROFI NET	2014	500,000
01868120	SCOSDA SAS	2014	80,395,974
00853381	SEDANO CASTRO LUZ AMPARO	2014	3,200,000
02388275	SEGUEL SAS	2014	30,000,000

01791707	SEGURA MARROQUIN JENY CAROLINA	2014	1,232,000
01439961	SEGURA PACHON JOHN JAIRO	2014	2,400,000
01448848	SEMTEL INGENIERIA S.A.S.	2014	287,018,235
02191196	SEN COMUNICACIONES DAMIAN	2014	1,200,000
02141506	SERNA GONZALEZ JUAN ORLANDO	2012	500,000
02141506	SERNA GONZALEZ JUAN ORLANDO	2013	500,000
02141506	SERNA GONZALEZ JUAN ORLANDO	2014	500,000
02141513	SERNA OCAMPO DIANA PAOLA	2012	500,000
02141513	SERNA OCAMPO DIANA PAOLA	2013	500,000
02141513	SERNA OCAMPO DIANA PAOLA	2014	500,000
00888626	SERRANO SANABRIA EDWIN	2014	1,800,000
01580171	SERVICIO DIESEL ESPECIALIZADO LTDA	2014	10,000,000
01580118	SERVICIO DIESEL ESPECIALIZADO SDE LTDA	2014	10,000,000
01921921	SERVICIOS DE CONSULTORIA INTEGRAL SCI SAS	2014	90,662,057
02259151	SERVICIOS INTEGRALES DE HABILITACION EN SALUD SAS	2014	1,000,000
02176870	SERVICOLOMBIA DC	2014	50,000,000
02394795	SEVILLANO MONTENEGRO ALBA NOLBERTA DEL ROCIO	2014	1,230,000
01205514	SIERRA PINZON MARIA DELFINA	2014	1,000,000
02122592	SILVA MARTINEZ AURELIA	2014	600,000
01099856	SILVA QUINTERO LUIS ROBERTO	2013	1,000,000
01099856	SILVA QUINTERO LUIS ROBERTO	2014	1,000,000
02115037	SINCRONIA FUSAGASUGA	2014	3,000,000
01898135	SIVA GROUP S A	2014	10,000,000
01927967	SK S A S	2014	3,000,000
00908930	SOCIEDAD ASESORES Y AJUSTADORES JURIDICOS Y CIA SA	2014	2,482,412,750
02062415	SOCIEDAD DE AUDITORES Y SERVICIOS S A S	2014	1,000,000
02316824	SOFT & CLEAN	2014	1,000,000
01354456	SOGA CONSULTORES LTDA	2014	86,111,737
01354598	SOGA CONSULTORES LTDA	2014	86,111,737
01952432	SOLINCO COLOMBIA LTDA	2014	16,381,000
00048165	SOLORZANO GONZALEZ ALCIDES	2011	7,000,000
00048165	SOLORZANO GONZALEZ ALCIDES	2012	8,000,000
00048165	SOLORZANO GONZALEZ ALCIDES	2013	9,000,000
00048165	SOLORZANO GONZALEZ ALCIDES	2014	10,000,000
02354117	SOLORZANO ORTIZ ROSALBA	2014	1,500,000
S0023576	SOLUCIONES EMPRESARIALES COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	2014	664,500,389

02063372	SOLUCIONES EMUNAH	2014	1,800,000
01804739	SONO CASANARE RECORDS	2014	1,500,000
01486668	SOPAS Y CARNES TOLIMA	2014	800,000
02022977	SOPITAS Y BANDEJAS DEL CARAJÓ	2012	500,000
02022977	SOPITAS Y BANDEJAS DEL CARAJÓ	2013	500,000
02022977	SOPITAS Y BANDEJAS DEL CARAJÓ	2014	1,232,000
02354502	SPA CAR WASH	2014	5,000,000
00963398	ST JOHN AMBULANCE AMBULANCIAS SAN JUAN COLOMBIA E U	2014	33,884,562
01802531	STAR WEAR S A S	2014	158,873,898
02156289	STOK MOTORS S A S	2014	5,803,156,753
01094016	STOP TENNIS SANDRA	2014	1,700,000
02035225	STOP TENNIS SANDRA N. 2.	2014	1,700,000
02142266	STRAVAGANSSA	2014	134,432,000
02335754	SUAREZ ALVAREZ DAYRA LILIANA	2014	2,000,000
02307275	SUAREZ GOMEZ DEISY ALEJANDRA	2014	1,230,000
02320702	SUAREZ ORTIZ MARIA CONSUELO	2014	2,450,000
01842536	SUITE EJECUTIVAS 57 INN	2014	255,388,000
01897259	SUITTES INN ECONOMICAS CALLE 63	2014	303,879,000
01472544	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2008	16,000,000
01472544	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2009	16,000,000
01472544	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2010	16,000,000
01472544	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2011	16,000,000
01472544	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2012	16,000,000
01472544	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2013	16,000,000
01472544	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2014	18,000,000
01472564	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2008	4,000,000
01472564	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2009	4,000,000
01472564	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2010	4,000,000
01472564	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2011	4,000,000
01472564	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2012	4,000,000
01472564	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2013	4,000,000
01472564	SUMIMEDICOS GOZCANO LTDA	2014	4,000,000
02212275	SUNRISE SUR	2014	1,232,000
01811981	SUPELANO SUPELANO YOLANDA	2014	2,000,000
00967974	SUPER SALUD PLUS	2014	1,800,000
01920712	SUPER TIENDA LOS MILLONARIOS BOGOTÁ	2013	1,000,000
01920712	SUPER TIENDA LOS MILLONARIOS BOGOTÁ	2014	1,000,000
02011176	SUPERDESCUENTOS ALEX	2014	1,200,000
01998982	SUPERIOR DE PIELES S A S	2014	1,374,790,000

02088910	SUPERMERCADO BUCARETSA	2012	100,000
02088910	SUPERMERCADO BUCARETSA	2013	100,000
02088910	SUPERMERCADO BUCARETSA	2014	1,230,000
01507396	SUPERMERCADO EL DORADOS	2014	570,000
02011205	SUPERMERCADO LA ESPERANZA HERNANDEZ P	2014	1,000,000
02263875	SUPERMERCADO LA ESQUINA ACOSTA	2014	250,000
02305748	SUPERMERCADO LA VID DE BACHUE	2014	1,232,000
00881262	SUPERMERCADO Y LICHIGO LA ECONOMIA	2014	1,100,000
00884260	SURTE AVES DE LA 22	2014	4,000,000
01902467	SURTI AVES 22 JM	2014	900,000
01610344	SURTICARNES GAITAN	2014	1,200,000
01946001	SURTIVIVERES DE OCCIDENTE	2014	3,000,000
02350395	SUSANAR SALUD	2014	10,242,000
01829745	SUSANAR SALUD S.A.S	2014	10,242,000
02071843	SVELT SPA Y CENTRO DE ESTETICA	2014	5,000,000
01575919	TALLER DE CARPINTERIA JUAN RUIZ CORTES	2014	4,000,000
01729252	TALLERES J.M. AVILA	2014	920,000
01241702	TALLERES ORMUR	2014	1,800,000
01612236	TALLERES QUINTERO MONSALVE LTDA	2014	5,000,000
01612249	TALLERES QUINTERO MONSALVE LTDA	2014	100,000
01840623	TAPIERO DIAZ MERY	2011	1,000,000
01840623	TAPIERO DIAZ MERY	2012	1,000,000
01840623	TAPIERO DIAZ MERY	2013	1,000,000
01840623	TAPIERO DIAZ MERY	2014	6,000,000
02343202	TARAZONA JAIMES FLOR ELBA	2014	4,126,500
02246056	TECHNO SHOP	2014	1,000,000
00587748	TECNI INDUSTRIAL PUERTAS ELECTRICAS LTDA	2014	113,166,000
01733578	TECNICENTRO WILLY	2013	650,000
01733578	TECNICENTRO WILLY	2014	650,000
01360885	TECNICO HIDRAULICO CARLOS JULIO VELANDIA	2014	1,000,000
01276139	TELECOMUNICACIONES MONICA E U	2012	100,000
01276139	TELECOMUNICACIONES MONICA E U	2013	100,000
01276139	TELECOMUNICACIONES MONICA E U	2014	1,232,000
02169535	TELECOMUNICACIONES SIDERAL	2014	8,000,000
01987806	TELLEZ ROBAYO EFRAIN ORLANDO	2014	1,300,000
01777376	TEMPLO 1982 BAR	2014	1,210,000
01989716	TEXTILES CHECHI	2014	1,230,000
02307279	TEXTILES MALU	2014	1,230,000
01312025	TEXTILES Y CONFECCIONES JENNY	2014	3,000,000

01766630	THE BUNKER	2010	500,000
01766630	THE BUNKER	2011	500,000
01766630	THE BUNKER	2012	500,000
01766630	THE BUNKER	2013	500,000
01766630	THE BUNKER	2014	500,000
02371246	THELEMARQUEN	2014	1,230,000
00625955	TIBADUIZA MARTINEZ MARINA	2014	800,000
01812878	TIBAQUIRA MORALES JESSICA PAOLA	2014	850,000
01206609	TIENDA CENTAVO MENOS EL TOLIMENSE	2014	900,000
01815424	TIENDA DE VIVERES Y LICORES AMPARO	2014	1,200,000
01509983	TIENDA DON JOSE CORTES	2014	1,200,000
00777181	TIENDA EL COMPITA ALIRIO	2014	25,000
02008492	TIENDA EL MANANTIAL	2014	1,000,000
01000101	TIENDA EL MIRADOR DE VILLA ROSITA	2013	250,000
01000101	TIENDA EL MIRADOR DE VILLA ROSITA	2014	250,000
01126503	TIENDA ESOTENATURISTA PROMETEO	2014	5,000,000
02229447	TIENDA JENKA	2013	500,000
02229447	TIENDA JENKA	2014	600,000
01303614	TIENDA JOSE GREGORIO	2014	1,200,000
02161941	TIENDA JUANCHO ROY	2013	1,000,000
02161941	TIENDA JUANCHO ROY	2014	1,000,000
02132320	TIENDA LA FORTUNA MIA	2014	1,000,000
01452708	TIENDA LA TREINTA ALCALA	2014	1,232,000
01595921	TIENDA LEO DE LA 39	2014	1,232,000
01595194	TIENDA MARDUK DE LA 72	2014	1,000,000
01883524	TIENDA NAIROBI	2014	25,000
01635310	TIENDA ROCOLA BAR LOS ARRAYANES	2014	1,000,000
02200514	TINTORERIA EJC LLIN	2013	1,000,000
02200514	TINTORERIA EJC LLIN	2014	1,200,000
01681085	TORO MUNAR JOSE MAICOL	2013	1,000,000
01681085	TORO MUNAR JOSE MAICOL	2014	1,000,000
02038855	TORRES CARDENAS ASESORES DE SEGUROS LTDA	2014	23,396,357
01341390	TORRES CORTES LUIS ALBERTO	2014	1,200,000
01595191	TORRES MARTINEZ ROSA MARIA	2014	1,000,000
00649781	TORRES QUIN RAFAEL	2014	968,481,234
02346566	TORRES VALENZUELA MAURICIO	2014	1,000,000
01906748	TORTICLAUSS SAS	2014	30,000,000
02100611	TOTONET-TOTOKOK	2014	1,232,000
00179025	TRANSPORTAR YA S A S	2014	1,179,000

02118706	TRANSPORTES LINER CARGO SAS	2014	43,971,000
00095559	TRANSPORTES NUEVO HORIZONTE S A	2014	1,739,707,949
01468962	TRANSPORTES T M J EMPRESA UNIPERSONAL	2014	60,847,520
02170641	TRENDXCHANGE SAS	2014	4,000,000
02265367	TRIANA CASAS LEIDY BIBIANA	2013	1,000,000
02265367	TRIANA CASAS LEIDY BIBIANA	2014	1,000,000
01886771	TRIANA GARCIA JOSE ALIRIO	2014	3,200,000
01582522	TRISKELE METALES	2014	900,000
01272523	TUNING INFORMATION SYSTEM S.A.S.	2014	5,181,378
02328412	UN MUNDO HAPPY	2014	1,000,000
02057712	UNIMPORTING COLOMBIA SAS	2013	1,000,000
02057712	UNIMPORTING COLOMBIA SAS	2014	1,000,000
01739616	UNIVERSO BOGOTA LTDA	2014	12,560,000
02202857	UNO ES ONE IS INTERNATIONAL S A S	2014	688,000
01468984	UPEGUI DUITAMA PAULA ANDREA	2014	1,000,000
01812879	URBAN PET S	2014	850,000
02330765	URIBE PORRAS WILLINGTON	2014	900,000
01624000	VACA GUARGUATI EFRAIN	2013	3,400,000
01624000	VACA GUARGUATI EFRAIN	2014	3,400,000
01932326	VALENCIA BARRETO FARIDA ROSA	2010	1
01932326	VALENCIA BARRETO FARIDA ROSA	2011	1
01932326	VALENCIA BARRETO FARIDA ROSA	2012	1
01932326	VALENCIA BARRETO FARIDA ROSA	2013	1
01932326	VALENCIA BARRETO FARIDA ROSA	2014	1
02240002	VALENCIA MARIBEL	2014	2,000,000
01758117	VALENCIA ORTEGA MARCELA	2014	1,000,000
02116798	VALENCIA SANCHEZ CUSTODIA	2014	44,068,035
01943998	VANEGAS GARCIA IVAN RICARDO	2014	20,000,000
00587774	VARGAS CAMPOS JOSE MARIA	2014	1,200,000
00609019	VARGAS HERRAN FELIPE	2014	1,000,000
01453138	VARIETADES ALEJANDRO Y CAROL	2014	1,300,000
01389450	VARIETADES ANGIE CASTRO	2014	1,000,000
00776032	VARIETADES EDWIN GIOVANY NO 2	2014	10,000,000
00869154	VARON ROMERO RUBBY	2014	500,000
02347958	VEGA JOHN ALONSO	2014	1,200,000
01389447	VEGA MORENO MARLENY	2014	1,000,000
01360882	VELANDIA SANCHEZ CARLOS JULIO	2014	1,000,000
00881261	VELASCO CANON OMAR ORLANDO	2014	1,200,000
01937189	VELASQUEZ BELLO JEISSON ANDRES	2013	4,000,000
01937189	VELASQUEZ BELLO JEISSON ANDRES	2014	4,000,000

01620244	VELASQUEZ VELASQUEZ RICARDO	2013	291,090,000
01620244	VELASQUEZ VELASQUEZ RICARDO	2014	293,580,000
00415649	VENEGAS CASTIBLANCO MANUEL MARIA	2014	5,300,000
00543450	VERA OSPINA MARITZA	2014	6,000,000
02117590	VERNAZA LAVERDE DIANA EDILMA	2014	1,020,000
01949356	VIA SCALA SAS	2014	12,139,112,134
01000098	VILLALBA CADENA LIGIA ALCIRA	2013	680,000
01000098	VILLALBA CADENA LIGIA ALCIRA	2014	680,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2004	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2005	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2006	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2007	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2008	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2009	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2010	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2011	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2012	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2013	500,000
01319113	VILLALOBOS FRAYDEL	2014	1,200,000
01733576	VILLEGAS GIRALDO JHON WILSON	2013	650,000
01733576	VILLEGAS GIRALDO JHON WILSON	2014	650,000
02019637	VIVERES & ALIMENTOS S A S	2014	20,000,000
01495577	VIVERES LA ESQUINA DEL ESPINO	2014	1,200,000
01929725	WEISZ ANDINA S A S	2014	3,063,147,372
00573350	WESTPORT	2014	337,161,695
01869279	WISKERIA CALIVENTURA	2014	1,750,000
01898395	WOKN ROLL	2014	1,500,000
02241620	XTATUS	2013	5,150,000
02241620	XTATUS	2014	5,150,000
01977772	YOUNIS JOHN	2014	1,200,000
01719637	ZORCING S.A.S	2014	900,000
01586913	ZULUAGA JIMENEZ CARLOS ISAAC	2014	5,000,000
01815267	ZULUAGA RESTREPO CARLOS ISAAC	2014	2,000,000

4.2. RENOVACIONES DIAS ANTERIORES (RUE)

Matricula	Razon Social	Año	Valor	Fecha
02088221	STATE BUSINESS GROUP SAS	2014	236,214,535	29/04/2014
02005553	ALDANA ROMERO BEATRIZ	2011	300,000	21/05/2014
02005553	ALDANA ROMERO BEATRIZ	2012	300,000	21/05/2014
02005553	ALDANA ROMERO BEATRIZ	2013	300,000	21/05/2014
02005553	ALDANA ROMERO BEATRIZ	2014	500,000	21/05/2014
02005555	COMERCIALIZADORA MAYORISTA ALCA	2011	300,000	21/05/2014
02005555	COMERCIALIZADORA MAYORISTA ALCA	2012	0	21/05/2014
02005555	COMERCIALIZADORA MAYORISTA ALCA	2013	0	21/05/2014
02005555	COMERCIALIZADORA MAYORISTA ALCA	2014	0	21/05/2014
00942710	CIMECOL SAS	2014	238,734,000	29/05/2014
02325146	CAICEDO TABORDA LUCY ESTEFANAS	2014	3,000,000	10/06/2014
02325151	DE LUJO PELUQUERIA	2014	3,000,000	10/06/2014
02077023	MARINE WORLD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	2014	50,000,000	11/06/2014
02018024	MONTOYA PEREZ DIEGO LEON	2013	1	11/06/2014
02018024	MONTOYA PEREZ DIEGO LEON	2014	1	11/06/2014
01608820	SALAS CASTRO ANDREA	2010	500,000	17/06/2014
01608820	SALAS CASTRO ANDREA	2011	500,000	17/06/2014
01608820	SALAS CASTRO ANDREA	2012	500,000	17/06/2014
01608820	SALAS CASTRO ANDREA	2013	500,000	17/06/2014
01608820	SALAS CASTRO ANDREA	2014	500,000	17/06/2014
01537498	PAPEL Y COLOR DE COLOMBIA EMPRESA UNIPERSONAL Y PODRA UTILIZAR LA PAPELYCO E U	2014	1,250,000	20/06/2014

4.3. RENOVACIONES DIAS ANTERIORES (TIENDA VIRTUAL)

Matricula	Razon Social	Año	Valor	Fecha
02026960	BUSTOS BALLEEN DIANA MARGARITA	2014	1,500,000	17/06/2014
02026962	BUSTOS BALLEEN DIANA MARGARITA	2014	1,000,000	17/06/2014
02100068	PEREYRA VIERA RAFAEL ADRIAN	2014	5,000,000	24/06/2014
02100069	PEREYRA VIERA RAFAEL ADRIAN	2014	2,000,000	24/06/2014
01773176	TRACTO MACK Y FULLER S A S	2014	210,934,001	24/06/2014
01773253	TRACTO MACK Y FULLER S A S	2014	100,000	24/06/2014
S0015125	CENTRO DE EXCADETES Y OFICIALES NAVALES POCIGUEICA	2014	161,558,292	27/06/2014
02228519	CONSULTORIA ECONOMICA GERENCIAL Y AUDITORES S A S	2014	116,479,000	27/06/2014
01960133	FUENTES LUZ MARINA	2014	1,030,000	27/06/2014
02334282	GIL GIL MARIA ELENA	2014	500,000	27/06/2014
02334284	GIL GIL MARIA ELENA	2014	500,000	27/06/2014
02161987	GLOBAL MEDICAL COLOMBIA S A S	2013	2,000,000	27/06/2014
02161987	GLOBAL MEDICAL COLOMBIA S A S	2014	2,000,000	27/06/2014
02048834	LESSPHA CONSTRUCCIONES S A S	2014	216,712,224	27/06/2014
02202766	LOSS CONTROL INSPECTION COLOMBIA SAS	2014	138,833,520	27/06/2014
02202783	OIL & GAS CONSULTANT GROUP COLOMBIA SAS	2014	51,404,403	27/06/2014
02367136	P & P AUTOPARTES S A S	2014	47,937,000	27/06/2014
01113475	PORTILLA TOBAR OSWALDO HOMERO	2014	1,232,000	27/06/2014
01113477	PORTILLA TOBAR OSWALDO HOMERO	2014	1,232,000	27/06/2014
00307833	PRODUINVERSIONES Y REPRESENTACIONES PRINVER S.A.	2014	40,112,091	27/06/2014
01782217	ROLDAN MORALES Y CIA LTDA	2014	78,842,999	27/06/2014
00406409	ROLDAN MORALES Y CIA LTDA	2014	78,842,999	27/06/2014
00532146	SERVICIOS AEREOS DE PALETIZADA LIMITADA	2014	792,159,869	27/06/2014
02388647	YERBABUENA MUSICAL PRODUCCIONES SAS	2014	15,000,000	27/06/2014

01836415	ASESORIA LEGAL AL DIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SIGLA ASELEGAL S A S	2014	21,305,000	28/06/2014
00187202	BAQUERO BARRANTES ASOCIADOS CIA LTDA	2014	7,350,000	28/06/2014
02379090	BELLO VILLARREAL KEVIN STEWART	2014	20,000,000	28/06/2014
01916926	BELLO VILLARREAL KEVIN STEWART	2014	10,000,000	28/06/2014
01626728	CORREDOR VICTORINO GERARDO	2014	289,833,073	28/06/2014
01353893	GUZMAN NOGALES FELIPE ANDRES	2014	20,000,000	28/06/2014
01353898	GUZMAN NOGALES FELIPE ANDRES	2014	25,000,000	28/06/2014
01135403	REVISAR AUDITORES LTDA	2014	288,551,095	28/06/2014
01666232	SANABRIA AMADO MARY LUZ	2014	4,300,000	28/06/2014
01666233	SANABRIA AMADO MARY LUZ	2014	4,300,000	28/06/2014
00712124	ASESORES EN SISTEMAS E INFORMATICA & CIA. LTDA.	2014	209,982,000	30/06/2014
02006367	CQG INGENIERIA S A S	2014	66,893,394	30/06/2014
S0044028	FUNDACION PROGRAMA DE ACCION SOCIAL PRACCSO	2014	5,000,000	30/06/2014
01111889	GALINDO NOPE JOSE JOAQUIN	2014	2,678,000	30/06/2014
01111891	GALINDO NOPE JOSE JOAQUIN	2014	800,000	30/06/2014
01987819	IGNIOS CORPORATION S A S	2014	8,000,000	30/06/2014
02346558	ROJAS FRANCO JUAN SEBASTIAN	2014	100,000	30/06/2014
02346567	ROJAS FRANCO JUAN SEBASTIAN	2014	100,000	30/06/2014
02333002	URIZA BUSTOS CLAUDIA MILENA	2014	6,000,000	30/06/2014
02333003	URIZA BUSTOS CLAUDIA MILENA	2014	6,000,000	30/06/2014
01985263	VALENCIAJ S A S CON SIGLA VALENCIAJ	2014	15,635,000	30/06/2014

5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES]

Sin Novedad

5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

Sin Novedad

5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

INMOBILIARIA EL PEÑON S A AUTO No. 4665 DEL 31/03/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00004611 DEL LIBRO 03. DECLARA TERMINADA LA LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

Sin Novedad

5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028364 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A MARTHA CECILIA ROMERO. REG. 00012696..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028365 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A MARIA ANGELICA HERNANDEZ TASCO. REG. 00012754..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028366 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A MARTHA VIVIANA FLOREZ DIAZ. REG. 00014820..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028367 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A BETY SULAY. REG.00210808..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028368 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A BETY SULAY HORMIGA CORREA . REG. 00026468..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028369 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A GERMAN ERNESTO ALBORNOZ CUERVO.. REG. 00017694..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028370 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A MARIA ANGELICA HERNANDEZ TASCO. REG. 00022582..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028371 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A MARTHA CECILIA ROMERO APONTE. REG. 00022638 ..

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028372 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A HECTOR MAURICIO GUTIERREZ FERIA. REG. 00023078..

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP ESCRITURA PUBLICA No. 2080 DEL 20/06/2014, NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028373 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A LUIS RAUL CARVAJAL ALMEIDA (REG. 00028064).

DIAGEO COLOMBIA S A PUDIENDO TAMBIEN GIRAR BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DIAG
ESCRITURA PUBLICA No. 1004 DEL 25/06/2014, NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028374 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A
KARINA VIRGINIA DELGADO .

DIAGEO COLOMBIA S A PUDIENDO TAMBIEN GIRAR BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DIAG
ESCRITURA PUBLICA No. 1004 DEL 25/06/2014, NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028375 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER
OTORGADO A IDANYELA MARCELA RAMIREZ BRAVO REGISTRO 00021420 DEL LIBRO V.

CONDOR S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SEGUROS CONDOR S A EN LIQUIDACION
FORZOSA ESCRITURA PUBLICA No. 2418 DEL 16/06/2014, NOTARIA 21 DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028376 DEL LIBRO 05. SE ACLARA EL
REGISTRO 00028367 DE LIBRO 5 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL PODER A REVOCAR
SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO 23085.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA
TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P. ESCRITURA PUBLICA No. 0970
DEL 25/06/2014, NOTARIA 65 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
00028377 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A HUGO ESLAVA ELJAIK (REG.
27753 LIB. V)..

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA
TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P. ESCRITURA PUBLICA No. 0971
DEL 25/06/2014, NOTARIA 65 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
00028378 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A EFRAIN MARTINEZ MONROY.

ROJAS QUEVEDO MARIA MERCEDES ESCRITURA PUBLICA No. 2209 DEL 12/08/2013,
NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028379 DEL
LIBRO 05. OTORGA PODER GENERAL A LUIS MARIO BELTRAN ROJAS.

CARVAJAL INFORMACION S A S ESCRITURA PUBLICA No. 3696 DEL 27/06/2014,
NOTARIA 51 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028380 DEL
LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A JORGE UMAÑA PARDO. INSCRITO MEDIANTE
REGISTRO 00022332.

CARVAJAL INFORMACION S A S ESCRITURA PUBLICA No. 3697 DEL 27/06/2014,
NOTARIA 51 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00028381 DEL
LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A MARTHA LIGIA ESPITIA. INSCRITO MEDIANTE
REGISTRO 00009013.

CORPBANCA INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA ESCRITURA PUBLICA
No. 1038 DEL 08/05/2014, NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 00028382 DEL LIBRO 05. MODIFICA PODER OTORGADO MEDIANTE E.P. 1015
DEL 25/03/2009 NOTARIA 23 DE BOGOTÁ D.C. A GLORIA ESPERANZA CHAVEZ BEJARANO
(AMPLIA FACULTADES).

5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

AMISTAD COFFEE DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235616 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE SANDRA LILIANA MATEUS MORA.

EXPRESS MARKET 910 DF DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235617 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE XIMENA LUCIA URREGO CAÑON. .

SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS S.A SERTEPORT ACTA No. 156 DEL 16/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235618 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

CEVICHERIA EL CAMARON DE LA LOCA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 02/05/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235619 DEL LIBRO 06. RICARDO VILLAMIL VILLAVECES MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO SANCHEZ.

BAR TABERNA CUATRO ESQUINAS 1 DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235620 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE MARILU AGREDO HOYOS.

SEGURIDAD RALCO LTDA ACTA No. 05 DEL 14/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235621 DEL LIBRO 06. DECRETA APERTURA DE AGENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA..

SEGURIDAD RALCO LTDA ACTA No. 05 DEL 14/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235622 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR. .

SEGURIDAD RALCO LTDA ACTA No. 05 DEL 14/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235623 DEL LIBRO 06. SE CONFIEREN FACULTADES AL ADMINISTRADOR..

IAM GROUP INVESTMENTS INC SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235624 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL

MARIANAS BOUTIQUE Y SUS ACCESORIOS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235625 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE GLADYS HERNANDEZ ROA.

ASESORIAS Y SERVICIOS TRIBUTARIOS CONTABLES A.T.C. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 02/01/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235626 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA

REFERENCIA A FAVOR DE ASESORIAS Y SERVICIOS TRIBUTARIOS CONTABLES A.T.C.
SAS..

TUSCANY SOUTH AMERICA LTD SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
09/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO
EL No. 00235627 DEL LIBRO 06. ELIMINAR AL SEÑOR JOSEPH MOORMAN MATTHEW DEL
CARGO DE SEGUNDO SUPLENTE DE REPRESENTANTE LEGAL.

TUSCANY SOUTH AMERICA LTD SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
09/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO
EL No. 00235628 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE PRIMER SUPLENTE DEL
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DE LA SUCURSAL DE LA REFERENCIA.

FLORISTERIA ZAFIRO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/06/2014, PROPIETARIO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235629 DEL LIBRO 06. SE
MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: ANDREA
BIBIANA VALENCIA VINCHIRA .

LEPANIE LP DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235630 DEL LIBRO 06. LUIS
ALFREDO PEÑA PARDO MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA
A FAVOR DE NURI EDITH CUERVO LOPEZ. .

MINIMERCADO EL EDEN JOTA VARGAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014,
PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235631 DEL
LIBRO 06. LEIDY BIBIANA TRIANA CASAS MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO
DE COMERCIO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: LUZ MARINA CASAS.

CEVICHERIAS CAMARON LOCO INTERNACIONAL DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 02/05/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235632 DEL LIBRO 06. ANA MARIA RESTREPO BOHORQUEZ MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE LUIS HERNANDO SANCHEZ DURAN. .

PIM ENTERTAINMENT DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235633 DEL LIBRO 06. SANCHEZ VILLOTA MAGALLY MODIFICA EL 70% DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA A FAVOR DEL SEÑOR DE LA FE DIAZ ALFREDO MANUEL.

ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS EL LIDER OF 104 DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235634 DEL LIBRO 06. BULLA MELO BLANCA MYRIAM MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE RONALD RINCON .

CEREALES PARTNERS LATIN AMERICA LLC SUCURSAL COLOMBIANA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235635 DEL LIBRO 06. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA DESIGNO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL.

CASA DE NOVIAS REGIGRET DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235636 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JOHANNA NATALY FONSECA RODRIGUEZ..

ANGELITOS SHOW DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235637 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: CAROL CARREON..

SURTIADORNOS C & S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235638 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: MARIA ELENA ROJAS CRUZ..

ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS S A SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 06/06/2014, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235639 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA DE LA REFERENCIA. .

CIGARRERIA LA 56 A.L.G.P. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235640 DEL LIBRO 06. AGUDELO PARRA ALBA LUCIA MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE CARLOS LEONARDO AGUDELO PARRA..

WHISKERIA SHOW VEREDA TROPICAL DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00235641 DEL LIBRO 06. JOSE DARIO LOAIZA RAMIREZ MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE CAROL LISETH CARREON SALINAS. .

5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

INSCRIPCION: 01623325 DIA: 1 MATRICULA: 02230409 RAZON SOCIAL: SEGURID S A S
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623326 DIA: 1 MATRICULA: 02015907 RAZON SOCIAL: MATERIALES
EQUIPOS Y REPUESTOS S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 470
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623327 DIA: 1 MATRICULA: 02015907 RAZON SOCIAL: MATERIALES
EQUIPOS Y REPUESTOS S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623328 DIA: 1 MATRICULA: 00893686 RAZON SOCIAL: CADIEDI Y CIA
SCA DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623329 DIA: 1 MATRICULA: 02400376 RAZON SOCIAL: STATE OF ART &
TECHNOLOGY S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623330 DIA: 1 MATRICULA: 02400376 RAZON SOCIAL: STATE OF ART &
TECHNOLOGY S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623331 DIA: 1 MATRICULA: 00690152 RAZON SOCIAL: GEMAS
COLOMBIANAS LIMITADA, SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL.

DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623332 DIA: 1 MATRICULA: 02382263 RAZON SOCIAL: INMABO
INVERSIONES SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623333 DIA: 1 MATRICULA: 02346664 RAZON SOCIAL: MARES
INMOBILIARIA SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623334 DIA: 1 MATRICULA: 02463289 RAZON SOCIAL: MABO
CONSULTORES S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623335 DIA: 1 MATRICULA: 02463289 RAZON SOCIAL: MABO
CONSULTORES S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623336 DIA: 1 MATRICULA: 02429067 RAZON SOCIAL: GOZIPPER SAS
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623337 DIA: 1 MATRICULA: 02429067 RAZON SOCIAL: GOZIPPER SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623338 DIA: 1 MATRICULA: 02420455 RAZON SOCIAL: SALUD Y ALEGRIA
SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623339 DIA: 1 MATRICULA: 02420455 RAZON SOCIAL: SALUD Y ALEGRIA
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623340 DIA: 1 MATRICULA: 01526137 RAZON SOCIAL: TECNICAMIONES Y
REPUESTOS S.A.S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623341 DIA: 1 MATRICULA: _____ RAZON SOCIAL: EDIFICIO
TULIPANES II - PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623342 DIA: 1 MATRICULA: 02459073 RAZON SOCIAL: TRANSPORTADORA
DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 200
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623343 DIA: 1 MATRICULA: 02459073 RAZON SOCIAL: TRANSPORTADORA
DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 350 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623344 DIA: 1 MATRICULA: 00808039 RAZON SOCIAL: BAREÑO & CIA
CONTADORES PUBLICOS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINACION:
ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623345 DIA: 1 MATRICULA: 02376409 RAZON SOCIAL: OREGAN SAS
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623346 DIA: 1 MATRICULA: 02376409 RAZON SOCIAL: OREGAN SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623347 DIA: 1 MATRICULA: _____ RAZON SOCIAL: EDIFICIO
ZURISADAY PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623348 DIA: 1 MATRICULA: 02399859 RAZON SOCIAL: VIVERO
PLANTACIONES JIMENEZ SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 200
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623349 DIA: 1 MATRICULA: 02399859 RAZON SOCIAL: VIVERO
PLANTACIONES JIMENEZ SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623350 DIA: 1 MATRICULA: 02407721 RAZON SOCIAL: PROYECTOS Y
ESTUDIOS ENERGETICOS Y EMPRESARIALES PETRES S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS
CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623351 DIA: 1 MATRICULA: 02407721 RAZON SOCIAL: PROYECTOS Y
ESTUDIOS ENERGETICOS Y EMPRESARIALES PETRES S A S DENOMINACION: ACTAS DE
ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623352 DIA: 1 MATRICULA: 01320632 RAZON SOCIAL: AFFINITY
NETWORK S.A.S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623353 DIA: 1 MATRICULA: 02439951 RAZON SOCIAL: URBANIA BIENES
Y SERVICIOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623354 DIA: 1 MATRICULA: 02439951 RAZON SOCIAL: URBANIA BIENES
Y SERVICIOS SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 250 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623355 DIA: 1 MATRICULA: 02203216 RAZON SOCIAL: PROYECTOS A MAS
I SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623356 DIA: 1 MATRICULA: 02203216 RAZON SOCIAL: PROYECTOS A MAS
I SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623357 DIA: 1 MATRICULA: 01697716 RAZON SOCIAL: MAS INGENIERIA
SC SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 51 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623358 DIA: 1 MATRICULA: 01697716 RAZON SOCIAL: MAS INGENIERIA
SC SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623359 DIA: 1 MATRICULA: 02006457 RAZON SOCIAL: BEIGE C&C MODA
S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623360 DIA: 1 MATRICULA: 01666437 RAZON SOCIAL: QUALITY POINT
LTDA DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623361 DIA: 1 MATRICULA: 02459489 RAZON SOCIAL: MIGUEL A SUAREZ
P S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623362 DIA: 1 MATRICULA: 01919219 RAZON SOCIAL: SOCIEDAD DE
ACTIVOS ESPECIALES S A S SIGLA SAE S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS
CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623363 DIA: 1 MATRICULA: 02447582 RAZON SOCIAL: MANTENIMIENTO Y
JARDINERIA SANCHEZ SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623364 DIA: 1 MATRICULA: 02447582 RAZON SOCIAL: MANTENIMIENTO Y
JARDINERIA SANCHEZ SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623365 DIA: 1 MATRICULA: 02395754 RAZON SOCIAL:
COMERCIALIZADORA DE MATERIALES MENDOZA OLIVEROS SAS DENOMINACION: ACTAS DE
ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623366 DIA: 1 MATRICULA: 02043842 RAZON SOCIAL: TECNOLOGIA Y
SEGURIDAD NOVA SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623367 DIA: 1 MATRICULA: 02228920 RAZON SOCIAL: RG INGENIERIA Y TOPOGRAFIA S.A.S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623368 DIA: 1 MATRICULA: 02231015 RAZON SOCIAL: STRATEGY ENTERPRISE S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623369 DIA: 1 MATRICULA: 02231015 RAZON SOCIAL: STRATEGY ENTERPRISE S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623370 DIA: 1 MATRICULA: 02413823 RAZON SOCIAL: CONTECOR SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 150 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623371 DIA: 1 MATRICULA: 02413823 RAZON SOCIAL: CONTECOR SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 150 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623372 DIA: 1 MATRICULA: 02403560 RAZON SOCIAL: YOU TALENT SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623373 DIA: 1 MATRICULA: 02403560 RAZON SOCIAL: YOU TALENT SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623374 DIA: 1 MATRICULA: 02374867 RAZON SOCIAL: INTELIGENCIA
INMOBILIARIA SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623375 DIA: 1 MATRICULA: 02374867 RAZON SOCIAL: INTELIGENCIA
INMOBILIARIA SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623376 DIA: 1 MATRICULA: _____ RAZON SOCIAL: TERMINAL
TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS-OK_ DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS
CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: DE COPROPIETARIOS

INSCRIPCION: 01623377 DIA: 1 MATRICULA: 01226486 RAZON SOCIAL: ELABORACION Y
COMERCIALIZACION DE SALES COLOMBIANAS SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS:
100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623378 DIA: 1 MATRICULA: 01226486 RAZON SOCIAL: ELABORACION Y
COMERCIALIZACION DE SALES COLOMBIANAS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD
HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623379 DIA: 1 MATRICULA: 02463191 RAZON SOCIAL: AGRO DIGITAL S
A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623380 DIA: 1 MATRICULA: 02463191 RAZON SOCIAL: AGRO DIGITAL S
A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:

observaciones

INSCRIPCION: 01623381 DIA: 1 MATRICULA: 00150639 RAZON SOCIAL: TXT AGENCIA DE
MARCA S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623382 DIA: 1 MATRICULA: 02092907 RAZON SOCIAL: PLANTIERRA SAS
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623383 DIA: 1 MATRICULA: 02092907 RAZON SOCIAL: PLANTIERRA SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623384 DIA: 1 MATRICULA: 02405181 RAZON SOCIAL: ASSEMBLER
CONSORCIO INMOBILIARIO SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623385 DIA: 1 MATRICULA: 02405181 RAZON SOCIAL: ASSEMBLER
CONSORCIO INMOBILIARIO SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623386 DIA: 1 MATRICULA: 02326601 RAZON SOCIAL: SOLUCIONES
TECNICAS EN CALENTAMIENTO Y COMBUSTION SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD
HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623387 DIA: 1 MATRICULA: 02326601 RAZON SOCIAL: SOLUCIONES
TECNICAS EN CALENTAMIENTO Y COMBUSTION SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS
CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623388 DIA: 1 MATRICULA: 02220301 RAZON SOCIAL: AGUDELO
DISTRIBUCIONES DE PRODUCTOS PARA OFICINA SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS
CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623389 DIA: 1 MATRICULA: 02220301 RAZON SOCIAL: AGUDELO
DISTRIBUCIONES DE PRODUCTOS PARA OFICINA SAS DENOMINACION: ACTAS ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623390 DIA: 1 MATRICULA: 02288190 RAZON SOCIAL: COUNTRY
BIENESTAR Y SALUD S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623391 DIA: 1 MATRICULA: 02453425 RAZON SOCIAL: OLEOTANQUES S A
S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623392 DIA: 1 MATRICULA: 02245306 RAZON SOCIAL: CARDIO SYSTEM S
A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623393 DIA: 1 MATRICULA: 02245306 RAZON SOCIAL: CARDIO SYSTEM S
A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

HERNANDEZ ROMERO BLANCA LEONOR OFICIO No. 2027 DEL 24/06/2014, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141876 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO..

MONROY RODRIGUEZ FERNANDO OFICIO No. 0686 DEL 25/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141877 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO..

TOVAR VANEGAS JHON FREDY OFICIO No. 2026 DEL 24/06/2014, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141878 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR POR 06 MESES DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A TOVAR VANEGAS JHON FREDY

GOMEZ PINILLA VICTOR DANIEL OFICIO No. 0597 DEL 05/05/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141879 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO.

TORREZ YANGUMA JAMES OFICIO No. 2025 DEL 24/06/2014, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141880 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES

SUJETOS A REGISTRO A TORREZ YANGUMA JAMES.

AGUIRRE GALLEGO CARLOS ARIEL OFICIO No. 0623 DEL 09/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141881 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO..

RODRIGUEZ MERCHAN YUDY ESPERANZA OFICIO No. 0678 DEL 05/05/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141882 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A LA SEÑORA RODRIGUEZ MERCHAN YUDY ESPERANZA .

GIL RIOS LUZ MARY OFICIO No. 358 DEL 18/06/2014, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141883 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DENTRO DE LOS SEIS (6) MESES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL OFICIO. .

AMAYA CAMARGO WALTER ISMAEL OFICIO No. 0682 DEL 05/05/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141884 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A WALTER ISMAEL AMAYA CAMARGO DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTES. .

VALDERRAMA FLORES EMIL ARGENIS OFICIO No. 0601 DEL 05/05/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141885 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

BIENES SUJETOS A REGISTRO..

RUBIANO PEÑA WILSON ERNESTO OFICIO No. 605 DEL 09/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141886 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A WILSON ERNESTO RUBIANO PEÑA POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES.

SAMBONI SARRIA JOSE LIBARDO OFICIO No. 0615 DEL 09/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141887 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO. .

SANCHEZ SANCHEZ LUIS EDUARDO OFICIO No. 0611 DEL 09/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141888 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR POR 06 MESES DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A SANCHEZ SANCHEZ LUIS EDUARDO

DIAZ GARAVITO JAVIER LIBARDO OFICIO No. 2118 DEL 24/06/2014, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141889 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO AL SEÑOR JAVIER LIBRADO DIAZ GARAVITO.

PENAGOS NIÑO MICHAEL ESTEVEN OFICIO No. 0571 DEL 03/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141890 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO..

GUERRERO BUSTOS YEISON STID OFICIO No. 0569 DEL 03/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141891 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A YEISON STID GUERRERO BUSTOS POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES. .

ARIZA TIRADO HECTOR POMPILIO OFICIO No. 2085 DEL 24/06/2014, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141892 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO. .

QUINTERO ARISTIZABAL ROBERTO OFICIO No. 319 DEL 21/06/2014, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141893 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO EN CONTRA DE QUINTERO ARISTIZABAL ROBERTO.

LEON ALARCON JOSE NATIVIDAD OFICIO No. 762 DEL 01/04/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MOSQUERA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141894 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO EN CONTRA DE LEON ALARCON JOSE NATIVIDAD.

PORRAS HERNANDEZ MARTHA ROCIO OFICIO No. 3731 DEL 26/03/2014, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141895 DEL LIBRO 08. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO. .

PUERTAS PRIETO MILTON OFICIO No. 0619 DEL 09/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141896 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DENTRO DE LOS SEIS (6) MESES SIGUIENTES A LA IMPUTACIÓN HECHA EN SU CONTRA. .

MACHADO LEON CARLOS ARTURO OFICIO No. 0690 DEL 25/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141897 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO..

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ARETAMA S.A. ALMACEN NO.43 OFICIO No. 653 DEL 25/06/2014, JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141898 DEL LIBRO 08. DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

PEREA MORENO OLGA LUCIA OFICIO No. 361 DEL 18/06/2014, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141899 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO OLGA LUCIA PEREA MORENO.

NUÑEZ ANGEL ANDRES OFICIO No. 839 DEL 22/06/2014, JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141900 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTES.

INMOBILIARIA EL PEÑON S A AUTO No. 4665 DEL 31/03/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141901 DEL LIBRO 08. DECRETO EL DESEMBARGO DE LA RAZON SOCIAL..

SUAREZ CANTOR JHON ALEXANDER OFICIO No. 0574 DEL 03/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141902 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO AL SEÑOR JHON ALEXANDER SUAREZ CANTOR.

DAZA PEDRAZA JHON ALEJANDRO OFICIO No. 734 DEL 05/06/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE MOSQUERA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141903 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A JHON ALEJANDRO DAZA PEDRAZA.

LEGNO MUEBLES & DISEÑO OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141904 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

BLACO ORTIZ JORGE LUIS OFICIO No. 2085 DEL 24/06/2014, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141905 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA PROHIBICION DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO

RESPECTO DE BLANCO ORTIZ JORGE LUIS.

CERAGEN CEDRITOS OFICIO No. 125267 DEL 24/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141906 DEL LIBRO 08. DECRETA EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA. .

DELICIAS DE LA COSTA ALTAMIRA OFICIO No. 1072 DEL 17/06/2014, JUZGADO 71 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141907 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA. .

SUMINISTROS SERVIFASI E U OFICIO No. 126548 DEL 26/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141908 DEL LIBRO 08. SE DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA. .

POLLOS ARETAMA NO 62 OFICIO No. 658 DEL 26/06/2014, JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141909 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO INSCRITO BAJO EL REGISTRO NO. 00141088 DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

BARBOSA URBANO DANIEL EDUARDO OFICIO No. 765 DEL 01/04/2014, JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141910 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A NOMBRE DE DANIEL EDUARDO BARBOSA URBANO.

CONTINENTAL DE DISTRIBUCIONES Y PARTES LTDA CODISPAR LTDA EN REORGANIZACION
OFICIO No. 4139 DEL 21/05/2014, JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141911 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL
EMBARGO DE LAS CUOTAS SOCIALES DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA MARTHA LIGIA SERNA
GIRALDO. .

CONSORCIO V Y C OFICIO No. 0881 DEL 20/05/2014, JUZGADO 10 CIVIL DEL
CIRCUITO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141912 DEL LIBRO
08. DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.
LIMITA LA MEDIDA EN \$16.556.776.995.00.

.

UNION TEMPORAL VIAS DEL NORORIENTE OFICIO No. 0881 DEL 20/05/2014,
JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 00141913 DEL LIBRO 08. DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DE LA REFERENCIA. LIMITA LA MEDIDA EN \$16.556.776.995.00.

.

BOJACA NAVARRO EDWIN YOVANNY OFICIO No. 0577 DEL 03/06/2014, JUZGADO
PENAL MUNICIPAL DE MADRID (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
00141914 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
BIENES SUJETOS A REGISTRO RESPECTO DE BOJACA NAVARRO EDWIN YOVANNY.

SPORT SHOES 2 OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS
DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141915 DEL
LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA

REFERENCIA.

KUMBRE 1 OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141916 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

SPORT SHOES 4 OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141917 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

SPORT SHOES 1 OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141918 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

SPORT SHOES 3 OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141919 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DELESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

KUMBRE 2 OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141920 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

PAEZ MANUEL ENRIQUE OFICIO No. 1606 DEL 19/06/2014, CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE CAQUEZA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141921 DEL LIBRO 08. JUZGADO 2º PROMISCO MUNICIPAL DE CAQUEZA, ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO.

SPORT SHOES NO. 5 OFICIO No. 125571 DEL 25/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141922 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ARETAMA S.A. ALMACEN NO.53 OFICIO No. 650 DEL 24/06/2014, JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00141923 DEL LIBRO 08. SE DECRETA EL DESEMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S A S ACTA No. 90 DEL
15/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 01848129 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO, MODIFICA ART.
37, ART.38, ART. 39 Y ART. 40 (REFORMA ESTATUTOS) ACTA ACLARATORIA.

GLOBAEXPERT S A S ACTA No. 03 DEL 21/06/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848130 DEL LIBRO 09.
MODIFICA OBJETO SOCIAL..

PHENIX SOLUCIONES INMOBILIARIAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
26/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 01848131 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL.

SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2254
DEL 27/06/2014, NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848132 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

C I WORLD TRADE PRODUCTS LTDA CON SIGLA CI WTP LTDA ACTA No. 1 DEL
09/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 01848133 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

C I WORLD TRADE PRODUCTS LTDA CON SIGLA CI WTP LTDA ACTA No. 1 DEL
09/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 01848134 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL..

C I WORLD TRADE PRODUCTS LTDA CON SIGLA CI WTP LTDA ACTA No. 1 DEL
09/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 01848135 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

INVERSIONES MIRADOR DE LOS HAYUELOS S A S ACTA No. 2 DEL 18/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848136 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL.

SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2254
DEL 27/06/2014, NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848137 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA..

MARKA DESARROLLO CONSULTORES SAS ACTA No. 06 DEL 12/05/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848138 DEL
LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

RAAG CONSTRUCCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848139 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL .

AR ON DESIGN & CARE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848140
DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01848003 Y 03423472 LIBRO 09 Y 15
RESPECTIVAMENTE EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA RAZÓN SOCIAL ES AR ON DESIGN &
CARE SAS, Y NO COMO SE INDICO.

MICROTRON INGENIERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 28/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848141
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL

MILK & HONEY SAS ACTA No. 002 DEL 30/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848142 DEL LIBRO 09.
LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

DISTRIBUIDORA AGRICOLA LATINOAMERICANA SAS ACTA No. 003 DEL 04/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848143 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL Y OBJETO SOCIAL..

AIRSEATRANSSA EN REESTRUCTURACION ACTA No. 33 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848144 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA.

COMERCIALIZADORA NUEVA IMAGEN M A S A S ACTA No. 02 DEL 24/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848145 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848146 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD (MATRIZ) DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE
EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTA Y A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD LEVINVERSIONES

SAS SOBRE LA SOCIEDAD EXTRANJERA LUNYSOL SA (SUBORDINADA)..

CUADRICULA ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA ACTA No. 14 DEL 24/04/2014,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848147
DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

CAPSTAN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848148 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

NATURSER S A S ACTA No. 02 DEL 17/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848149 DEL LIBRO 09. Y ACTA
ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y DE SUBGERENTE.

DISTRIBUCIONES & SUMINISTROS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA S A S ACTA No. 003
DEL 09/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 01848150 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE
REPRESENTACION LEGAL .

MAGAZINES CULTURALES LTDA ACTA No. 23 DEL 26/03/2014, JUNTA DE SOCIOS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848151 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE TERCER RENGLÓN SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

DISTRIBUCIONES & SUMINISTROS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA S A S ACTA No. 003
DEL 09/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 01848152 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE

LEGAL.

DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848153 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD (MATRIZ) DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTA Y A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD LEVINVERSIONES SAS SOBRE LA SOCIEDAD EXTRANJERA LEVINVERSIONES SAS (SUBORDINADA)..

DISTRIBUIDORA TIMIZA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848154 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848155 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD (MATRIZ) DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTA Y A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD LEVINVERSIONES SAS SOBRE LA SOCIEDAD EXTRANJERA LEVAPAN DEL ECUADOR SA (SUBORDINADA)..

ACTUAR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848156 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE. .

ISOTEX SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848157 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y

SUPLENTE. .

DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848158 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD (MATRIZ) DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTA Y A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD LEVINVERSIONES SAS SOBRE LA SOCIEDAD EXTRANJERA LEVAPAN DE PANAMA SA (SUBORDINADA)..

4G GLOBENET SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 2 DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848159 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

SOCOIGSA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848160 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE. .

DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848161 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD (MATRIZ) DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTA Y A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD LEVINVERSIONES SAS SOBRE LA SOCIEDAD EXTRANJERA INTERAMERICANA DE FERMENTOS SA (SUBORDINADA)..

LOGISTICS GOURMET SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848162 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

IMPORTADORA LATINA DE REPUESTOS S A ESCRITURA PUBLICA No. 1291 DEL
27/05/2014, NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848163 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA ..

ANTAR S.A.S. ESCRITURA PUBLICA No. 1611 DEL 15/11/2005, NOTARIA UNICA DE
ARAUCA (ARAUCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848164 DEL LIBRO 09. Y
ESCRITURA ACLARATORIA. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD . NOMBRAMIENTO DE GERENTE
(DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA).

CONSEJEROS DE NEGOCIOS JURIDICOS S.A.S ACTA No. 13 DEL 04/06/2014,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848165
DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR
ACCIONES SIMPLIFICADA. FIJA: DOMICILIO .MODIFICA: NOMBRE, VIGENCIA, OBJETO
SOCIAL, CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN
LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL Y SUPLENTE. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS.

.

ALVARADO Y DURING LIMITADA OFICIO No. 8116 DEL 20/06/2014, I.C.B.F. DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848166 DEL LIBRO 09. SE
ADELANTA PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO DEL ICBF REGIONAL BOGOTÁ Y
SE SOLICITA NO PERMITIR LA CANCELACIÓN DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE LA
REFERENCIA HASTA TANTO NO SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO CON EL ICBF

.

TECHCAM SAS ACTA No. 001 DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848167 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

TECHCAM SAS ACTA No. 002 DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848168 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

PROGRAMADORA DE SEGUROS LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1968 DEL 27/06/2014, NOTARIA 5 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848169 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA. .

MIKOHN TECHNOLOGY S.A.S ACTA No. 1 DEL 01/07/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848170 DEL LIBRO 09. LA EMPRESA UNIPERSONAL DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIO EN SAS, MODIFICA: NOMBRE, OBJETO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENCIA. FIJA, DOMICILIO. ESTABLECE CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO. NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. .

ANTAR S.A.S. ACTA No. 1 DEL 15/07/2012, JUNTA DE SOCIOS DE ARAUCA (ARAUCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848171 DEL LIBRO 09. TRANSFORMACION DE LTDA A SAS. FIJA: RAZON SOCIAL, MODIFICA: OBJETO, VIGENCIA, CAPITAL SOCIAL, SISTEMA Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL . COMPILA ESTATUTOS (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA).

CENTRO DE FORMACION Y ESTUDIOS EN LIDERAZGO Y GESTION S A S ACTA No. 014 DEL 25/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848172 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SUS ARTICULOS: 9, 12, 13, 15 (COMPOSICIÓN CONSEJO DIRECTIVO), 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 24..

ANTAR S.A.S. ACTA No. 2 DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE ARAUCA (ARAUCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848173 DEL LIBRO 09. CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE ARAUCA A BOGOTA Y AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO , CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA).

CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848174 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES FISCALES PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

DVM COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848175 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD EXTRANJERA PREBUILD COLLOMBIA SA (MATRIZ) COMUNICA QUE SE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL Y SITUACIÓN DE CONTROL INDIRECTA A TRAVÉS DE PREBUILD COLLOMBIA SAS CON LA SOCIEDAD (SUBORDINADA) DE LA REFERENCIA.

TORQUE PRODUCCIONES S A S ACTA No. 001 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848176 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

GRUPO AYRA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 23/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848177 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE GERENTE,PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE,SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE Y JUNTA DIRECTIVA (DOCUMENTO ACLARATORIO). .

SEMICONDUCTORES S.A.S ACTA No. 15 DEL 30/04/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848178 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE CONVIERTE EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. FIJA: RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO, MODIFICA: OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE . REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848179 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD MATRIZ DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD HOTELES DE YOPAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (SUBORDINADA). .

GRUPO HAIKAL S A S ACTA No. 14 DEL 30/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848180 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

HOTELES DE YOPAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848181 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A. (MATRIZ) COMUNICA QUE SE CONFIGURO UNA SITUACIÓN DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (SUBORDINADA).

SERVICIOS AGROFRUTALES SAS ACTA No. 04 DEL 20/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848182 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO.

LA CLAVE EMPRESARIAL SAS ACTA No. 09 DEL 25/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848183 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

INVERSIONES SALCEDO GUTIERREZ Y CIA S EN C EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 3745 DEL 24/06/2014, NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848184 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

INVERSIONES SALCEDO GUTIERREZ Y CIA S EN C EN LIQUIDACION ACTA No. 52 DEL 17/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848185 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.

HCA GROUP S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848186 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

KMA CONSTRUCCIONES S A ACTA No. 003 DEL 25/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848187 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO CUARTO Y QUINTO RENGLONES PRINCIPALES Y SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA.

AVALON TRAILERS SAS ACTA No. 13 DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848188 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTUTOS DE LA SOCIEDAD EN LOS ARTICULOS 2 (ACCIONISTAS), ARTICULO 3 (DOMICILIO), ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO (FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL ITEM VII).

MELECOM S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 17/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848189 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL PAGADO. .

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA SA DENOMINACION SOCIAL QUE CORRESPONDE A SU OBJETO O ACTIVIDAD PRINCIPAL Y PODRA UTILIZAR PARA TODOS LOS EFECTOS LA SIGLA BVC SA ACTA No. 25 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848190 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REG MIEMBRO 01847973 DEL LIB 09 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE SE NOMBRO MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO NO INDEPENDIENTES..

PRODOMOTIC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848191 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

SENCARGA S A S ACTA No. 52 DEL 18/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848192 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DEL SEGUNDO RENGLON SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA..

AZAGO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848193 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

AVALON TRAILERS SAS ACTA No. 13 DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848194 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE.

SENCARGA S A S ACTA No. 52 DEL 18/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848195 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL

..

MELECOM S A S ACTA No. 4 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848196 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTATE LEGAL Y SUPLENTE. .

SUCOR CONSTRUCCIONES S.A ESCRITURA PUBLICA No. 1959 DEL 27/06/2014, NOTARIA 5 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848197 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

ESPACIOS VIRTUALES IOFFICE SAS ACTA No. 02 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848198 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

NATURAL FOOD SAS ACTA No. 06 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848199 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL.

ATELIER CASA S.A.S ACTA No. 11 DEL 23/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848200 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. MODIFICA: RAZÓN SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, CAPITAL AUTORIZADO Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL. FIJA: DOMICILIO, CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL, PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE, JUNTA DIRECTIVA. INSCRIPCION PARCIAL DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE POR FALTA DE ACEPTACION. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

VACACIONANTES SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SINNUM DEL 25/06/2014,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848201 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. .

COLINTRADE S A S COLOMBIAN INTERCONTINENTAL TRADE S A S ACTA No. 12 DEL
28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 01848202 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA .

CUBIERTAS TECHANDO SAS ACTA No. 005 DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848203 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

GESTIONET COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848204
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE.
.

NKARGO LOGISTICS DE COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 02 DEL
30/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 01848205 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE
LIQUIDADOR.
.

KMA CONSTRUCCIONES S A ESCRITURA PUBLICA No. 3552 DEL 19/06/2014, NOTARIA
51 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848206 DEL LIBRO 09.

LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADÓ SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE CARTAGENA (BOLÍVAR). REFORMA ARTÍCULO 26 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES (COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA).

EDUCACION Y JUSTICIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848207 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) .

BULK MANAGEMENT S A S ACTA No. 06 DEL 17/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848208 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL..

CYPRESSSUB S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848209 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

GRUPO QA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848210 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE.

HICA ESTUDIO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848211 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

LRV INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848212 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. .

TECNILOGISTIC SAS ACTA No. 004 DEL 24/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848213 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. .

ARCANGEL DISEÑO Y CONSTRUCCION S A S ACTA No. 13 DEL 26/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848214 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

DATAKOMMERCE S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848215 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

C TV PRODUCCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848216 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE .

PARADA JATIVA S EN C ESCRITURA PUBLICA No. 6203 DEL 02/12/2013, NOTARIA 48 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848217 DEL LIBRO 09. AUMENTO DE CAPITAL (INGRESO NUEVO SOCIO)

.

SAMO CAPACITACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848218 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

MATINA FLOWERS SAS ACTA No. 22 DEL 05/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848219 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

IMPORTADORA FROSTLINE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848220 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

ADAR PARTNERS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848221 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

TRANSPORTES E INVERSIONES COLIBERTADOR S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 001 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848222 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

CREAR HUB DIGITAL S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848223 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL.

SHIRE COLOMBIA S A S ACTA No. 9 DEL 23/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848224 DEL LIBRO 09. SE APRUEBA LA REMOCION DEL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL.

MEGALED SAS ACTA No. 001 DEL 05/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848225 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

INGENIERIA VIA ALTERNA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848226 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

INVERSIONES SNC ASOCIADOS SAS ACTA No. 4 DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848227 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO:20,32 Y 33 MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL Y SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL..

MASTER LCTL SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 27/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848228 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO.

INVERSIONES LA DESPENSA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848229 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE

PERSONA NATURAL.

IMPERMEABILIZANTES KOLORTEX S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848230 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL Y SUBGERENTE..

SYNOPSIS RESEARCH SAS ACTA No. 16 DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848231 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO..

EJERCITAMOS HH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848232 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE SAS, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

KUKLI COLOMBIA S A S ACTA No. SIN NUM DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848233 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERSONA JURÍDICA.

KAZA CAD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848234 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

KUKLI COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 09/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848235 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y

SUPLENTE (PERSONAS NATURALES).

R&S SERVICE SAS ACTA No. 1 DEL 07/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848236 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

RQ COMUNICACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin doc DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848237 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

COLOMBIAN TRADE COMPANY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848238 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

GRUPO INNOVAMOS SAS ACTA No. 05 DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848239 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL ..

DLK IMPORTACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 12/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848240 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL .

IT CONSULTUS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848241 DEL LIBRO

09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

LUXURY LIMITADA ESCRITURA PUBLICA No. 3093 DEL 23/12/2013, NOTARIA 3 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848242 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

DIRECTORIO DE LA PYME EXPORTADORA LTDA - EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 07244 DEL 05/10/2010, NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848243 DEL LIBRO 09. EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE GALLO RAMIREZ CARLOS ROBERTO Y URIBE ROJAS MARIA DEL SOCORRO SE ADJUDICARON LAS CUOTAS SOCIALES QUE POSEIAN EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

PAE EVENTOS COLOMBIA SAS ACTA No. 04 DEL 06/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848244 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE. .

DISTRIBUIDORA GLX SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 27/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848245 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

HERO EMBUTIDOS CON ESPECIAS S.A.S ACTA No. 001 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848246 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

CONCESION ALTO MAGDALENA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 01/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848247 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE

REPRESENTANTE LEGAL, PRIMER SUPLENTE, SEGUNDO SUPLENTE, JUNTA DIRECTIVA, REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y REVISOR FISCAL SUPLENTE.

HERO EMBUTIDOS CON ESPECIAS S.A.S ACTA No. 002 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848248 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

MOLDAR LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1080 DEL 09/06/2014, NOTARIA 63 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848249 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES. .

DAIRY CENTER LIMITADA ACTA No. 003 DEL 05/05/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848250 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

DE HOY SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ACTA No. 005 DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848251 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL. MODIFICA RAZON SOCIAL..

DENTALSUMINISTROS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848252 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUBGERENTE .

INVERSIONES PT SAS ACTA No. SINNUM DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848253 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE.

ASOFAMAS DE TABIO LTDA ACTA No. sin num DEL 24/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE TABIO (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848254 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

HYSPAL S A S ACTA No. 22 DEL 22/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848255 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL..

TAGUM COLOMBIA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848256 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL..

MINEL S.A.S. ACTA No. 39 DEL 20/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848257 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS . FIJA:NOMBRE , DOMICILIO Y CAPITAL . MODIFICA: VIGENCIA , OBJETO, SISTEMA DE REPRESENTACION , FACULTADES DEL REPRESENTANTE. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUPLENTE (COMPILA).

GUERRERO TRANSPORTADORES CARGA LTDA RESOLUCION No. 060 DEL 29/02/2000, MINISTERIO DE TRANSPORTE DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848258 DEL LIBRO 09. SE HABILITA COMO EMPRESA DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA A LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. .

INVERSIONES FAMFINK Y CIA S EN C ESCRITURA PUBLICA No. 2002 DEL 27/06/2014, NOTARIA 11 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848259 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

JORGE ARMANDO SANCHEZ HERNANDEZ S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848260 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

INSTALGASMC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848261 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

HORTITEC COLOMBIA S A ESCRITURA PUBLICA No. 1285 DEL 21/05/2014, NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848262 DEL LIBRO 09. CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE FUNZA A COTA Y AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

ELECTRICOS FERNANDO PUERTA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848263 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

DISRINCON Y COMPAÑIA LIMITADA EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 3456 DEL 20/06/2014, NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848264 DEL LIBRO 09. DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

.

I D L INGENIERIA DE DESARROLLO LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1682 DEL 25/06/2014, NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848265 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL Y MODIFICA OBJETO SOCIAL. (AMPLIACION).

VILLALON ENTRETENIMIENTO S A S ACTA No. 08 DEL 25/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848266 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 18, MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL. .

MACROMOTOS BOGOTA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848267 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CIPRES ASOCIADOS S.A.S ACTA No. 26 DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848268 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

MULTINEGOCIOS DE COLOMBIA LTDA ACTA No. 015 DEL 16/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848269 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE: COTA.

LOPEZ & MARTINEZ CONSULTORES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848270 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL. .

INETEL SAS ACTA No. 0103 DEL 15/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848271 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO.

Q J INDUSTRIA COLOMBIANA DE PIÑONES JARA LIMITADA Y CUYA SIGLA SERA COLPIÑO ACTA No. 002 DEL 25/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848272 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

HORTITEC COLOMBIA S A ACTA No. 10 DEL 26/02/1997, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848273 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

INETEL SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 28/05/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848274 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

GYHINGELECTRIC S A S ACTA No. 002 DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848275 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

HORTITEC COLOMBIA S A ACTA No. 10 DEL 26/02/1997, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848276 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

LASAR SAS ACTA No. 12 DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848277 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SUS ARTICULO 4°(MODIFICA OBJETO SOCIAL), ARTICULO 21 (MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL), Y FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL (ART. 35 LITERAL I). SUPRIME JUNTA DIRECTIVA ARTICULOS (36,37,38,39,40,41,42,43,44,45 Y 65.) .

DUWEST COLOMBIA S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848278 DEL LIBRO 09. REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA DESIGNA REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL. .

SOCIEDAD DE INVERSIONES SAN PATRICIO S A S ACTA No. 12 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848279 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 25 (CONTABILIDAD).

VILLALON ENTRETENIMIENTO S A S ACTA No. 08 DEL 25/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848280 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. .

MANUFACTURAS PATEL S A S ACTA No. 23 DEL 26/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848281 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

GLOBO ANDINA SAS ACTA No. 01 DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848282 DEL LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 17 (ÓRGANOS) Y MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL..

LIBRERIA CRISTIANA LA SEMILLA DE MOSTAZA E U DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848283 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

LIBRERIA CRISTIANA LA SEMILLA DE MOSTAZA E U DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848284 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

COLOMBIANA DE BIENES TERRITORIALES COLBITER S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848285 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

PRACTIGUANTES SAS ESCRITURA PUBLICA No. 1632 DEL 19/03/2014, NOTARIA 13 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848286 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

RAMIREZ BOTERO COMPAÑIA S EN C S ACTA No. 01 DEL 05/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848287 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

CENTRO DE ESTETICA Y SPA KEY ROS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848288 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION SAS, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

MANTENIMIENTO DE ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO MACC SECURITY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848289 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

LOS BOGAS S A ACTA No. 16 DEL 06/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848290 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ..

XPORTS S A S ACTA No. SIN NUM DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848291 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL, SUPLENTE Y JUNTA DIRECTIVA..

HORTITEC COLOMBIA S A ACTA No. 13 DEL 31/03/2000, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848292 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SEGUNDO RENGLON PRINCIPAL Y SUPLENTE. (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

MANUFACTURAS PROCON S A S ACTA No. 44 DEL 16/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848293 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

ASESORES C & T S A S ACTA No. 03 DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848294 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

HORTITEC COLOMBIA S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 07/04/2000, REVISOR FISCAL DE FUNZA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848295 DEL LIBRO 09. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

PROCESOS Y ADITIVOS ESPECIALES S A S ACTA No. 35 DEL 20/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE TOCANCIPA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848296 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

CASA CHIC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 09/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848297 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01847024 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE TAMBIEN SE NOMBRÓ REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

MALL PLAZA COLOMBIA S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 10/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848298 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

TRISKELION S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848299 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE. .

INNOMARKET S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848300 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

HORTITEC COLOMBIA S A ESCRITURA PUBLICA No. 1344 DEL 02/06/2000, NOTARIA 36 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848301 DEL LIBRO 09. AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES S A S ACTA No. 17 DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848302 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL..

INFORMACION GERENCIAL LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 699 DEL 20/06/2014, NOTARIA 12 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848303 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA .

VITALCENTRO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848304 DEL LIBRO 09. ACLARATORIA:

SE ACLARA EL REGISTRO 01845779 DEL LIBRO 09 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA NOTICIA ES CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/REPRESENTANTE LEGAL, REPRESENTANTE

LEGAL SUPLENTE 1 Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE 2. Y NO COMO SE INDICÓ..

HORTITEC COLOMBIA S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 13/07/2000, REVISOR FISCAL DE FUNZA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848305 DEL LIBRO 09. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

CUMBRIA CONSULTING COLOMBIA S.A.S. ACTA No. 8 DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848306 DEL LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL , SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO:25 -42.

HORTITEC COLOMBIA S A ACTA No. 14 DEL 20/03/2001, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848307 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

FERRE BANDAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848308 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

DOPPELMAYR LATAM SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 27/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848309 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD EXTRANJERA DOPPELMAYR SEILBAHNEN MATRIZ COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SUBORDINADA..

HORTITEC COLOMBIA S A ACTA No. 14 DEL 20/03/2001, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848310 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL SUPLENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

JURISCOL ASESORES LEGALES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848311 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

PLUS MODA S A S ACTA No. 29 DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848312 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL. .

MUEBLES PROYECTA DESING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848313 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE. .

PACCO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848314 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CUMBRIA CONSULTING COLOMBIA S.A.S. ACTA No. 8 DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848315 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE (GENERAL) Y PRIMER SUPLENTE .

HORTITEC COLOMBIA S A ESCRITURA PUBLICA No. 5987 DEL 13/12/2001, NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848316 DEL LIBRO 09. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS: ARTÍCULOS: 10 (EXCEPCION AL DERECHO DE PREFERENCIA), 14(NEGOCIACION DE LAS ACCIONES), 16 PARÁGRAFO- (PODERES PARA REPRESENTAR ACCIONES), 17 (REUNIONES ORDINARIAS), 18 (REUNIONES EXTRAORDINARIAS), 20(CONVOCATORIA) 23(QUORUM), 27(MAYORIAS), 37(SUPLENTES), 44(UTILIDADES) 49(DISOLUCION), 58(CLAUSULA COMPROMISORIA), SUPRIME ARTICULOS 52 Y 54 (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

HORTITEC COLOMBIA S A ACTA No. 16 DEL 18/03/2003, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848317 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA (DOCUMENTO PREVIAMENTE INCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

MI PRIMERA FOTOGRAFIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848318 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

AYUDANDO A CRECER KINDERGARTEN S A S ACTA No. 003 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848319 DEL LIBRO 09. REMOCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SUBGERENTE).

R. V. ASESORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848320 DEL

LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

MONTAJES ROJAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848321 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

HORTITEC COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/04/2003, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848322 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA DESIGNA REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL (DOCUMENTO PREVIAMENTE INCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA)

BERAS SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 26/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848323 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO, AUMENTA CAPITAL PAGADO..

HORTITEC COLOMBIA S A ACTA No. 22 DEL 31/03/2009, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848324 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO Y TERCER RENGLON SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA (DOCUMENTO PREVIAMENTE INCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA).

HORTITEC COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 07/05/2012, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848325 DEL LIBRO

09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA DESIGNO REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL (DOCUMENTO PREVIAMENTE INCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA)

HACIENDA SAN GREGORIO S.A.S ACTA No. 14 DEL 12/05/2014, JUNTA DE SOCIOS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848326 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. MODIFICA RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ESTABLECE CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO. FIJA DOMICILIO, VIGENCIA. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y DE GERENTE SUPLENTE..

TECNICAS ESPECIALIZADAS EN CONSTRUCCION Y ACABADOS ARQUITECTONICOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848327 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE .

SALES COMPANY SAS ACTA No. 03 DEL 15/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848328 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

MPLC COLOMBIA SAS ACTA No. SIN NUM DEL 18/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848329 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA..

SERVICIOS Y DOCUMENTOS S A S ACTA No. 10 DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848330 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

HOTELES DE LA QUINCE S A S ACTA No. 07 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848331 DEL LIBRO 09. IENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

RECUPERADORA JIMENEZ SAS ACTA No. sin num DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE YOPAL (CASANARE) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848332 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

RECUPERADORA JIMENEZ SAS ACTA No. sin num DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE YOPAL (CASANARE) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848333 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

LENGUAJE URBANO SOCIEDAD ANONIMA SIGLA LURBANO S.A. ACTA No. 3-2014 DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848334 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

CLEAN FREE SERVICE S.A.S ACTA No. 17 DEL 30/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848335 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. FIJA: RAZÓN SOCIAL, FIJA DOMICILIO, VIGENCIA MODIFICA: OBJETO SOCIAL, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE. REFORMA TOTAL DE

ESTATUTOS.

LA DIEZ SPORTS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848336 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

JL CONSULTORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 18/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848337 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL..

ORSACOL S A EN LIQUIDACION ACTA No. 10 DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848338 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL Y LIQUIDADOR SUPLENTE..

FIRMENICH S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848339 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

OIL GAS INNOVATION S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848340 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01848110 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD ES OIL GAS INNOVATION S A S SIGLA OGI SAS..

TRANSPORTES T M J EMPRESA UNIPERSONAL DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.

01848341 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

PATO LOCO VICHADA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 23/05/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848342 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL..

LAS INGENIERIAS SAS ACTA No. 001 DEL 07/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CAREPA (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848343 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

INVERSIONES LEGATUS S EN C S ESCRITURA PUBLICA No. 493 DEL 14/03/2014, NOTARIA 3 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848344 DEL LIBRO 09. ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERECIDA POR ANGEL JAVIER CASTAÑEDA CASAS, COMO SOCIO GESTOR PRINCIPAL. EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL SOCIO GESTOR, ÉSTE DELEGA LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL SEÑOR CESAR IGNACIO CASTAÑEDA CASAS..

MI RANCHITO VICHADA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/05/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848345 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL.

LAS INGENIERIAS SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 01/07/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848346 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO..

MARKETING POOL LTDA ACTA No. 001 DEL 25/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848347 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA..

ABAD Y ABAD ARQUITECTOS S A S ACTA No. 2014-5 DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848348 DEL LIBRO 09. NOMBRA REPRESENTANTE LEGAL.

C I FRANA TRADING LTDA SIGLA C I FRANA LTDA ACTA No. SIN NUM DEL 05/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE TOCANCIPA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848349 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

GFK RETAIL AND TECHNOLOGY COLOMBIA LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848350 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL.

DUMOS PUBLICIDAD S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 001 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848351 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

MUSHROOM FARMS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848352 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

ORGANIZACIÓN AAA S A S ACTA No. 08 DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848353 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE..

CEREALES PARTNERS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848354 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL.

SOUTH AMERICA FINANCE CORP S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848355 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL Y SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL.

C I COLOMBIA MINING COMPANY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848356 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

C & J MARTINEZ SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848357 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE..

LAS LAGUNAS VICHADA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 23/05/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848358 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL SUPLENTE.

INVERSIONES MAKLAU S A S ACTA No. 004 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848359 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

IMPALSA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848360 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

DROGUERIA PUNTO DE REFERENCIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848361 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 21/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848362 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL , SUPLENTE (SECRETARIO GENERAL) JUNTA DIRECTIVA.

INVERSIONES MAKLAU S A S ACTA No. 004 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848363 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL (ELIMINA CARGO DE SUBGERENTE).

SOCIEDAD PORTUARIA BAVARIA S A ACTA No. 32 DEL 20/05/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848364 DEL LIBRO 09. SE REVOCA DEL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL PARA FINES JUDICIALES Y

ADMINISTRATIVOS A LA SEÑORA MONICA ANDREA RAMIREZ.

CEMENT DESIGN SAS ACTA No. 6 DEL 27/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848365 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL. .

TIENS COLOMBIA SAS ACTA No. 001 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848366 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO:4-16-20-21-28 Y 29 (CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS) MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL..

FRUTICOLAS FRUTOS EXOTICOS DE COLOMBIA SAS ACTA No. 004 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848367 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

AXENTRIA CONSULTING GROUP S.A.S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SINNUM DEL 10/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848368 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO..

NOVATEC SOLUTIONS LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2147 DEL 19/06/2014, NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848369 DEL LIBRO 09. MODIFICACIÓN DE VIGENCIA Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.

ORTOCLASS TOP ORTHODONTIC SUPPLIES S A S CON SIGLA ORTOCLASS TOP S A S ACTA No. 2014-03 DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848370 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO,

SUSCRITO Y PAGADO..

CONSULTORES Y GESTORES ACOD SAS ACTA No. 4 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848371 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL Y RAZON SOCIAL..

SENCARGA S A S ACTA No. 52 DEL 18/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848372 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE JUDICIAL.

JALUBE PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA ACTA No. 02 DEL 18/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848373 DEL LIBRO 09. RENUNCIA REVISOR FISCAL OTERO CASTELLANOS MARTHA ISABEL .

MAQUINAS AMARILLAS SAS ACTA No. 11 DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848374 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

.

TECNOLOGIA Y SEGURIDAD NOVA SAS ACTA No. 01-2014 DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848375 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE).

CONSTRUCTORA NACIONAL DEL CARIBE SAS ACTA No. 001 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848376 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 02/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848377 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE. DOCUMENTO ADICIONAL..

GTC INGENIERIA SAS ACTA No. 010 DEL 20/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848378 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO, MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL..

BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA ACTA No. 39 DEL 09/04/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848379 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL..

SAINT MARY LIFE ENERGY SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 01/07/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848380 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO.

VALDEVEGA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 3369 DEL 10/06/2014, NOTARIA 51 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848381 DEL LIBRO 09. Y ESCRITURA ACLARATORIA. REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. MODIFICA VIGENCIA.

GTC INGENIERIA SAS ACTA No. 010 DEL 20/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848382 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. .

COMPAÑIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS SERPROELEC LTDA ACTA No. 13
DEL 28/05/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO
EL No. 01848383 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE.

SHELL COLOMBIA S A ACTA No. 71 DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848384 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

GRUPO EMPRESARIAL TRIFON SAS ACTA No. 10 DEL 06/02/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848385 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

FERREINOX CAPITAL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848386 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

JECL S A S ACTA No. 10 DEL 02/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848387 DEL LIBRO 09.
MODIFICA RAZON SOCIAL, MODIFICA OBJETO SOCIAL. .

AGROPECUARIA MONTIJO S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848388 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y
SUPLENTE .

LOS ALMENDROS VICHADA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/05/2014,
REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848389 DEL
LIBRO 09. REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA DESIGNO REVISOR FISCAL PERSONA
NATURAL..

JECL S A S ACTA No. 10 DEL 02/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848390 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

J SERRANO COLOMBIA SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 27/06/2014,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848391 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL PAGADO..

COLOMBIA ACTIVA RUIZ DUFEU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848392 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL .

TRANSPORTES FULCRO S.A.S. ACTA No. 18 DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848393 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

ADN MONTAJES Y MANTENIMIENTOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 01848394 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL.

BDG INVERSIONES S A S ACTA No. 1 DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848395 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. .

BDG INVERSIONES S A S ACTA No. 2 DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848396 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. .

DIMMAG S.A.S ACTA No. 11 DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848397 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE .

A.M.P CONSTRUCCIONES S.A.S. ACTA No. 08 DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848398 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

COMERPLAST S A S ACTA No. 21 DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848399 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

REDES E INGENIERIA AMBIENTAL S A S ACTA No. 01-2014 DEL 20/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848400 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. .

FACHADAS LIMPIAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014,
ACCIONISTA UNICO DE CAJICA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848401 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL.

REDES E INGENIERIA AMBIENTAL S A S ACTA No. 01-2014 DEL 20/05/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848402 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL.

COMERPLAST S A S ACTA No. 21 DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848403 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

RNG CONSTRUCTORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848404
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL.

INDETRO INGENIERIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1213 DEL 25/06/2014,
NOTARIA 63 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848405 DEL
LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL. AUMENTA CAPITAL SOCIAL..

MARY KAY COLOMBIA SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 01/07/2014,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848406 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL PAGADO..

REYMSA COLOMBIA SAS ACTA No. 4 DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848407 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

TECNISEN DIESEL S A S ACTA No. 4 DEL 22/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848408 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD..

INVERSIONES COLINA TOURS S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848409 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO GERENTE PRINCIPAL Y GERENTE SUPLENTE. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

ASPRACO AUDITORES LTDA ACTA No. 08 DEL 10/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848410 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE. .

TECNISEN DIESEL S A S ACTA No. 5 DEL 24/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848411 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD..

INVERSIONES COLMENARES VELEZ SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 27/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848412 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO. MODIFICA CAPITAL PAGADO. .

GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S A DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/05/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848413 DEL

LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE (PERSONAS NATURALES).

TERRAZAS DE BARU LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1890 DEL 26/06/2014, NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848414 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

TERRAZAS DE BARU LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1890 DEL 26/06/2014, NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848415 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA.

DISTRICARNES MAB SAS ACTA No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848416 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

DISTRICARNES MAB SAS ACTA No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848417 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

HABLAME LD S A S ACTA No. 003 DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848418 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

MAQUITEC ANDINA SA ACTA No. 32 DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848419 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA..

MAQUITEC ANDINA SA DOCUMENTO PRIVADO No. sin DEL 27/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848420 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES FISCALES PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES..

INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION COMERCIO E INVERSIONES INGECOM R & C LTDA ACTA No. 4 DEL 15/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848421 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES (VER REGISTRO 01826931).

INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION COMERCIO E INVERSIONES INGECOM R & C LTDA ACTA No. 4 DEL 15/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848422 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES (VER REGISTRO 01826931).

INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION COMERCIO E INVERSIONES INGECOM R & C LTDA ACTA No. 4 DEL 15/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848423 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES (VER REGISTRO 01826931).

INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION COMERCIO E INVERSIONES INGECOM R & C LTDA ACTA No. 4 DEL 15/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848424 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES (VER REGISTRO 01826931).

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EL MARQUEZ S.A.S. ACTA No. 018 DEL
28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 01848425 DEL LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION
LEGAL.(ART. 30) .

IVONNE BERNIER LABORATORIO LIMITADA ACTA No. 02 DEL 05/05/2014, JUNTA
DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848426 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERSONA JURÍDICA.

IVONNE BERNIER LABORATORIO LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
05/05/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
01848427 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL
PRINCIPAL Y SUPLENTE (PERSONAS NATURALES).

KLYCH KREW AND PARTNER S A S ACTA No. 02 DEL 06/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848428 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

KLYCH KREW AND PARTNER S A S ACTA No. 02 DEL 06/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848429 DEL
LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL .

BRAZILIA NOVA II S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 28/06/2014,
REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848430 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO. AUMENTA CAPITAL PAGADO..

PARIS CREPES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848431 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y SUPLENTE (SUBGERENTE)..

P & H DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848432 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

DUQUE ESCOBAR Y CIA VIAJES CHAPINERO L ALIANXA S.A.S. ACTA No. 75 DEL 09/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848433 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO ..

FORESTAL MONTERREY COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848434 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SUPLENTE, NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA.

OWL GROUP SAS ACTA No. 006 DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848435 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

LAUSANA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848436 DEL LIBRO 09. LA PERSONA NATURAL JAIME ALBERTO MORALES TORRADO (COMO CONTROLANTE) COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (SUBORDINADA).

TIMING COLOMBIA SAS ACTA No. 1 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848437 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

.

OBRAS CIVILES E INGENIERIA PARA LA INDUSTRIA DEL PETROLEO S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848438 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

PROMILAGRO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848439 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

INVERSIONES PUIN S. A S. ACTA No. 5 DEL 25/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848440 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

GRUPO AMS S A S ACTA No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 01848441 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

Sin Novedad

5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

Sin Novedad

5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

Sin Novedad

5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

Sin Novedad

5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

Sin Novedad

5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

GARZON ZAIDA LUCERO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423625 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PHENIX SOLUCIONES INMOBILIARIAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423626 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PANTALLAZOS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423627 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

PANTALLAZOS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423628 DEL LIBRO 15. MUTACION ACTIVIDAD COMERCIAL .

SOLER GUERRERO LEONARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423629 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BAEZ BAEZ REYNALDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423630 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ARBORIAMBIENTE LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423631 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ENDULSATE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423632 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RESTAURANTE PESCADERIA MAX SANTANDERIANO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423633 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LEON ARIAS LUIS CARLOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423634 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

GONZALEZ CORTES YENY YOHANA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423635 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CASTELLANOS ZAMBRANO PABLO ENRIQUE DOCUMENTO PRIVADO No. 2 DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423636 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

PACHON CIRUGIA PLASTICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423637 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

BAR DE LA 68 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423638 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

OQUENDO CARTAGENA JULIETH VIVIANA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423639 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

JARDIN LA UTILERIA CAFE-BAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423640 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

MONCADA CARVAJAL CARLOS ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423641 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RODRIGUEZ RAMOS ELMAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423642 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL VASCAL LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA C I VASCAL LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423643 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL VASCAL LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA C I
VASCAL LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423644 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SUMINISTROS INSTITUCIONALES EXPRESS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
28/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423645 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ACROSS S A S COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423646 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GUATAVA CASTIBLANCO CARLOS ARTURO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
28/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423647 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

VARIEDADES RODRIGUEZ YG FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423648 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAMOS MURCIA ANDRES FERNANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423649 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

INTERNATIONAL TOUCH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423650 DEL LIBRO 15.

CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CLINICA EMEVET-ESPECIALIDADES MEDICAS VETERINARIAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423651 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CLARA INES BENITEZ CORTES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423652 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

MARKA DESARROLLO CONSULTORES SAS ACTA No. 06 DEL 12/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423653 DEL LIBRO 15. CANCELACIÓN DE LA MATRICULA .

GUTIERREZ BELTRAN JOSE MANUEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423654 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PARDO.ASEO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423655 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

JARDIN LA UTILERIA CAFE-BAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423656 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

RAAG CONSTRUCCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423657 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

KOBE PRODUCTOS CARNICOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 28/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423658 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

GRUPO KOLOR S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423659 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GRUPO KOLOR S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423660 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

GRUPO KOLOR S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423661 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

GRUPO KOLOR S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423662 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VENTA DE LICORES EL MOLINO DE SOFI DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
28/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.

03423663 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
-----.

WHEEL HEAD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423664 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

WHEEL HEAD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423665 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RODRIGUEZ CASALLAS DIANA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423666 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BELTRAN CATUMBA SANDRA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423667 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ADJ ODONTOLOGIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423668 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TEXTILES JERICO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423669 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DIAZ BERNAL NIDIA MARCELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423670 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NACHOS DISCOTEKA BAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423671 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

NACHOS DISCOTEKA BAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423672 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PARRA MARIA TERESA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423673 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MICROTRON INGENIERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423674 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CARRANZA BOHORQUEZ JACKELIN PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423675 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NATURA...NATURALMENTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423676 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MILK & HONEY SAS ACTA No. 002 DEL 30/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423677 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

IBAGUE UNEME JOSE ANSELMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423678 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SERVI RELOJ ACCESORIOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423679 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ROMERO OTALORA DORA SMIT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423680 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PARDI BARSOTTI CLAUDIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 28/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423681 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

SAN ANGEL PANADERIA Y FRUTERIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 28/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423682 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

GUTIERREZ MELO MARIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423683 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

GALEANO VILLA LUIS ALEJANDRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423684 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

APLICACIONES EN TELECOMUNICACIONES LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA APCOM LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423685 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

APLICACIONES EN TELECOMUNICACIONES LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA APCOM LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423686 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

NO ASIGNADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423687 DEL LIBRO 15. REVOCADO POR ANULACION EN LA FECHA '2014/07/01'.

NO ASIGNADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423688 DEL LIBRO 15. REVOCADO POR ANULACION EL 2014/07/01.

CHIAPASS MEX FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423689 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /

SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAMOS HIGUERA JOHAN GUSTAVO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423690 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CONDE HORTA MERY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423691 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ OCAMPO RUSBEL DANIEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423692 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ORNAMENTACION RR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423693 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ZAMBRANO PALACINO NELLY AMANDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423694 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CAPSTAN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423695 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RED INTEGRADORA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423696 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RED INTEGRADORA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423697 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RED INTEGRADORA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423698 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VALENZUELA FUKER CARMEN ALICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423699 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423700 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DISTRIBUIDORA TIMIZA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423701
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ESTAMPADOS FUKER SPORT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423702 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACTUAR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423703 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

ISOTEX SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423704 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SILVA VILLAMIL JOSE HUMBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. 3 DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423705 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

GARCIA GOMEZ CARLOS ALFREDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423706 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SOCOIGSA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423707 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

MINERALOGIE COLOMBIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423708 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NACIONAL DE PILAS CENTRAL S A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423709 DEL LIBRO 15. MATRICULA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LOGISTICS GOURMET SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423710 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

ORJUELA VEGA LUIS ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423711 DEL LIBRO 15. MATRICULA POR TRASLADO DE DOMICILIO DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) A BOGOTA D.C..

LA FONDA DE CHARLY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423712 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ANTAR S.A.S. ESCRITURA PUBLICA No. 1611 DEL 15/11/2005, NOTARIA UNICA DE ARAUCA (ARAUCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423713 DEL LIBRO 15. MATRICULA POR TRASLADO DE DOMICILIO DE ARAUCA A BOGOTA .

CAFETERIA DANA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423714 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

LA DESPENSA DEL NORTE EXPRESS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423715 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CASTAÑEDA ALVAREZ PEDRO ENRIQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423716 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PULIDO PRIETO MARTHA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423717 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TEHCAM SAS ACTA No. 002 DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423718 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA..

TIENDA SUEÑOS DE MAFE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423719 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DIAZ MUÑOZ ANDERSON HERNANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423720 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

FORERO ALONSO DEYMER FABIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423721 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FUSION WOK HAYUELOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423722 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GUTIERREZ LINARES JUAN PABLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423723 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ADRIAN RUIZ CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423724 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

FLOREZ ALVAREZ GILBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423725 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MORENA DE LIMA A BOGOTA RESTAURANTE CAFE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423726 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FAJARDO LOZANO JEFERSON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423727 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GONZALEZ SERNA OLGA LILIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423728 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PARDO CONSUEGRA LUCERO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423729 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

COMBI POLLO EL ORIGINAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423730 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

BUITRAGO SALINAS CRISTIAN CAMILO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423731 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS A Y C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423732 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

LACTEOS Y SALSAMENTARIA DILVAC FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423733 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FORERO MURCIA OLGA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423734 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

RINCON RODRIGUEZ JULIO CESAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423735 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CONCEPT HOME MUEBLES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423736 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GRUPO AYRA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 23/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423737 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

DIKOLIORE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423738 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAPELERIA LUKA'S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423739 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DISTRISUSPENSIONES S.A.S. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423740 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAPELERIA VIVERES DONDE LEYDI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423741 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

REMISIO SUAREZ HAROLD SAMIR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423742 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

PUBLI LAURO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423743 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

FORERO RINCON LAUREANO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423744 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CONFECIONES Y DOTACIONES SUAREZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423745 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LOPEZ ACOSTA PAULA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423746 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LOPEZ ACOSTA PAULA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423747 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CORONADO CAMARGO ENRIQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423748 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AMADO GRANDAS GLADYS INES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423749 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BUITRAGO CORREDOR ROSA INES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423750 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BULLA MONTOYA JOHANN ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423751 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VIDEO BAR LOS RECUERDOS DE ELLA M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423752 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

JIMENEZ PINZON RUTH FERNEY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423753 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ABL PHARMA COLOMBIA SA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423754 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ABL PHARMA COLOMBIA SA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423755 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SEGURIDAD RALCO LTDA ACTA No. 05 DEL 14/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423756 DEL LIBRO 15. MATRICULA AGENCIA. .

DECORACIONES CORONADO HERMANOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423757 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VARGAS RODRIGUEZ GUSTAVO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423758 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PELUQUERIA MI TATIS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423759 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARTINEZ PATARROYO SANDRA VIRGINIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423760 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MAXIMODAS SPORTH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423761 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CESPEDES ROJAS MARIA MAYERLY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423762 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

TIENDA ROCOLA BAR LOS ARRAYANES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423763 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

OLIVAR FERIA MABEL ROCIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423764 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

DUITAMA HERNANDEZ YADDY JAINCE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423765 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ESTILO Y FASHION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423766 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALIANZA Y ASESORIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423767 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ALIANZA Y ASESORIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423768 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ALIANZA Y ASESORIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423769 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CUMMINS COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423770 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SURTITODO L M DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423771 DEL LIBRO 15.
Mutación de Actividad Comercial.

ROMERO BELLO ERIKA LICETH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423772 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CASTAÑEDA CASTAÑEDA RAQUEL ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423773 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PELUQUERIA INFANTIL MUNDO FELIZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423774 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GOMEZ LOZANO OSCAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423775 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

VORTEX COMPANY S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423776 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VORTEX COMPANY S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423777 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FERRETERIA HECOM LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423778 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

FERRETERIA HECOM LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423779 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

FERRETERIA HECOM LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423780 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CARVAJAL LIZARAZO ALFONSO MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423781 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ZOOPLANET FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03423782 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

DELIALMOJABANAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423783 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CORONADO LOPEZ JOSE JAVIER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423784 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PANADERIA EL SABOR DEL TRIGO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423785 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

GAMBOA MERCHAN RODRIGO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423786 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CASTAÑEDA OROZCO JESSICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423787 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

NOVA BOCA GRUPO DENTAL DOCUMENTO PRIVADO No. 1 DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423788 DEL

LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PAJARITO RODRIGUEZ ADRIANA LORENA DOCUMENTO PRIVADO No. 3 DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423789 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

GOMEZ ESPITIA GLORIA AIDEE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423790 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

OLANO CAJIAO HERNAN DARIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423791 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CALZADO SPORT O.G FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423792 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CALZADO D´BRADYS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423793 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HCA GROUP S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423794 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MAGIC FRIENDS EU DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423795 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

COMIDAS RAPIDAS BAR DONDE JESSI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423796 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FONSECA CRUZ JOSE CELESTINO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423797 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ARQUEOLOGIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO CASTELLANOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423798 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ARQUEOLOGIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO CASTELLANOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423799 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

HUERFANO ROJAS LIBIA REBECA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423800 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CASALLAS RAMOS PEDRO PABLO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423801 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

TRADE EXPORTACIONES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 27/06/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423802 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MIS TRES ANGELITOS Y L B FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423803 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BERNAL PORRAS SANDRA MIREYA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423804 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TRADE EXPORTACIONES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423805 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL. .

ZAPATA PAEZ DAVID FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423806 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

COLCHONES BEAUTY SLEEP FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423807 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SERVINCLUIDOS LTDA. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, PROPIETARIO DE CARTAGENA (BOLIVAR) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423808 DEL LIBRO 15. MUTACION ACTIVIDAD COMERCIAL .

TORRES CARDONA BAYRON ERNESTO DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423809 DEL LIBRO 15. MUTACION DE ACTIVIDAD COMERCIAL .

SANCHEZ ROA ANGEL CUSTODIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423810 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMERCIALIZADORA LATIN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423811 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

PRODOMOTIC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423812 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LATORRE VEGA EDWIN FRANCISCO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423813 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

OSORIO BASALLO OMAIRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423814 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

CAYCEDO FAJARDO LUIS MATEO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423815 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AZAGO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423816 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

VALLE MAGICO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423817 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SABOGAL MUNAR RICARDO ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423818 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMPREMOS A Y M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423819 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOLUCIONES INMOBILIARIAS MS S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423820 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SOLUCIONES INMOBILIARIAS MS S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423821 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PESCADERIA MAR Y MAR EXPRESS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423822 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BORDA GAMBOA MYRIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423823 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MONTOYA ALONSO ALHEIDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423824 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BELTRAN HURTADO ELIZABETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423825 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ HERNANDEZ FREDDY HERNAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423826 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BUSINESS GROUP CI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423827 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BUSINESS GROUP CI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423828 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

BUSINESS GROUP CI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423829 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

BUSINESS GROUP CI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423830 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SALA DE BELLEZA ANLENY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423831 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MISCELANEA LAS LORAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423832 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

DUQUE SALAZAR RIGOBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423833 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

FUENTES MESA CARLA JULIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423834 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GIL BARROSO SOLEDAD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423835 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NIETO FAJARDO OSCAR JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423836 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GUEVARA GARAVITO GLENIS GISELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423837 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

THE BUNKER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423838 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CORREA OSUNA ANA CONSUELO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423839 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SUPER REMATE LOS PRECIOS LOCOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423840 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA

REFERENCIA_____.

PLOMEROS N.G FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03423841 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAPELERIA J Y M BOGOTA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423842 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

BRICEÑO ALEMAN DORIS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423843 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DEBERDE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423844 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

BUSTOS GONZALEZ ELSA JOANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423845 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MARIO COMUNICACIONES CLARO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423846 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DEKOREMOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03423847 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

GESTIONET COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423848
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SOCIEDAD DE INVERSIONES DE CAPITAL DE CONCRETO S A S EN LIQUIDACION DOCUMENTO
PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423849 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SOCIEDAD DE INVERSIONES DE CAPITAL DE CONCRETO S A S EN LIQUIDACION DOCUMENTO
PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423850 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE
NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PANADERIA Y PASTELERIA EL PATRON DEL PAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423851 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

KMA CONSTRUCCIONES S A ESCRITURA PUBLICA No. 3552 DEL 19/06/2014, NOTARIA
51 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423852 DEL LIBRO 15.
CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A CARTAGENA
(BOLÍVAR)..

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA NUTRISALUDABLE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION
No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423853 DEL LIBRO 15.
MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

EDUCACION Y JUSTICIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423854 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

VERDUGO CARVAJAL ALEXANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423855 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GRUPO CONTEMPO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423856 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CYPRESSSUB S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423857 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LUMNI RESEARCH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423858 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LUMNI RESEARCH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423859 DEL LIBRO 15.

CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ALARMAX GPS LOGISTICA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423860 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

GRUPO QA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423861 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BARILOCHE LEARNING CENTRE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423862 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

DE GRAZIA LAURA SOLEDAD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423863 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CAÑON MANTA BLANCA MYRIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423864 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PAZ SIERRA EDUARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423865 DEL LIBRO 15.
Mutación de Actividad Comercial.

VELANDIA AVENDAÑO BLANCA ELSY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423866 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VELANDIA AVENDAÑO BLANCA ELSY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423867 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CAFE BAR BLUE NORTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423868 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RUBI TIENDAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423869 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BONILLA MEDINA PEDRO JESUS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423870 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

FABRICA DE AREPAS Y EMPANADAS G.B DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423871 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

FABRICA DE AREPAS Y EMPANADAS G.B DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.

03423872 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

VEGA TEJEDOR ANA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423873 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MACIAS CRISTANCHO JUAN CARLOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423874 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CHARRY AMBROCIO RUBIELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423875 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

HICA ESTUDIO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423876 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

FERRETERIA SICAR LTDA. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423877 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

FERRETERIA SICAR LTDA. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423878 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LRV INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423879 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

CACHARRERIA Y DISTRIASEO MUÑOZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423880 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LINE X COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423881 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LINE X COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423882 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

AREVALO NUBIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423883 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MISCELANEA M&J FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423884 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BAEZ SUAREZ PAOLA CATHERINE DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 19/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423885 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A MEDELLIN (ANTIOQUIA).

SIGARRERIA Y LICORERA DONDE CONAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423886 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACHURY CORTES DIEGO VICENTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423887 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CORRALES AREVALO ANGIE MARCELA DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 25/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423888 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A
IBAGUE (TOLIMA).

VEGA JOHN ALONSO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423889 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA _____.

CUBANA CALZADO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423890 DEL LIBRO 15. CAMBIO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

MADRID LARA LIZ STEFANIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423891 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TIENDA MARDUK DE LA 72 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423892 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

TORRES MARTINEZ ROSA MARIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423893 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BAYONA ROA ANA MERCEDES DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 25/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423894 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A
VILLAVICENCIO (META).

ARCANGEL DISEÑO Y CONSTRUCCION S A S ACTA No. 13 DEL 26/05/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423895 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

ANGELITOS KIDS - 1 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423896 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SENTIDOS MAGICOS CDI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423897 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DATAKOMMERCE S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423898 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

CASTILLO RODRIGUEZ NOLBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423899 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DELGADO VASQUEZ ROGER STEVE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423900 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MEDINA DE CAICEDO LILIA SUSANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423901 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TECNOLOGISTIC SAS ACTA No. 004 DEL 24/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423902 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA PERSONA JURIDICA .

C TV PRODUCCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423903 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

VIVA SALUD L.M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423904 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

IDROBO VARGAS OSCAR ALFREDO DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 26/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423905 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA).

PIZZA HAMBURGUESA POLLO A LA BROASTER DE LA 82 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423906 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

RAMIREZ MERCHAN IVONNE CAROLINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423907 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ASESORES C & T S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423908 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ASESORES C & T S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423909 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ASESORES C & T S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423910 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ASESORES C & T S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423911 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ACHURY MANCIPE DIDIER ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 26/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423912 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A
BUCARAMANGA (SANTANDER).

IMPORTADORA FROSTLINE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423913 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

WORLD SOLES GROUP DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423914 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL..

LONDOÑO CARDONA DAIRO ANTONIO DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 25/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423915 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PEREZ SIABATO LUZ ANGELA DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 26/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423916 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

GUEVARA GONZALEZ MARIO ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423917 DEL LIBRO 15. MATRICULA POR
TRASLADO DE DOMICILIO DE CALI (VALLE DEL CAUCA) A BOGOTA D.C..

STOP AND CALL DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 25/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423918 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

COMERCIALIZADORA GVS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423919 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

ADAR PARTNERS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423920 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

TAMAYO VARGAS ISMAEL ERNESTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423921 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

D L CONFECIONES DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 25/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423922 DEL LIBRO 15.
CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

NARANJO FORERO EDILFONSO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423923 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

ROA CASTRO JAVIER ORLANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423924 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ROA CASTRO JAVIER ORLANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423925 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ISERTA INGENIERIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423926 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CENTRO DE REHABILITACION CLINICA CHIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423927 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CALZADO A C DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 25/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423928 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PANADERIA Y PASTERIA MANHATTAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423929 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

OPTICA LAGUS DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 26/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423930 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ACOSTA MEJIA MONICA ROCIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423931 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TRIANA CASAS LEIDY BIBIANA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423932 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PERENCO COLOMBIA LIMITED DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423933 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PERENCO COLOMBIA LIMITED DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423934 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LATITUD 30 C&T SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423935 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

DUARTE RUIZ JHONATAN ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423936 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BIOTOPO CONSULTORES AMBIENTALES LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423937 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MORALES CESAR AUGUSTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423938 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANDWICH ISERRA 100 DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423939 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VARIEDADES STEFANY Y SANTI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423940 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GASPAR ROA LUIS ENRIQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423941 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ARCAS.I.S.M COMUNICACION No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423942 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VELOZA SANDOVAL MERCEDES COMUNICACION No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423943 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CLUB DE NUTRICION AURES II DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423944 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CLUB DE NUTRICION AURES II DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423945 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

NUÑEZ ARIAS KELLY PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423946 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

METAL MECANICAS LEGAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423947 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CREAR HUB DIGITAL S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423948 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BAR LA REINA DEL SUR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423949 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA

REFERENCIA_____.

MANJARREZ PEDROZA ALIX ARGELIDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423950 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CASINO PLAS CASSH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423951 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

INGENIERIA VIA ALTERNA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423952 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CONFECIONES SARITAJOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423953 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LUPATECH OFS S A S FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423954 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

EL METRO A.G DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423955 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GARCIA GONZALEZ AMALIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423956 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CITY ASISTENCIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423957 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

JM PETS HOME FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03423958 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

GIROS POSTALES NACIONALES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423959 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AHUMADA CHAPARRO WILSON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423960 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ACTIVADOS DE ORIENTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423961 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INGEMAC K S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423962 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

FLOREZ MEDINA SERGIO ARMANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423963 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

FANDIÑO SANCHEZ JUAN CARLOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423964 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SOPAS Y CARNES TOLIMA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423965 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

DUARTE GONZALEZ GLORIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423966 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

WEIZUR COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423967 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

WEIZUR COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423968 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PINTURAS J.C. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03423969 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

OSORIO LOPEZ NIDIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423970 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

IMPERMEABILIZANTES KOLORTEX S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 03423971 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CHATARRERIA EL DOLAR DEL LUCERO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423972 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FERRETODO ZZ FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423973 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

RINCON SUAREZ JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423974 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GARCIA MICAN LUIS ALFONSO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423975 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GARCIA MICAN LUIS ALFONSO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423976 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RIVEROS FLORIAN ALVARO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423977 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

EJERCITAMOS HH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423978 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MOREA CONDE ROSA MARGARITA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423979 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

KAZA CAD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423980 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

EL VALLE DEL ASEO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423981 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ALFONSO RIVERA FREDY RAUL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423982 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

HERNANDEZ GLORIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423983 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

EL BAR DE SUPER MARIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423984 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MOLANO PEREZ JEIMMY TATIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423985 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CANCHA DE TEJO LOS SANTANDEREANOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423986 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOTO NOVOA JOHANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03423987 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

R&S SERVICE SAS ACTA No. 1 DEL 07/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423988 DEL LIBRO 15.
MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ALAS.NET S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03423989 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RQ COMUNICACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin doc DEL 27/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423990
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PIZERIA PARRILLA BAR DONDE JOHAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423991 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PINZON SANCHEZ BLANCA MARTHA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423992 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DAIRY CENTER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423993 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

NOVAK SUMINISTROS PARA EQUIPOS DE IMPRESION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423994 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GARZON SEGURA JESSICA ELIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423995 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

COLOMBIAN TRADE COMPANY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03423996 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ASAF TELEFONIA CELULAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423997 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

ARTUNDUAGA OSCAR ALFREDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423998 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TIENDA LOS DELFINES MAGUARE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03423999 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MORALES CASTAÑEDA MIGUEL ANGEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424000 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

EDUTRAVEL GROUP DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424001 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PINZON RIVERA MARIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424002 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BRAVO PETROLEUM LOGISTICS COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424003 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BRAVO PETROLEUM LOGISTICS COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424004 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

BRAVO PETROLEUM LOGISTICS COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424005 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

BRAVO PETROLEUM LOGISTICS COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424006 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CONFECIONES Y VARIEDADES DIOSDAO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424007 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

IT CONSULTUS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424008 DEL LIBRO

15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

RODRIGUEZ CASTILLO JULIO CESAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424009 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CORREDOR PAEZ ANA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424010 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

EMBOBINADOS KATE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424011 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INSPIRA YOGA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424012 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

PEREZ PEREZ MARIA ROSA ELENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424013 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SABOGAL CELEITA JUAN DAVID FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424014 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

AYUDANDO A CRECER KINDERGARTEN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424015 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AYUDANDO A CRECER KINDERGARTEN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424016 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

AYUDANDO A CRECER KINDERGARTEN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424017 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

DISTRIBUIDORA BARMEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424018 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SALINAS MENDIETA JOSE PEDRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424019 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MARKER S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424020 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MARKER S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424021 DEL LIBRO 15. CAMBIO

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CONCESION ALTO MAGDALENA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 01/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424022 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SERVICIO AUTOMOTRIZ ROJAS & ROJAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424023 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DE LA REFERENCIA_____.

ROJAS FRANCO JUAN SEBASTIAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424024 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TIENDA LA 93 MJ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424025 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VIDEO BAR MIS COPAS N° 3 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424026 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FRIGO CARNES VENECIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424027 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HERO EMBUTIDOS CON ESPECIAS S.A.S ACTA No. 002 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424028 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA..

LOPEZ LUZ NEBY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424029 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NUÑEZ BENITEZ ANA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424030 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SPA LUZ NEBY LOPEZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424031 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PEÑA CAÑAS ILDA PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424032 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA FUENTE AZUL CRISTALINA J . F FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424033 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DAIRY CENTER LIMITADA ACTA No. 003 DEL 05/05/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424034 DEL LIBRO 15.

CANCELACION MATRICULA..

PATIÑO TORRADO LIBARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424035 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DENTALSUMINISTROS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424036 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CARRILLO ORTIZ NELSON JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424037 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SHOTS 24/7 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424038 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACUÑA ALVARO 'FALLECIDO' DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424039 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA POR FALLECIMIENTO..

TAGUM COLOMBIA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424040 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

ROJAS CASTELLANOS ILBAR ERNESTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424041 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

NARVAEZ GONZALEZ CARINA SOFIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424042 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BACCA BONILLA ORFA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424043 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

JORGE ARMANDO SANCHEZ HERNANDEZ S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
28/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 03424044 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

VANIDADES SOFY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424045 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INSTALGASM SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424046 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LASAR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424047 DEL LIBRO 15. Mutación de
Actividad Comercial.

QUESERIA Y SALSAMENTARIA LA 31 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424048 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

LARROTTA VANEGAS YUDY ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424049 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MEDIO AMBIENT LUZ FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424050 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

AVILES TIQUE LUZ NEIRA FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424051 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CITIUSWEB DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424052 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

TIBATA GOMEZ ANDRES FELIPE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424053 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SUPERPRECIOS DISTRIBUCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424054 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

NARVAEZ HERNANDO ESTHER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424055 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

GONZALEZ VASQUEZ RONALD JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424056 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DUARTE HENAO NORALBA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424057 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RACE MODE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424058 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

EXPENDIO DE CARNES LA FORTUNA PALOQUEMAO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424059 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CETINA DIAZ FLOR MARINA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424060 DEL

LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BELLO PAJOY FREDDY ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424061 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MULTISERVIS R.S.Q DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424062 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CIGARRERIA EL BUFALO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424063 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HORTITEC COLOMBIA S A ESCRITURA PUBLICA No. 1285 DEL 21/05/2014, NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424064 DEL LIBRO 15. MATRICULA POR TRASLADO DE DOMICILIO DE FUNZA A COTA.

HERREÑO RUIZ ROSALBA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424065 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ELECTRICOS FERNANDO PUERTA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424066 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GLOBAL OFFICE SUPPLY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424067 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALCIAUTOS S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424068 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

SEMILLITAS PALABRAS DE DIOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424069 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MACROMOTOS BOGOTA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424070 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RONDON PARRA SANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424071 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PANADERIA MAVIPAN SANTANDER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424072 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PAEZ GUERRERO OBDULIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424073 DEL

LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

INFANTILES JUAN DANIEL CRUZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424074 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

CRUZ MARTINEZ JOSE FRANCISCO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424075 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

COFFE AND BEER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424076 DEL LIBRO 15. CAMBIO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

ASESORIAS FARMACEUTICAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424077 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ASESORIAS FARMACEUTICAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424078 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DROGUERIA ALEMANA 235 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424079 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

DE LA FE DIAZ ALFREDO MANUEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424080 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LOPEZ & MARTINEZ CONSULTORES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 26/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424081 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DROGUERIA ALEMANA 237 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424082 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

MUÑOZ REINALDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424083 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DROGUERIA ALEMANA 234 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424084 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

DROGUERIA ALEMANA 236 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424085 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

LA GRAN FERIA DE LAS CARNES J C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424086 DEL

LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

BELTRAN CARDENAS ANYELA XIMENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424087 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ALMACENES JR LTDA CODABAS BOGOTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424088 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BAR LA REINA DEL SUR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424089 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FARMACIA REGENTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424090 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

FARMACIA REGENTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424091 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

NOVATEC SOLUTIONS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424092 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

NOVATEC SOLUTIONS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424093 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

NOVATEC SOLUTIONS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424094 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

NOVATEC SOLUTIONS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424095 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CIGARRERIA Y CAFETERIA VILLA FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424096 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

PRODUCTOS DE ASEO Y MANIPULACION KLEANS E&D FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424097 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

COLPROMED BOGOTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424098 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PSICOEMPRESARIAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424099 DEL LIBRO 15. CAMBIO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

VANEGAS LUIS ENRIQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424100 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

HERRERA CAICEDO ANA CRISTINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424101 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROSERO ARDILA ANA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424102 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

JAIMES SANCHEZ ANGELA PATRICIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424103 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

MEDICOS EMPRESARIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424104 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MEDICOS EMPRESARIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424105 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

MEDICOS EMPRESARIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424106 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DISTRIFLEJES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424107 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BARRETO DE DIAZ MARIA MARGARITA DOCUMENTO PRIVADO No. sin _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424108 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

INMOBILIARIA EL PEÑON S A AUTO No. 4665 DEL 31/03/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424109 DEL LIBRO 15. CANCELACIÓN MATRICULA ..

LIBRERIA CRISTIANA LA SEMILLA DE MOSTAZA E U DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424110 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GANADOS Y CORRALES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424111 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

AMBIENTES E INVERSIONES SAS COMUNICACION No. _____ DEL 01/07/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424112 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

AMBIENTES E INVERSIONES SAS COMUNICACION No. _____ DEL 01/07/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424113 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

COLOMBIANA DE BIENES TERRITORIALES COLBITER S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN
NUM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424114 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PRACTIGUANTES SAS ESCRITURA PUBLICA No. 1632 DEL 19/03/2014, NOTARIA 13
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424115 DEL LIBRO 15.
MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GORDILLO PRIETO GRACIELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424116 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LA DIVA PARQUE 93 BOGOTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424117 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LEGUIZAMON LEAL MAYRA JINETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424118 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CONFECIONES JUNIOR J R FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424119 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GUARIN ORTEGA MANUEL ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424120 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

QUEVEDO RODRIGUEZ EDGAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424121 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CENTRO DE ESTETICA Y SPA KEY ROS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424122 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

MANTENIMIENTO DE ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO MACC SECURITY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424123 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DIGITAL CENTER BPO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424124 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

TARAZONA JAIMES FLOR ELBA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424125 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

LINE X COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424126 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MG CONSULTORIA ARQUITECTURA E INGENIERIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424127 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FERRETERIA SICAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424128 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

XPORTS S A S ACTA No. SIN NUM DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424129 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

LOS HORNITOS PASTELERIA Y PANADERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 3 DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424130 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LOS HORNITOS PASTELERIA Y PANADERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 3 DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424131 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PALENCIA SANCHEZ LUIS ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424132 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PALENCIA SANCHEZ LUIS ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424133 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SAM & CIA CONSULTORES SAS FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424134 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LEGUIZAMON LEAL LIBIA CONSTANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424135 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

COUNTRY CITY COMUNICACION No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424136 DEL LIBRO 15. CANCELA LA
MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BALLESTEROS PEÑA MARIA DE LOS ANGELES COMUNICACION No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424137 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

FARMASALUD TOCANCIPA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424138 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

SOTELO CANO CARMEN ROSA DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424139 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A IBAGUE (TOLIMA).

TRISKELION S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424140 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INNOMARKET S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424141 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA /JURIDICA.

ROJAS SANCHEZ JHON HAYDER DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 28/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424142 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A BARRANQUILLA (ATLANTICO).

GALLEGO VARGAS DIEGO ALONSO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424143 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SUPERTIENDA GALLEGOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424144 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VARIEDADES ANGEL DE LA 69 DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424145 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CALZADO SIBONY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424146 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CALZADO DEBORAH'S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424147 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CALZADO SIBONY I DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424148 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SIBONY AZULAY DEBORA EVA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424149 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BELTRAN JIMENEZ ROSALBA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424150 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TORRES RODRIGUEZ PEDRO JULIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424151 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

TORRES RODRIGUEZ PEDRO JULIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424152 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

FERNANDO FONSECA STYLING MAKE UP DESING DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424153 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
_____.

FERRE BANDAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424154 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

AMAYA URREGO WILMER ALEXANDER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424155 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

JURISCOL ASESORES LEGALES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424156
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MUEBLES PROYECTA DESING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424157 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

PACCO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424158 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CRUZ MORALES ROCIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424159 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BRUNO DI SALVA FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014, _____ DE _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424160 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO..

MUEBLES PROYECTA DESING S.A.S FORMULARIO No. _____ DEL 01/07/2014, _____ DE _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424161 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO .

LUCY DETALLES PAPELERIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424162 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

NEMOGA SOTO CAMPO ELIAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424163 DEL

LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

GENERAL SECURITY LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424164 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

GENERAL SECURITY LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424165 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

MI PRIMERA FOTOGRAFIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424166 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

OPENING LATAM SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424167 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

OPENING LATAM SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424168 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

R. V. ASESORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 28/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424169 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CACERES LOPEZ OLGA YANETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424170 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MONTAJES ROJAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424171 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA .

CHALA CASTALLEDA ERIK ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424172 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LOS CHALAS BAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424173 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

I S H INTEGRAL SOLUTIONS IN HEALTH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424174 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

I S H INTEGRAL SOLUTIONS IN HEALTH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424175 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FAJARDO SERRANO DIANA PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424176 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TECNICAS ESPECIALIZADAS EN CONSTRUCCION Y ACABADOS ARQUITECTONICOS S A S
DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424177 DEL LIBRO 15. MATRICULA
PERSONA JURIDICA.

HERNANDEZ ARIAS JOSE FERNEY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424178 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PUNTADA DIGITAL.COM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424179 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MPLC COLOMBIA SAS ACTA No. SIN NUM DEL 18/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424180 DEL LIBRO 15.
MATRICULA PERSONA JURIDICA..

SAENZ RODRIGUEZ DIANA DEL PILAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424181 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

QUESOS TULUA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424182 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RIVEROS ALVAREZ GIOVANNA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424183 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DICOPREN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424184 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CRUZ RINCON JEIMER DAHIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424185 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ORTIZ BERMUDEZ CARLOS JULIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424186 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PIHER MODA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424187 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACERO GONZALEZ LUIS EMERSON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424188 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RECUPERADORA JIMENEZ SAS ACTA No. sin num DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE YOPAL (CASANARE) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424189 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ALFONSO OLARTE ALBA YENNY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424190 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

IMPOMARCAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424191 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

IMPOMARCAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424192 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

VALENCIA NIÑO GESSLER EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424193 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CHAVARRO GONZALEZ JUAN CARLOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424194 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

QUEVEDO MARTINEZ ALBA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424195 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SILVA PRADA GLORIA AMPARO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424196 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

ALACE RESTAURANTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424197 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TAPETES AUTOMOTRIZ JDC FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424198 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VARGAS BERNAL CLAUDIA INES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424199 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SOLORZANO MORENO NANCY RUTH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424200 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA DIEZ SPORTS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424201 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INDUSTRIACOL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424202 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

JL CONSULTORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 18/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424203 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BALLESTEROS PATARROYO JAVIER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424204 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

S&S TECNOLOGIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424205 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ROMERO RUBIANO EDSON ANDRES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424206 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

VARIEDADES DETALLES Y MUCHO MAS MINI LULU FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424207 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ESTILO Y COLOR CLAU FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424208 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TECHNO SHOP DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424209 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ASERPOL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424210 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

FAMILY TRAVEL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424211 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PAVLOVA PATISSERIE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424212 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VALENCIA ORTEGA MARCELA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424213 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

COCINAS INTEGRALES ITALIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424214 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

INVERSIONES LEGATUS S EN C S ESCRITURA PUBLICA No. 493 DEL 14/03/2014, NOTARIA 3 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424215 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA .

GARCIA HERRERA CLARA INES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424216 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MOJI.COM CM LA PRADERA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424217 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GUZMAN ROJAS DORA PIEDAD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424218 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PEÑUELA RODRIGUEZ LUZ AMPARO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424219 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VARGAS MENDEZ YEISON FABIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424220 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MORA HERNANDEZ SONIA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424221 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CONSTRUCTORA MIV S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424222 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

REMATES Y PROMOCIONES DESDE 500..... DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424223 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SERNA GONZALEZ JUAN ORLANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424224 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SERVICIO AL CLIENTE OBRA Y JARDIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424225 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CIBER AULA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424226 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FRUVER MANIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424227 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GONZALEZ ALZATE MYRIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424228 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

METALICAS MATURIN 2 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424229 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ANGAR FRUTERIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424230 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MUSHROOM FARMS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424231 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RICO TARAZONA ANDRES JULIAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424232 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SOUTH AMERICA FINANCE CORP S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424233 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

C I COLOMBIA MINING COMPANY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424234 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ALVARADO SANABRIA MARLEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424235 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

C & J MARTINEZ SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424236 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

SANDOVAL OVALLE GLADYS BEATRIZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424237 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ALFONSO GAONA OSCAR ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424238 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AITUE S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424239 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RESTREPO JUAN CARLOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424240 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MERCADILLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424241 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VEGA SALINAS LIBARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424242 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

HERNANDEZ URREA FLORALBA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424243 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

J.C.R EL PAISA BAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424244 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CONSTRUCCIONES L V S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424245 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

D.P. VENTAS WEB DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424246 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

SANCHEZ SERNA YEIMY YANETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424247 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

IMPALSA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424248 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

MUEBLES INNOVANDO HOGAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424249 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DROGUERIA PUNTO DE REFERENCIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424250 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BETANCOURT CHAVES LUIS ENRIQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424251 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ACUÑA PADRODT IMELDO ANTONIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424252 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NIÑO ANGULO CARLOS EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424253 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 21/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424254 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CORTES MONROY ALVARO ENRIQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424255 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CAFETERIA MAJALA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424256 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

YEIGLO TECHNOLOGY 1-11 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424257 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VACA ANGELA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424258 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

YEIGLO TECHNOLOGY LOCAL 10 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424259 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

YEIGLO TECHNOLOGY LOCAL 228 ENTRADA TRES AMARILLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424260 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NIETO SANCHEZ MARIA EMILSE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424261 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RAMIREZ RODRIGUEZ JUAN JACOBO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424262 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RAMIREZ RODRIGUEZ JUAN JACOBO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424263 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424264 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

REMATES LA ECONOMIA 1 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424265 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CERON BURBANO SYBIA EDITH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424266 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424267 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S A AGENCIA MANANTIAL DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424268 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CASAS BALLESTEROS JAIRO ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424269 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CONSULTING DATA SYSTEMS CDS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424270 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CONSULTING DATA SYSTEMS CDS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424271 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PAEZ LANCHEROS ANGEL LEONARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424272 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PAEZ LANCHEROS ANGEL LEONARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424273 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SALA DE BELLEZA INTEGRAL SYBIA EDITH ASESORIA DE IMAGEN FORMULARIO MAT. Y
RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424274 DEL LIBRO
15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VARGAS CASTAÑEDA JHON WILSON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424275 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ORTIZ LEON YEISON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424276 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TURISCAP FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424277 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAMIREZ SUAREZ WILSON ABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424278 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INTEGRAR SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424279 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INTEGRAR SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424280 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RODRIGUEZ BARRERA MARITZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424281 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ COTRINA YURY TATIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424282 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

EL BAR DE HOMERO Y MOE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424283 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PERFOHIDROS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424284 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DISTRIMAR MI BAHIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424285 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VALENCIA BARRETO FARIDA ROSA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424286 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MORENO PATIÑO CLAUDIA YOLANDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424287 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

M.R. ANIMAL MEDICAL CENTER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424288 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 02/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424289 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

IGUANA CAFE CIGARRERIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424290 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MORENO RODRIGUEZ DUBIS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424291 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CENTRO MEDICO DEPORTIVO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO BODYTECH CENTRO MAYOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424292 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ESCUELA RECREODEPORTIVA SHAZAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424293 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASAS CARVAJAL JULIO MERARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424294 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VASQUEZ VELASQUEZ JHON RICHARD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424295 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

HERRERA LEON INELDA YOLANDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424296 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ALTA PELUQUERIA JHON ANGEL VELASQUEZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424297 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PELETERIA CASAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424298 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DISCO BAR NOA NOA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424299 DEL LIBRO 15.
CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

DAZA HERRERA YANETH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424300 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA _____.

MEDICHICO S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424301 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ARMI KOAJ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424302 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

B&B INGENIERIA LTDA ACTA No. 15 DEL 18/02/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424303 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

CASTAÑEDA MIRANDA JOHANNA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424304 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PULGARIN CICARONI HECTOR FABIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424305 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SIERRA CUELLAR FLOR MELANIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424306 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GUZMAN CASTRO LINA VIRGINIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424307 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FERREINOX CAPITAL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424308 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

AGROPECUARIA MONTIJO S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424309 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA /JURIDICA.

CAFE IMPRESION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424310 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALVAREZ VARON JAIRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424311 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PLASTICOS Y ESTAMPADOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424312 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PLASTICOS Y ESTAMPADOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424313 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

COLOMBIA ACTIVA RUIZ DUFEU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.

03424314 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RODRIGUEZ ARCINIEGAS ANDRES HERNANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424315 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LA COSECHA DE GUADALUPE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424316 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VALERO PEDREROS LUCERO PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424317 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PANADERIA Y TIENDA JULY FER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424318 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
_____.

SALGADO PEREZ ANA REGINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424319 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

VIVERES MARCE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424320 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

GRUPO BIZ COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424321 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

MI MASCOTA FELIZ Y SANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424322 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PUENTES BERNAL HERBERT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424323 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ADN MONTAJES Y MANTENIMIENTOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 03424324 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

COCOS LIBRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424325 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

CIBERCOM PUNTO 100 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424326 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.

03424327 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424328 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

BDG INVERSIONES S A S ACTA No. 2 DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424329 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA PERSONA JURIDICA..

FIVE MODA FUSA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424330 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DIAZ LATORRE ADRIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424331 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GRILLO TRIVIÑO LILI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424332 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FACHADAS LIMPIAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014,
ACCIONISTA UNICO DE CAJICA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424333 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

UNICLASS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424334 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

UNICLASS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424335 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PELAYO OCHOA ANGEL ALONSO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424336 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SPECIAL ICE CREAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424337 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FERCOMUNICACIONES JL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424338 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GAFAS EL TURISTA NO 1 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424339 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

RNG CONSTRUCTORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424340

DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MONTAÑO BELTRAN MAIRA ALEJANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424341 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BUITRAGO ORTIZ CARMEN MERCEDES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424342 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

INSTAFIT COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424343 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INSTAFIT COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424344 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

STILOS COLOMBIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424345 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PANADERIA EL ESPIGON DE MADOX DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424346 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

MERCHAN CRISTANCHO MAURICIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424347 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SOLUCIONES TECNICAS EN CALENTAMIENTO Y COMBUSTION SAS DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424348 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SOLUCIONES TECNICAS EN CALENTAMIENTO Y COMBUSTION SAS DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 03424349 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

URREGO CORRALES GUILLERMO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424350 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

URREGO CORRALES GUILLERMO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424351 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

INVERSIONES COLINA TOURS S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
03424352 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

TECNISEN DIESEL S A S ACTA No. 5 DEL 24/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424353 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA..

DIAZ HERNANDEZ DISTRIBUCIONES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424354 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

EUREKA CLUB DE APRENDIZAJE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, PROPIETARIO DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424355 DEL LIBRO 15. MUTACION ACTIVIDAD COMERCIAL..

MEDICHICO S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424356 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RAMIREZ SALAMANCA SONIA PIEDAD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424357 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CANO GUTIERREZ RONALD ERNESTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424358 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SOLUCIONES TECNICAS EN CALENTAMIENTO Y COMBUSTION SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,

BAJO EL No. 03424359 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SOLUCIONES TECNICAS EN CALENTAMIENTO Y COMBUSTION SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424360 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

S4E SOLUTIONS FOR EVERYONE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424361 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NATURSALUD A SU SALUD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424362 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HERREÑO AGUILAR RUBEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424363 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

HSIEH SHENG- HAO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424364 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DISTRICARNES MAB SAS ACTA No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424365 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA..

PAPELERIA Y MISELANEA LOS OSITOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424366 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GONZALEZ BOHORQUEZ ROCIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424367 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TORO OCAMPO LEONEL ANTONIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424368 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

DISTRIMPORTACIONES UNIVERSAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424369 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DISTRIMPORTACIONES UNIVERSAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424370 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

HERNANDEZ DE RAMIREZ MARTHA DE JESUS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424371 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CREACIONES RAPUNZEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424372 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CERTIFICADORA DE COMPETENCIAS LABORALES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 03424373 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CERTIFICADORA DE COMPETENCIAS LABORALES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 03424374 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

NAYULKAR CENTROLANDIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424375 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

OFERTAS NAYO 2 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424376 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GONZALEZ GARZON RICHARD HARRIS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424377 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MARIÑO LEON MAGDA CECILIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
01/07/2014, BAJO EL No. 03424378 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ALL NICE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424379 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GULA PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424380 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

OSPINA REYES MAURICIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424381 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ARIAS PADILLA AYDEE MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424382 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CARNES FINAS JAVAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424383 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DELICIAS DE LA CASA MIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424384 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PARIS CREPES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424385 DEL

LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

P & H DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424386 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CONSULTING CORP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424387 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CONSULTING CORP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424388 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

BILLARES MIXTOS EL CONDADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424389 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FORESTAL MONTERREY COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424390 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

OWL GROUP SAS ACTA No. 006 DEL 01/07/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424391 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA PERSONA JURIDICA.

OBRAS CIVILES E INGENIERIA PARA LA INDUSTRIA DEL PETROLEO S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424392 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PROMILAGRO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 01/07/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424393 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GRUPO AMS S A S ACTA No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 03424394 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

Sin Novedad

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

Sin Novedad

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION]

Sin Novedad

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS
PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN
JUDICIAL.]

Sin Novedad

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

Sin Novedad

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

Sin Novedad

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS
ACTIVIDADES DE VENEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

Sin Novedad

5.23. LIBRO I[DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

CORPORACION RED DE MEDIOS ALTERNATIVOS AGENCIA COLOMBIANA DE PRENSA POPULAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 28/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239570 DEL LIBRO I. Mutación de Actividad Comercial.

CORPORACION DE LONJAS INMOBILIARIAS TECNICAS DE COLOMBIA SIGLA TECNILONJAS DE COLOMBIA ACTA No. 015 DEL 09/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239571 DEL LIBRO I. Y ACTA ADICIONAL. LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN CORPORACION. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA CAMBIA SU NOMBRE, OBJETO, VIGENCIA, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y OTRAS REFORMAS..

CORPORACION DE LONJAS INMOBILIARIAS TECNICAS DE COLOMBIA SIGLA TECNILONJAS DE COLOMBIA ACTA No. 015 DEL 09/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239572 DEL LIBRO I. Y ACTA ADICIONAL. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO..

URBANIZARTE ACTA No. 32 DEL 21/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239573 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL(PRESIDENTE)..

FUNDACION MARIA PAZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239574 DEL LIBRO I.

CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

FUNDACION MARIA PAZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239575 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICAL _____.

ASOCIACION INDUSTRIAL DE CAZUCA AINCA ACTA No. 553 DEL 27/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239576 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA (Y ACTA ADICIONAL) (EL ACTA PRINCIPAL REPOSA EN EL REGISTRO 00239355 DEL LIBRO PRIMERO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO - 51 -).

FUNDACION NUEVOS SENTIDOS: PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL Y ECONOMICO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239577 DEL LIBRO I. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

FUNDACION NUEVOS SENTIDOS: PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL Y ECONOMICO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239578 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICAL _____.

AUSTRALIA COLOMBIA CHAMBER OF COMMERCE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239579 DEL LIBRO I. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

AUSTRALIA COLOMBIA CHAMBER OF COMMERCE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239580 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

AUSTRALIA COLOMBIA CHAMBER OF COMMERCE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239581 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA SEMBRAR COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239582 DEL LIBRO I. Mutación de Actividad Comercial.

FUNDACION GUSTA GUCHIPAS O N G ACTA No. 01 DEL 20/05/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE PASCA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239583 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y REVISOR FISCAL..

FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO ACTA No. 0052 DEL 31/05/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239584 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL.

FUNDACION ALEJANDRIA SANTUARIO Y REFUGIO CANINO ACTA No. 001 DEL 04/06/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239585 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE), JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL..

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CONTINUIDAD ALCONT ACTA No. 3 DEL
19/06/2014, CONSEJO DE FUNDADORES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO
EL No. 00239586 DEL LIBRO I. SE DISUELVE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CONTINUIDAD ALCONT ACTA No. 3 DEL
19/06/2014, CONSEJO DE FUNDADORES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO
EL No. 00239587 DEL LIBRO I. SE APRUEBA LA CUENTA FINAL DE LIQUIDACION DE LA
ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

ENVERDESER ACTA No. SIN NUM DEL 17/05/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239588 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA
REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO. (AMPLIA OBJETO SOCIAL)..

FUNDACION CAMINANDO AL PROGRESO ACTA No. 004 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA
GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239589 DEL LIBRO
I. SE DISUELVE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

CORPORACION AMBIENTAL IRACA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239590 DEL
LIBRO I. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

CORPORACION AMBIENTAL IRACA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239591 DEL
LIBRO I. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CORPORACION AMBIENTAL IRACA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239592 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

FUNDACION CAMINANDO AL PROGRESO ACTA No. 003 DEL 27/06/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239593 DEL LIBRO I. SE APRUEBA LA CUENTA FINAL DE LIQUIDACION DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

CAMARA COLOMBO VENEZOLANA CAPITULO DE COLOMBIA ACTA No. xxxv DEL 02/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239594 DEL LIBRO I. NOIMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA.

FUNDACION CAMPEONES DE LA VIDA ACTA No. 5 DEL 20/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239595 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

DEMOCRACIA Y DERECHOS ACTA No. 2 DEL 20/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239596 DEL LIBRO I. SE AUMENTA EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA EN \$7.000.000 QUEDANDO EN \$10.000.000.

CORPORACION RESERVA ACTIVOS Y SOCIEDAD ALIADAS Y SU SIGLA SERA CORASA ACTA No. sin num DEL 30/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239597 DEL LIBRO I. SE APRUEBA LA CUENTA FINAL DE LIQUIDACION DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA (ACTA PRINCIPAL REPOSA EN EL REGISTRO 00239522 DEL LIBRO PRIMERO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO - 51 -).

ASOCIACION DE GANADEROS DE CHARQUIRA ASOCHARQUIRA - EN LIQUIDACION ACTA No. 59 DEL 06/06/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239598 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU VIGENCIA.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACION HUMANA E INTEGRAL DEL INDIVIDUO DOLLFHIN ACTA No. sin num DEL 07/06/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239599 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL..

CORPORACION ACADEMY MAXON ACTA No. SIN NUM DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00239600 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTE LEGAL (DIRECTOR EJECUTIVO) Y JUNTA DIRECTIVA..

5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

INSCRIPCION: 00094252 DIA: 1 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ANALDEX DENOMINACION: REGISTRO DE ASOCIADOS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094253 DIA: 1 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FUNDACION CULTURA POPULAR DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094254 DIA: 1 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: CORPORACION CASA JURIDICO SOCIAL DENOMINACION: REGISTRO DE ASOCIADOS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094255 DIA: 1 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FUNDACION ANGELES DEL CIELO DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094256 DIA: 1 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FUNDACION ANGELES DEL CIELO DENOMINACION: REGISTRO DE ASOCIADOS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094257 DIA: 1 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: CORPORACION HOMO LUDEN S DENOMINACION: REGISTRO DE ASOCIADOS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094258 DIA: 1 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: CORPORACION HOMO
LUDEN S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

5.25. LIBRO III[REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO, ENTIDAD COOPERATIVA. EL CUAL PUEDE IDENTIFICARSE CON LA SIGLA GES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 27/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017612 DEL LIBRO III. Mutación de Actividad Comercial.

FONDO DE EMPLEADOS DE HOTELES VICTORIA REGIA CON LA SIGLAFONREGIO ACTA No. SIN NUM DEL 26/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017613 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA..

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL COLOMBIA EN DISOLUCION - LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 07/06/2011, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017614 DEL LIBRO III. LAURA PATRICIA GARCIA MORENO PRESENTO RENUNCIA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

FONDO DE EMPLEADOS DEL COUNTRY CLUB DE BOGOTA ACTA No. 02 DEL 30/05/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017615 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA REFORMA PARCIALMENTE LOS ESTATUTOS. REFORMA EL ARTICULO 11 DE LOS ESTATUTOS (ANEXA ESTATUTOS)..

COOPERATIVA MULTIACTIVA EL DORADO CON SIGLA COOPMULDORADO ACTA No. 02 DEL 22/05/2014, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017616 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

SERVICIOS COOPERATIVOS MULTIACTIVOS LTDA MULSERCOOP LTDA ACTA No. 19 DEL
14/06/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO
EL No. 00017617 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA EL
ARTICULO 103 DE LOS ESTATUTOS (SUPRIME EL CARGO DE REVISOR FISCAL SUPLENTE)..

COOPERATIVA AGROPECUARIA EL VERJON ACTA No. SIN NUM DEL 05/10/2013, ASAMBLEA
GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017618 DEL LIBRO
III. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN, REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
(SUPLENTE DEL GERENTE).

ASOCIACION MUTUALISTA DE CIUDAD QUIRIGUA ACTA No. SIN NUM DEL 19/11/2011,
ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017619
DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO. Y ACTA
ACLARATORIA..

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
00017620 DEL LIBRO III. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE SECURITAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
01/07/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No.
00017621 DEL LIBRO III. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICAL _____.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y CREDITOS ALIANZA, COOPALIANZA DOCUMENTO
PRIVADO No. _____ DEL 01/07/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C.

INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017622 DEL LIBRO III. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE CARGA DE LA SABANA CUYA SIGLA COOPSECAR ACTA No. 001 DEL 21/06/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017623 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA PARCIALMENTE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL (LITERAL B DEL ARTICULO 66 DE LOS ESTATUTOS)..

COOPERATIVA SOCIAL MULTIACTIVA LIMITADA COOPSOMUL LTDA ACTA No. 06 DEL 20/06/2014, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017624 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SUBGERENTE)..

FONDO DE EMPLEADOS DE PRIETO & CARRIZOSA SIGLA FEP&C ACTA No. 09 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017625 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA EL ARTICULO 35 DE LOS ESTATUTOS.

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO TEQUENDAMA COOPTEQUENDAMA ACTA No. 031 DEL 08/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017626 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA LOS ARTICULOS 5, 8, 11, 12, 13, 46, 48, 58, 62, 67, 71, 93, 95, 101, 105, 106, 107, 108 Y 109 DE LOS ESTATUTOS. SUPRIME LOS ARTICULOS 14 Y 104 DE LOS ESTATUTOS..

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS ACTA No. 024 DEL
24/06/2014, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 00017627 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL
(SUPLENTE)..

FONDO DE EMPLEADOS DE SKN CARIBECAFE LTDA SIGLA FESC ACTA No. 22 DEL
22/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE ARMENIA (QUINDIO) INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 00017628 DEL LIBRO III. NOIMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA (Y ACTA
ADICIONAL).

FONDO DE EMPLEADOS DE SKN CARIBECAFE LTDA SIGLA FESC ACTA No. 22 DEL
22/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE ARMENIA (QUINDIO) INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 00017629 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y
SUPLENTE.

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO TEQUENDAMA COOPTEQUENDAMA ACTA No. 031
DEL 08/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,
BAJO EL No. 00017630 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DE
ADMINISTRACION..

FONDO DE EMPLEADOS DE SKN CARIBECAFE LTDA SIGLA FESC ACTA No. 4 DEL
25/05/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL
No. 00017631 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y
SUPLENTE.

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO TEQUENDAMA COOPTEQUENDAMA ACTA No. 031
DEL 08/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014,

BAJO EL No. 00017632 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA..

FONDO DE EMPLEADOS DE PRIETO & CARRIZOSA SIGLA FEP&C ACTA No. 09 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017633 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA CONFORME AL ARTICULO 54 DE LOS ESTATUTOS..

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO TEQUENDAMA COOPTEQUENDAMA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/04/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017634 DEL LIBRO III. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES FISCALES PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES..

FONDO DE EMPLEADOS DE PRIETO & CARRIZOSA SIGLA FEP&C ACTA No. 9 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017635 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES: FIRMA AUDITORA.

COOPERATIVA INTERACTIVA DE CREDITO Y SERVICIOS LTDA, CUYA SIGLA ES COINCRECER ACTA No. 137 DEL 20/06/2014, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 01/07/2014, BAJO EL No. 00017636 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)..

5.26. LIBRO IV[DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]